



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA 2006

DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS

02 CD 10



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Magdalena Contreras D.F., a 12 de Abril de 2007.

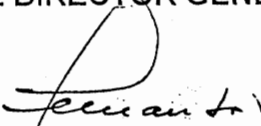
BD10-1.2.1./ 631 /2007

DR. VIDAL LLERENAS MORALES
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS
PRESENTE

En atención al oficio circular No. SE/1839/2006 de fecha 28 de noviembre de 2006, el cual se refiere a la cuenta publica, anexo al presente envío a usted en diskette así como en forma impresa el Anexo XI "Informe de Cuenta Pública", correspondiente al ejercicio 2006.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



FERNANDO ROJERO VALLEJO

c.c.p. Héctor Guijosa Mora.- Jefe Delegacional.
C.P. Beatriz Castelán García.- Contralora General.
C.P. José Antonio Suárez Barriga.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.
Ma. Guadalupe Hernández Rojas.- Directora de Recursos Humanos y Financieros.

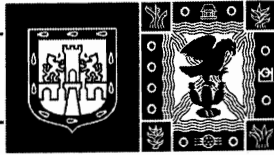
FRV/MGHR/EGA

RECIBIDO

1557

2007 APR 20 PM 2:21

SUBSECRETARIA
DE EGRESOS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Egresos

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2006

DEPENDENCIAS, ENTIDADES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
Y DELEGACIONES

NOVIEMBRE 2006

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	5
I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2006	9
II.- INGRESOS	15
III.- EGRESOS	23
III.1.- EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO	23
III.2.- EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	27
IV.- ANALISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL	51
V.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	61
VI.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS	67
VII.- MEDIDAS PREVENTIVAS EMITIDAS POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA SOBRE LA CUENTA PÚBLICA 2005	73


INTRODUCCION


I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2006


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 DE MARZO DE 2007
UNIDAD RESPONSABLE:	10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
<p>El sistema de administración del Gobierno del Distrito Federal será objeto de una reforma global diseñada para modernizarse en sus funciones, y mejorar la atención a los ciudadanos.</p> <p>Las cuatro líneas principales de esa reforma son: formación de gabinetes de gobierno, descentralización de actividades hacia las delegaciones, austeridad del gasto público y mejoramiento de los sistemas informáticos. El propósito es reducir el costo de gobierno para la sociedad y su punto de partida será la integración de los cuatro gabinetes que harán más eficaces y coordinados los procesos administrativos centrales y facilitará la descentralización de muchas funciones hacia las delegaciones.</p> <p>La propuesta del gobierno para el periodo 2000-2006 es un programa acorde con los grandes cambios que se inician a partir de la caída del régimen corporativo y autoritario que nos rigió en la mayor parte del siglo XX. El cumplimiento cabal de las metas de este Programa, dependerá, entre otros factores, de la evolución futura de la economía nacional, enfrentada hoy a la incertidumbre sobre los efectos de la desaceleración en curso en los Estados Unidos y en nuestro país. Esta pérdida de dinamismo económico generalizada, afectará también a la economía urbana, y repercutirá sobre las finanzas públicas del Distrito Federal, a través del flujo de aportaciones federales y de la recaudación tributaria local. La prolongación de esta situación obligaría a la revisión y adecuación de las metas y programas, sin que por ello se modifiquen los objetivos programáticos fundamentales.</p> <p>Las acciones programáticas que emprenderá este gobierno, se efectuará a través de los siguientes gabinetes:</p>	<p>Desde el principio de su gestión, la nueva Jefatura Delegacional en La Magdalena Contreras consideró oportuno esbozar y depurar las líneas estratégicas de trabajo para sus tres años de ejercicio. Para ello tomó en consideración, sobre todo, tres factores:</p> <p>A) El perfil social, económico, geográfico, político y cultural de la demarcación;</p> <p>B) Las fortalezas y los límites actuales y esperables del aparato administrativo Delegacional; y</p> <p>C) la demanda ciudadana más acuciosa que ha sido expresada en los últimos años. Solamente si son considerados estos tres factores, es posible entender la naturaleza y el alcance de las líneas estratégicas de trabajo que, para su período de gestión, se ha planteado la Jefatura Delegacional .</p>	<p>El presupuesto autorizado a esta Delegación fue de \$540,615.0 miles de pesos, y se modificó a \$529,751.4, de los cuales se ejercieron \$ 529,748.1 miles de pesos, tal situación, se explica por la reducción de recursos correspondientes a diferentes tipos de pago (FISCALES, DEUDA, FORTAMUN, PAFEF y AUTOGENERADOS), con motivo del cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2006, considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del D.F. respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta Demarcación que inicia a partir del 1o de enero, por lo cual los Programas prioritarios previstos en el artículo 20 del Decreto del Presupuesto de Egresos del D. F. para el ejercicio fiscal 2006 concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.</p> <p>No obstante, ante dicha reducción, se logró la aplicación y distribución de los recursos en apego a lo establecido en el Programa Anual de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006, organizándose a partir de los cuatro gabinetes de gobierno, (Gobierno y Seguridad Pública, Desarrollo Sustentable, Progreso con Justicia, Administración y Finanzas).</p> <p>A continuación se mencionan las actividades más relevantes, conforme a la clasificación por gabinete.</p>

ELABORO:  MARÍA SUSANA LÓPEZ HERNÁNDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

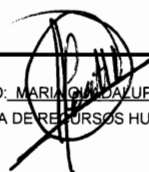
AUTORIZÓ:  HECTOR GUZMÁN MORA
JEFE DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 10 DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
<p>GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA</p> <p>Es necesario contraponer la reconstrucción del tejido social mediante la participación ciudadana en la solución de los problemas urbanos.</p> <p>Es necesario construir el Estado democrático de derecho y reformar nuestro gobierno para eliminar la arbitrariedad; enfrentar los poderes de facto que frecuentemente predominan y abrir a la sociedad el proceso de toma de decisiones.</p> <p>El proyecto de ciudad y de nación al que aspira el gobierno del Distrito Federal busca la democracia con justicia social. Se trata de revertir una tendencia depredadora que ha hecho de nuestro país y de nuestra ciudad una sociedad con profundas desigualdades e injusticias, que se practiquen como norma básica el respeto irrestricto a los derechos humanos y el ejercicio pleno de las garantías individuales.</p> <p>Para la organización política-administrativa del Gobierno del Distrito Federal, se buscará ampliar y diversificar los foros y espacios para la participación ciudadana. Deberá reformarse la Ley para hacer efectivos los instrumentos de participación ciudadana: plebiscito, referéndum, consulta, audiencia pública, revocación de mandato, destitución del cargo e iniciativa popular y una instancia de quejas y denuncias.</p>	<p>Gabinete Delegacional de Seguridad Pública</p> <p>Para nadie es desconocido el hecho de que la inseguridad es uno de los problemas más graves que enfrenta la Ciudad de México. La inseguridad pública es uno de los problemas sociales que más ha afectado, en los últimos lustros, la gobernabilidad de la Ciudad de México y la credibilidad de las instituciones encargadas de mantener el orden público y la paz social. La frustración que suele derivarse del conocimiento de la comisión de un acto delictivo o de una falta administrativa, se incrementa cuando, a la par, se percibe la ineficacia y la complicidad de los cuerpos policiacos. Las cosas se agravan, y la indignación crece, cuando los objetivos de la delincuencia son las personas que muestran un mayor grado de vulnerabilidad dentro de nuestra sociedad, tales como: ancianas y ancianos, personas con discapacidad, mujeres (más aún si se encuentran en estado de gravidez), infantes, personas en condición de calle.</p> <p>A partir de estos puntos se trabajará a fondo en la Delegación La Magdalena Contreras, no obstante que las jefaturas delegacionales siguen teniendo facultades mínimas en materia de seguridad pública; facultades que se reducen, prácticamente, a lo que disponen las fracciones XIV, XV, XVI, XVII y XVIII del artículo 39 de La Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Al respecto cabe hacer la acotación de que la Jefatura Delegacional en La Magdalena Contreras manifestó abiertamente su entusiasmo y disposición ante la iniciativa, sin concreción hasta la actualidad, de descentralizar la Policía Preventiva del Distrito Federal.</p>	<p>GOBIERNO Y SEGURIDAD PUBLICA</p> <p>Dentro de este gabinete se llevó a cabo el Programa de Combate a la corrupción y acciones de prevención al alcoholismo y al drogadicción esto con el fin de atender las demandas de la ciudadanía contrerense, de igual forma continuo el programa "Escuela Segura", en los planteles educativos de esta demarcación con el objetivo de evitar el ingreso de drogas y mantener alejados a los alumnos de las adicciones, actualmente 200 jóvenes y padres de familia en situación de riesgo, reciben orientación acerca de las consecuencias del uso de drogas, mejoramiento de autoestima, ademas de la asignación de actividades deportivas; se ha mantenido el programa de "Apoyo y Asistencia Legal" a los elementos de Seguridad Pública preventivos y auxiliares en la integración de sus puestas a disposición y en los procedimientos instaurados en su contra, asi mismo se les ha brindado asesoria y apoyo legal a particulares que hayan sido victimas de algun delito.</p>

ELABORO:  MARIAGUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
<p>El Gobierno del Distrito Federal asume plenamente la responsabilidad de combatir la inseguridad, perseguir y sancionar tanto a la delincuencia organizada como al delito del orden común.</p> <p>OBJETIVO: Garantizar las condiciones políticas para que se puedan impulsar todos los programas de las diferentes áreas del gobierno. Se tienen como meta, alcanzar la seguridad y certeza jurídica para los habitantes de esta ciudad, sobre todo lo relativo a su estado civil, su patrimonio o su voluntad, se impulsará el rescate, modernización y fortalecimiento de instituciones como el Registro Civil, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y del Archivo General de Notarías.</p> <p>El objetivo común es establecer la coordinación integral para hacer frente al problema de la inseguridad en el Distrito Federal, sustentada en una política general e integral de prevención del delito con la participación ciudadana.</p>	<p>El Gabinete de Seguridad Pública tiene la finalidad de contribuir al buen desempeño de la política de Seguridad Pública de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, valiéndose, para ello, de la acción sustancial de cumplir y hacer cumplir todas las normas que garantizan el ejercicio responsable y maduro de sus garantías individuales, y de la acción auxiliar de estimular la cultura del respeto al marco legal y reglamentario.</p> <p>Entre las líneas estratégicas de acción en materia de seguridad pública y gobierno, se hallan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prestar el servicio de asesoría jurídica gratuita en materia de seguridad pública, principalmente a la población de escasos recursos. - Capacitar al funcionario público que atiende los Juzgados Cívicos y el Registro Civil, a fin de que se atienda al público usuario con profesionalismo y respeto, y de que sean erradicadas las prácticas de pedir propinas a la ciudadanía. - Divulgar y difundir masivamente los servicios y los trámites que se prestan en los Juzgados Cívicos y el Registro Civil, así como ofrecer pláticas y talleres sobre la Ley de Justicia Cívica. - Prevenir, mitigar y establecer procedimientos de auxilio y de rehabilitación ante situaciones de alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre natural. - Realizar investigaciones encaminadas a la obtención de un diagnóstico sobre las inclinaciones personales y los hechos concurrentes en la génesis de un delito, con el propósito de mejorar las acciones de prevención y autocuidado. 	<p>GOBIERNO Y SEGURIDAD PUBLICA</p> <p>Como parte de las acciones de Seguridad Pública, se ha llevado a cabo el programa "Conoce las zonas de alto riesgo de tu demarcación" se dio orientación, atención y auxilio a las colonias La Carbonera, El Toro, La Magdalena, Santa Teresa, Ixtlahualtongo, San Nicolas Totolapan, Tierra Colorada, Las Cruces, San Bernabe entre otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El 4 de octubre de 2006 entro en funcionamiento la Agencia del Ministerio Público en la Coordinación Territorial MAC-1 (El Oasis), operando las 24 horas del día. -Se implemento el Programa Emergente de Vialidad en la demarcación, cuyos operativos se encuentran en los puntos mas críticos, con el objetivo de hacer mas fluido el transito de vehiculos, para prevenir accidentes y elevar la efectividad de los servicios de emergencia. - Se habilitaron operadores viales para controlar el trafico en las escuelas de las diferentes colonias de esta demarcación <p>Contratación de Servicio de Operación para la central de monitoreo que brinda atención a la red de alarmas vecinales y a los llamados de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se instalaron 5 camaras de video de vigilancia, a fin de tener mayor control y seguimiento.



ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
<p>ESTRATEGIAS:</p> <p>Las estrategias básicas del gabinete será la construcción de un entramado institucional que de sustento y cobijo al proyecto político del Gobierno del Distrito Federal .</p> <p>El compromiso de todos los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal será someter todo acto administrativo que incida en la esfera jurídica de un ciudadano, a la estricta y puntual aplicación de las disposiciones legales vigentes. Para lo anterior se proyecta el fortalecimiento de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, como la dependencia encargada de coordinar y supervisar los actos y servicios que en la materia realiza la administración pública local, a través de la instrumentación eficaz y efectiva del derecho</p> <p>-El Gobierno del Distrito Federal se propone desarrollar una reforma integral del sistema de Seguridad Pública, procuración de justicia, y readaptación social con la prevención del delito como premisa fundamental</p> <p>-Diseñar un nuevo sistema de territorialización que facilite a la ciudadanía recibir los servicios y que la política realice sus obligaciones y acciones de manera coordinada y efectiva, coordinando los trabajos de inteligencia policial y los operativos conjuntos que permitan el desmembramiento de bandas y del crimen organizado.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Involucrar a las múltiples instancias de la autoridad central, así como a otras jefaturas delegacionales, en acciones conjuntas de Seguridad Pública. - Estimular entre la población Delegacional la cultura del respeto a las leyes y la cultura de la denuncia como instrumentos ciudadanos para abatir la impunidad. - Reforzar la prevención y la pronta asistencia en los servicios de protección civil. 	<p>GOBIERNO Y SEGURIDAD PUBLICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dentro del programa "Por tu seguridad evita las fugas de gas", se realizo un operativo de inspección en toda la Delegación, principalmente en los mercados, a traves del cual se retiraron 40 unidades entre tanques estacionarios y cilindros dañados. -Se atendio la urgencia del deslave de Ixtlahuallongo, donde gracias a la alerta de prevención se logro evitar la perdida de vidas humanas, otorgandose ademas el auxilio necesario a las familias damnificadas. -Se realizo el censo en 7 asentamientos irregulares dentro del perimetro delegacional, asignandoles número progresivo a fin de tener un control adecuado de los mismos y no permitir la instalacion de nuevas viviendas. - Se Adquirieron implementos para apoyar a las actividades de las diferentes brigadas. 

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 DE MARZO DE 2007
UNIDAD RESPONSABLE:	10	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
<p>DESARROLLO SUSTENTABLE</p> <p>La gestión gubernamental en materia de ordenamiento y acondicionamiento territorial, ha sido poco eficaz ante los problemas que genera la urbanización en gran medida como resultado de la falta de oferta de suelo barato para la población de bajos ingresos, que la margina el mercado formal y la expulsa progresivamente a la periferia y a zonas vulnerables, donde desarrolladores irresponsables e ilegales, ofertan tierra ejidal para atender la demanda insatisfecha, vendiendo un producto que da repuesta a las necesidades de las familias pobres, pero deja de lado el ordenamiento urbano, la dotación de servicios y su factibilidad técnica y económica, mismos que son exigidos más tarde por la población a las autoridades locales; tampoco toman en cuenta el fuerte impacto ambiental que ello conlleva, al impedir la recarga del acuífero y producir el deterioro en el sistema ecológico del suelo de conservación.</p> <p>Como efecto de los patrones de producción, consumo y urbanización que promovieron un crecimiento desordenado de la ciudad sin cuidar sus impactos en los recursos naturales, se generaron graves situaciones de deterioro ambiental como las altas concentraciones de contaminantes en el aire, los problemas de abastecimiento y contaminación de agua, los acelerados procesos de erosión de suelo y pérdida de vegetación urbana y rural.</p>	<p>La Magdalena Contreras es una Delegación que en virtud de su evolución reciente, de sus dispares características socioeconómicas y de su heterogénea geografía, da cabida a muy distintos niveles de desarrollo en cuanto a infraestructura urbana se refiere. Al lado de zonas desde antaño bien urbanizadas y con servicios públicos corrientes, hallamos asentamientos irregulares de arjeja y de reciente aparición que colocan en situación de alto riesgo a las personas que viven en ellos, y que además, no pocas veces atentan contra el equilibrio ecológico y la estabilidad social de la propia Delegación. Este solo hecho demanda acciones diferenciadas en relación con la creación, la conservación, el mantenimiento, la ampliación y/o la modificación de la infraestructura pública y en relación con el fomento a la urbanización misma.</p> <p>La formulación y ejecución de dichas acciones no es tarea menor máxime si se toma en consideración que todas las regiones de la Delegación tienen derecho al disfrute de la infraestructura urbana catapulta ésta del desarrollo socioeconómico, y que, por desgracia, los recursos de inversión pública no han sido suficientes para sufragar todas las necesidades manifiestas. Por este motivo, la prioridad de la obra urbana estará en las zonas más marginadas de la Delegación y en las zonas que por su especial ubicación, puedan ser consideradas como estratégicas para el desarrollo delegacional.</p>	<p>DESARROLLO SUSTENTABLE</p> <p>Se realizaron 3 programas de apoyo a productores agropecuarios con acciones en invernaderos tales como: se colocó acolchado en 2, se transplantaron matas de jitomate en 5, se hicieron camas para el cultivo de hortalizas en 6, limpieza perimetral en 4, se establecieron 7 módulos de composta, se realizó limpieza general en 4, reparación de plásticos en 2, se pusieron enfriadores en 11, poda y triturado de planta de jitomate en 9; fue realizado un servicio por cada una de las siguientes actividades: Incorporación de abono a camas, establecimiento de sistema de riego, desazolve de un resumidero, transplante de estolones de fresa y colocación de alambre para el soporte de rífas, con lo cual se benefició a 18 unidades productivas, fueron realizadas 7 asambleas constitutivas de cooperativas las cuales agruparon a 85 personas.</p> <p>Se atendió a 12 productores agropecuarios con maquinaria agrícola, realizando labores de barbecho y rastreo en los parajes Tecuilalpa, Chichicaspá, Cuachimulco, El Tejocote, El Rincón y La Escondida del ejido de San Nicolás Totolapan, así como Cuamilpas y Apaxtla de los Bienes Comunales de la Magdalena Atlitlic.</p> <p>Se realizaron 365 recorridos de inspección, en los 14 asentamientos humanos irregulares y los núcleos agrarios con los que cuenta la delegación dentro de los 3 poblados los cuales son, San Nicolás Totolapan, San Bernabé Ocotepéc y La Magdalena Atlitlic, en los cuales se notifica a supuestos propietarios de las viviendas que se encuentran en proceso de construcción y que violan el uso de suelo, dentro de las zonas de conservación y preservación ecológica de los núcleos agrarios y zonas federales, igualmente se orientó e informó a posibles compradores para que desistan de hacer ese tipo de acciones.</p>

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
<p>La importancia en la conservación de la biodiversidad y por los servicios ambientales que brinda el suelo de conservación, se promoverá una política de conservación, restauración y desarrollo rural equitativo y sustentable.</p> <p>OBJETIVOS: El Gobierno del Distrito Federal busca lograr el desarrollo sustentable. La viabilidad de la Ciudad se define como la situación que permite lograr la elevación de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones, propiciando el mejoramiento de la calidad del agua, el suelo, el aire, la conservación y restauración ecológica de las zonas rurales, forestales y de las áreas naturales protegidas.</p> <p>ESTRATEGIAS: Estas se instrumentarán como participación de la población, mediante un proceso de planeación de corto, mediano y largo plazo. Las políticas del Medio Ambiente y Desarrollo Urbano serán determinantes para los planteamientos y programas de desarrollo de la ciudad. Se promoverá el uso más racional y eficiente de los recursos naturales y la reducción de las condiciones de sobreexplotación y deterioro del medio ambiente. La acción del gobierno para el desarrollo sustentable buscara avanzar progresivamente en la atención de las demandas inmediatas de la población mas necesitada en materia de vivienda, agua, drenaje, equipamiento urbano, transporte público, vialidad y otros servicios.</p>	<p>Para la formulación de proyectos dentro de la Demarcación han sido definidas las siguientes líneas estratégicas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la realización de estudios y la actualización de la información relativa al desarrollo urbano Delegacional, a fin de mejorar la toma de decisiones relativa a la aprobación, o no, de los proyectos solicitados por la población en materia de infraestructura urbana. - Analizar y determinar, en colaboración con otras autoridades públicas, comités vecinales y especialistas en la materia, las prioridades de la acción pública en materia de obras, a partir de los criterios de "mayor necesidad" y de "inversión estratégica", así como llevar a cabo las actividades conducentes a sufragar las necesidades de la población en materia de obras. - Diseñar y poner en funcionamiento esquemas de cooperación entre autoridades locales, plantilla laboral Delegacional, organizaciones vecinales, asociaciones de especialistas, organismos civiles y empresas privadas, tendientes a abaratar costos y ampliar la cobertura de las obras. - Instrumentar mecanismos de supervisión administrativa y de control de la gestión que eviten al máximo la corrupción en la expedición de las licencias para la ejecución de obras de construcción, reparación y mejoramiento de inmuebles particulares, así como en la expedición de licencias de fusión, subdivisión y relotificación relativa al mismo tipo de inmuebles. - Multiplicar las acciones que estimulen un mayor involucramiento de las y los vecinos en las labores destinadas a ampliar, mejorar y proteger la obra pública abiertamente valorada por las comunidades, a saber: escuelas, parques, clínicas, deportivos, plazas públicas, mercados, panteones, casas de la cultura, estancias infantiles e instalaciones similares. 	<p>DESARROLLO SUSTENTABLE</p> <p>Se realizaron 81,279.1 m2 de ampliación y mantenimiento de carpeta asfáltica. Los trabajos se realizaron en: diversas colonias de la demarcación: Ampliación Lomas de San Bernabé, Barros Sierra, Cuauhtemoc, El Rosal, El Tanque, La Carbonera, La Concepción, La Cruz, La Guadalupe, La Malinche, Las Cruces, Las Palmas, Lomas de San Bernabe, Potrerillo, Pueblo Nuevo Alto, San Bartolo Ameyalco, San Jeronimo Lidice, San Jeronimo Aculco, Santa Teresa, Pueblo La Magdalena, Pueblo San Bernabe Ocoatepec, Pueblo San Nicolas Totolapan.</p> <p>Se Instalaron 916.0 piezas de señalamiento vial vertical y horizontal atendiendose principalmente las siguientes colonias: Ampliación Lomas de San Bernabé, Barros Sierra, Cuauhtemoc, El Rosal, El Tanque, La Concepción, La Cruz, La Guadalupe, Ampliación Potrerillo, Atacaxco, Barranca Seca, Barrio San Francisco, El Ermitaño y El Maestro.</p> <p>Se instalo y se brindo mantenimiento a 3,082.0 piezas de alumbrado público en vias principales de esta Demarcación.</p> <p>Se concluyo la primera etapa de rehabilitación del parque El Reloj, misma que incluyo la reinstalación de un reloj público que antaño dio nombre al lugar y que es además uno de los sitios de esparcimiento mas antiguos de Contreras; además de la instalación del nuevo reloj, se aplico pintura en la base de su pedestal, se adecuaron algunos pasos interiores y se construyo un módulo de baños y un estrado para eventos.</p> <p>Para el ejercicio 2006, se programó atender 3,302,7 m2 de áreas verdes urbanas, los cuales se atendieron en su totalidad, esto se realizó por medio de la atención a los 37 sitios, registrados como áreas verdes urbanas a través de actividades como son: Limpieza general, deshierbe, poda de arbusto y pasto, cajeteo, reforestación y riego con agua residual tratada, atención a planteles escolares, mejorando de esta forma la imagen urbana de la Delegación.</p>

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 DE MARZO DE 2007
UNIDAD RESPONSABLE:	10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
<p>Una prioridad de orden estratégico, para el desarrollo sustentable de la Ciudad, será la concertación con los pueblos, ejidos y comunidades, valorando su autonomía, conocimiento sobre manejo de recursos naturales y su organización. Partes integrantes de este esfuerzo serán la reforestación y el desarrollo agropecuario, bajo el concepto de manejo de áreas naturales protegidas, se coadyuvará con las dependencias involucradas para alcanzar la certidumbre jurídica de la propiedad de los núcleos agrarios, y para la población rural que aún cuenta con tierra productiva, logre opciones de bienestar económico.</p> <p>El desarrollo sustentable de la cuenca del Valle de México solo será factible mediante la aplicación de una política de coordinación metropolitana para el ordenamiento urbano que reconozca este objetivo y que lleve al establecimiento de políticas regionales en cada uno de los temas substanciales.</p> <p>La tarea prioritaria del gobierno es establecer una política habitacional, que promueva la reorientación del crecimiento urbano y la preservación de las zonas de reserva ecológica y que beneficie al que menos tiene.</p> <p>En materia de drenaje y desagüe, durante la presente administración se requerirá, como asunto prioritario, aumentar la capacidad de conducción de las aguas residuales que se evacúan de la Ciudad a través del gran Canal del Desagüe, lo cual aumentará los márgenes de seguridad del sistema de drenaje y permitirá contar con el tiempo necesario para la ejecución de obras de mayor magnitud en el norte de la Zona Metropolitana, con las cuales será posible el desagüe de caudales generados por tormentas.</p> <p>Este gobierno otorga cobertura institucional y fomenta activamente proyectos de inversión del sector privado preferentemente en los siguientes 7 rubros: industrias de alta tecnología; mercados ambientales; servicios financieros, informáticos de telecomunicaciones y consultoría; turismo; comercio y desarrollo inmobiliario ordenado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la participación ciudadana en el remozamiento, el mantenimiento y el cuidado de la red vial a cargo de la Delegación (calles, secundarias, guarniciones, banquetas, andadores, puentes peatonales, topes, paradas de transporte público, reductores de velocidad e instalaciones similares). - Robustecer las medidas de detección temprana y reparación pronta de las fugas de agua, así como las medidas de conservación y, llegado el caso, de renovación, de la red hidráulica bajo responsabilidad de la autoridad Delegacional. - Cooperar, desde el ámbito de su competencia, en la política de contención de la mancha urbana de la Ciudad de México y de recuperación de los espacios verdes, sean éstos para constituir zonas ecológicas protegidas o áreas de producción agropecuaria, forestal o piscícola, todo esto como parte del conjunto de iniciativas delegacionales en materia de regularización de la tenencia de la tierra, de respeto al uso del suelo y de ordenamiento racional de los asentamientos humanos. - Mantener bien informada a la ciudadanía acerca de los avances obtenidos en materia de obra urbana, haciendo énfasis en los impactos de beneficio social para las comunidades que tales avances traerán consigo. 	<p>DESARROLLO SUSTENTABLE Para la conservación de la imagen urbana se realizaron 1,906.0 acciones, de las cuales se destacan la construcción de banquetas, guarniciones, muros de contención y andadores en colonias en las que continua el proceso de urbanización.</p> <p>Se le dió mantenimiento a 31 inmuebles:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- C.A.S.I. "El Rosal ", Subida a San Bernabé No. 24 2.- Prim. "Álvaro Obregón", Emilio Carranza No. 55 3.- Sec. "Alfredo E Uruchurtu No. 27, José Moreno Salido 4.- Prim. Profa. Carmen Domínguez Aguirre, Olin No. 87 5.- J.N. Alfonso Reyes, Av. Cuauhtémoc 6.- C.A.S.I. Ocotepec, Alumnos No. 8 7.- Esc. Prim. Coronel Nicolás Romero 8.- Esc. Sec. Alfonso Reyes No. 166, Obregón y Alumos 9.- Esc. Sec. José María Velasco No. 223, Santiago s/n 10.- Esc. Sec. República del Perú No. 91, Emiliano Zapata y Jalapa s/n 11.- Esc. Prim. Catalina Cardona Nava, Independencia No. 26 12.- J.N. Contreras, Morelos y Juan Alvarez 13.- J.N. Atlitit, Geranio y Dalia s/n 14.- Esc. Prim. Dr. Nabor Carrillo Flores, Av. San Bernabé No. 8255 15.- Esc. Prim. Cuauhtémoc, Av. San Bernabé No. 95 16.- J.N. Iztacochitl, San Jerónimo Lidice 17.- J.N. Esc. Superior de Guerra, San Jerónimo Lidice 18.- C.A.S.I. Huayatia, pueblo Nuevo Alto 19.- Esc. Prim. Dr. Salvador Allende, Héroes de Padierna 20.- Esc. Prim. Enrique Rodríguez Cano.- San Nicolas Totolapan 21.- Esc. Sec. Itzaj Rabin No. 262, Atacaxco 22.- Esc. Sec. Luis Donaldo Colosio Murieta no. 30, Cda. del Nogal y F.F.C.C. 23.- J.N. Independencia, Jarana no. 2 24.- Esc. Prim. Guadalupe Flores Alonso, Santiago No. 620 25.- Esc. Prim. Héroes de Padierna, Héroes de Padierna 26.- Telesecundaria No. 81, Héroes de Padierna

ELABORO: MARÍA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 10 DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
<p>Cada proyecto de inversión debe cumplir con criterios de productividad, rentabilidad y competitividad, así como beneficio social y responsabilidad ambiental. Se impulsa de manera especial a las micro-pequeñas y medianas empresas para propiciar procesos de encadenamiento económico entre ellas y entre diferentes giros de actividad que se traduzcan en más y mejores puestos de trabajo, en una menor proporción de la población en condición de pobreza extrema y en impactos ambientales más bajos.</p> <p>Se impulsarán acciones tendientes a la actividad comercial, con una revisión respecto al aumento de giros en frutas y legumbres; impulsos mercadotécnicos que promueven el consumo de productos frescos de calidad baratos: reorganización del mercado de productores y de los mercados complementarios de flores, hortalizas y jamaíquita; la optimización del portal de CEDA a través del internet, transformándolo en un verdadero mercado virtual, junto con medidas eficientes que aumenten la seguridad, mejoren la vialidad, optimicen las maniobras de carga y descarga, ubiquen nuevas áreas de estacionamiento, acaben con la intermediación no necesaria, logren la depuración total de vendedores ambulantes</p> <p>Estas son acciones inmediatas que se emprenderán pues se consideran factibles en el corto plazo.</p> <p>La actividad turística de la Ciudad de México ha estado profundamente desarticulada del resto de la actividad económica y desligada de la población en general. Como resultado el patrimonio de la ciudad se ha deteriorado instalaciones y sitios con valor histórico enfrentan el olvido o la falta de recursos para su mantenimiento, restauración o rehabilitación.</p>	<p>- Contribuir a depurar las estrategias delegacionales encargadas de recibir y turnar oportunamente las demandas ciudadanas en materia de obra pública.</p> <p>- Vigilar la exacta observancia y la aplicación de todas las disposiciones oficiales en materia de obra pública y desarrollo urbano.</p> <p><i>Gabinete Delegacional de Desarrollo Sustentable</i></p> <p>Uno de los principales retos de la Delegación La Magdalena Contreras es el de poder establecer y mantener patrones duraderos de desarrollo sustentable, sobre todo ante el hecho de que gran parte de su patrimonio está constituido por incalculables y por valiosas riquezas naturales, de que parte sustancial de su población se gana el diario sustento laborando fuera de la Delegación, y de que sus características y dimensiones físicas se muestran favorables para lograr la armonía entre lo urbano y lo rural.</p> <p>La superficie total de la Delegación es de 7,580.5 hectáreas, lo que equivale al 5.11 % de la superficie total del Distrito Federal. El 58 % del área de la Delegación está considerado como suelo de conservación; el 42% restante está considerado como zona urbana. Es menester señalar que La Magdalena Contreras es una de las pocas delegaciones del Distrito Federal que aún puede presumir de dar cabida a amplios espacios verdes, los cuales corren peligros severos frente a la tendencia expansiva de la mancha urbana de la Ciudad de México, a la delincuencia de tipo ambiental y al poder devastador de la propia naturaleza.</p>	<p>DESARROLLO SUSTENTABLE 27.- J.N. Iztacochitl, San Jerónimo Lídice 28.- J.M. Ma. de los Angeles Lizarraga, Barranca Seca 29.- J.N. Nayeli Nenetli, Pueblo Nuevo Alto 30.- Esc. Prim. Josefa Ortiz de Domínguez, tarasquillo 31.- Esc. prim. Maestros Mexicanos, Santa Teresa</p> <p>Para el ejercicio 2006, se programó la realización de 400.0 viviendas, realizándose 408.0, adicionalmente se efectuaron dentro del programa de mejoramiento de vivienda 194 deslindes que permitieron evitar conflictos entre vecinos por límites o linderos, así también se han realizado 55 levantamientos topográficos y 17 asesorías técnicas referentes a delimitación de predios entre familias ya que en ocasiones en un mismo lote viven de 3 a 4 familias, por lo que al asesorar a los vecinos se evitan conflictos mayores.</p> <p>En la actividad repartir agua potable en pipas, se programaron 15,000.0 m3, llevándose a cabo 18,056.400 m3, el sobre cumplimiento se debe a que se adquirieron 2 carros cisternas (pipas) y por ende se ha atendido la demanda ciudadana al dotar de una mayor cantidad de agua a las siguientes colonias: Ampliación Lomas de San Bernabé Barranca Seca Héroes de Padierna Lomas de San Bernabé San Jerónimo Lídice Pueblo La Magdalena Pueblo San Bernabé Ocotepéc Pueblo San Nicolás Totolapan Paraje El Gavillero Paraje El ocoatl Paraje Tierra Colorada Paraje Ixtlahualtongo</p>

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2007
UNIDAD RESPONSABLE:	10	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
<p>Son necesarias estrategias de revaloración y diversificación, ligadas a otras de promoción para los sitios tradicionales que forman parte de la metrópoli, una tarea fundamental que en lo inmediato debe ser resuelta, esta de incrementar nuestra competitividad como destino turístico dentro de los mercados mundiales.</p> <p>Pretendemos, para el año 2006 mantener e incrementar el dinamismo, observado en los años recientes, de las actividades de promoción turística, relaciones públicas, congresos y convenios, enfocadas al turismo de la ciudad de México</p> <p>El turismo social está enfocado a aquellos grupos obreros, infantiles, juveniles, de estudiantes, profesores, burócratas, de trabajadores no asalariados y otros con el propósito de que tengan acceso a los sitios de interés turístico en la Ciudadanía y sus alrededores.</p> <p>Se continúa con el apoyo a grupos de escasos recursos a través de recorridos turísticos y se busca la coordinación con líderes y representantes gremiales y de organizaciones sociales para generar recorridos en forma conjunta con las diversas organizaciones que integran la sociedad, a través de convenios donde se establezcan los lineamientos correspondientes para que estos grupos tengan acceso a los diferentes sitios turísticos que ofrece la Ciudad.</p> <p>El Distrito Federal ofrece amplias zonas para desarrollar el turismo ecológico y que puede ser aprovechado también por el turismo social, por lo que es conveniente crear programas de manera coordinada con las delegaciones Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta y Cuajimalpa,</p>	<p>La Magdalena Contreras aún posee recursos naturales muy valiosos en lo que atañe a corrientes y a depósitos acuíferos, tanto como a áreas campiranas y boscosas. Por desgracia, de la misma magnitud de su valor, es el tamaño del riesgo que existe de perderlos. Por este motivo, la Jefatura Delegacional ha creado una sinergia entre las direcciones generales que componen este Gabinete, con miras a cuidar, conservar, defender y ampliar el patrimonio natural de La Magdalena Contreras, buscando, en todo momento, armonizar las necesidades económicas de la comunidad rural con la preservación del hábitat, la legítima demanda de vivienda y el ordenamiento urbano.</p> <p>Para alcanzar este objetivo, han sido definidas las siguientes líneas estratégicas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instrumentar proyectos estratégicos de promoción de las capacidades productivas de las áreas agropecuarias delegacionales, sobre todo de las que son gestionadas por organizaciones ejidales y comunales; proyectos en donde se compaginen las labores productivas y comerciales de las comunidades, con el respeto al medio ambiente y con el racional aprovechamiento de los recursos naturales (máxime de los no renovables). - Impulsar acciones en donde se combinen las actividades económicas con las actividades educativas de corte ambiental y ecológico, enfatizando la importancia de las acciones preventivas y de la participación comunitaria en la conservación del medio ambiente. 	<p>DESARROLLO SUSTENTABLE</p> <p>Se repararon 3,018 fugas de agua en diversas colonias de la demarcación: Ampliación Lomas de San Bernabé, Atacaxco, Barranca Seca, Barrio de San Francisco, Barros Sierra, Cuauhtémoc, El Ermitaño, El Maestro, El Rosal, El Tanque, El Toro, Héroes de Padierna, Huayatia, La Carbonera, La Concepción, La Cruz, La Guadalupe, La Malinche, Las Cruces, Las Palmas, Lomas de San Bernabé, Lomas Quebradas, Los Padres, Potrerillo, Pueblo Nuevo Alto, Pueblo Nuevo Bajo, San Bartolo Ameyalco, San Francisco, San Jerónimo Lídice, San Jerónimo Aculco Santa Teresa, Tierra Unida, Vista Hermosa, Pueblo La Magdalena, Pueblo San Bernabé Ocotepc, Pueblo San Nicolás Totolapan, Paraje El Ocotal</p> <p>Para el ejercicio 2006 en la meta desazolver la red secundaria de drenaje, se programó la extracción de 400.0 m3 realizándose 504.470 m3. el sobre cumplimiento de la meta de esta actividad institucional se debe al programa que inició la actual administración de la delegación denominado "sábado en tu colonia", en el cual se realizan los trabajos de "Desazolve" durante dichas jornadas sabatinas de mejoramiento de las 47 colonias de esta demarcación con estos trabajos. Ampliación Lomas de San Bernabé, Atacaxco, Barranca Seca, Barrio de San Francisco, Barros Sierra, Cuauhtémoc, El Ermitaño, El Maestro, El Rosal, El Tanque, El Toro, Héroes de Padierna, Huayatia, La Carbonera, La Concepción, La Cruz, La Guadalupe, La Malinche, Las Cruces, Las Palmas, Lomas de San Bernabé, Lomas Quebradas, Los Padres, Potrerillo, Pueblo Nuevo Alto, Pueblo Nuevo Bajo, San Bartolo Ameyalco, San Francisco, San Jerónimo Lídice, San Jerónimo Aculco Santa Teresa, Tierra Unida, Vista Hermosa, Pueblo La Magdalena, Pueblo San Bernabé Ocotepc, Pueblo San Nicolás Totolapan, Paraje Ixtlahualtongo, Barrio Las Calles</p>

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS NUMERADOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 DE MARZO DE 2007
UNIDAD RESPONSABLE:	10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y poner en funcionamiento, con el apoyo de las y los vecinos, campañas de sensibilización masiva en torno a los tópicos del desarrollo sustentable, con el objeto de fortalecer la cultura ambiental de las y los contrerenses, con énfasis en la importancia que tiene el ahorro y la correcta utilización del agua y de la energía eléctrica. - Instrumentar proyectos económicos basados en la cultura del rehusó y del reciclaje, por medio de los cuales sean aprovechadas las basuras orgánica e inorgánica producida por las y los propios vecinos de la Delegación. - Estimular el establecimiento de empresas limpias micro, pequeñas y medianas, tanto como de espacios para la capacitación laboral que, de conformidad con su perfil, estas empresas demanden. - Instaurar lazos permanentes de comunicación, de consulta y de trabajo conjunto con las instituciones de enseñanza superior, los centros de investigación y los organismos civiles, con el propósito de potenciar la divulgación científica y la aplicación de técnicas de vanguardia en todas las acciones delegacionales en materia de desarrollo sustentable. - Multiplicar y robustecer las acciones de consultoría y de asesoría con enfoque de sustentabilidad, en las áreas jurídica, laboral, financiera, contable, administrativa y organizativa en provecho del empresariado local, así como servir de enlace entre éste y las instituciones financieras y crediticias para el desarrollo económico. - Propiciar la integración de unidades productivas autogestivas, autofinanciables y comprometidas con la protección ambiental, sobre todo en las comunidades que, en virtud de sus tradiciones locales y de su cercanía con las zonas verdes, ya cuentan con sólidas identidades colectivas. 	<p>DESARROLLO SUSTENTABLE</p> <p>Para el año que se informa se programó la realización de 133,136.0 toneladas de desechos sólidos cumpliéndose en su totalidad, se llevo a cabo la recolección de basura a través de los siguientes sistemas: Recolección domiciliaria: se lleva a cabo a través de 79 rutas que recorren en distintas colonias, efectuando campaneos y haciendo estaciones en sitios estratégicos, conocidos por la ciudadanía, así como en los asentamientos y en zona boscosa de los dinamos</p> <p>Barrido manual: se realiza en avenidas principales y calles de la delegación, a través de 120 tramos de barrido. Se llevaron a cabo actividades de limpieza de barrancas, consistentes en el retiro de desechos sólidos y el chaponeo (corte de hierba y maleza) de las barracas "Anzaldo" (779.5 ton), "La Coyotera" (484.5 ton), "Teximaloya" (59 ton) y "Texcalatlaco" (346.5 ton), así como en los dos ríos Magdalena (493 ton) y Esiava (373.5 ton), recolectándose un total de 2,536 toneladas.</p> <p>La acción programada de combatir incendios forestales, se ha llevado a cabo a través de recorridos de vigilancia en la zona boscosa del Ejido de San Nicolás Totolapan y Comunidad de la Magdalena "Atlitic" Contreras para detectar posibles incendios forestales, atendiendo un incendio en el paraje "la Cañada", donde resultaron afectadas 0.15 hectáreas de arbustos durante el periodo.</p> <p>Se realizaron actividades de prevención física como son: limpieza de brechas cortafuego en 2.98 hectáreas, el chaponeo en 14.34 hectáreas, y apertura de caminos en 0.68 hectáreas. Las anteriores actividades se realizaron en los parajes "Agua Escondida", "Corral de González" y "Cerro del Borrego", pertenecientes al Ejido de San Nicolás Totolapan (Ajusco)</p> <p>En la Segunda acción se realizaron actividades de prevención como son: Limpieza de brechas cortafuego en 8.33 hectáreas, el Chaponeo en 8.71 hectáreas, rehabilitación de caminos en 0.96 hectáreas. Las anteriores actividades se realizaron en los parajes "Agua Escondida", "Corral de González", "La Campana", "La Guinda", "Los Caballos", "El Borrego", "El Cofre"; El Tío Gil", los trementineros " y "Los Magueyitos", pertenecientes al Ejido de San Nicolás Totolapan (Ajusco) y en los Parajes "Tarumba" y "Coconetla", de la Comunidad de la Magdalena "Atlitic" (Dinamos) sumando un total de 18 hectáreas mismas que se tenían programadas.</p>

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

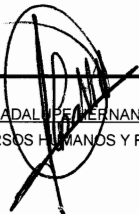
REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar decididamente, en las zonas verdes, las actividades económicas más acordes con ellas, tales como: agricultura, ganadería, acuacultura, piscicultura, ecoturismo, producción de composta, floricultura, horticultura, entre otras, de tal suerte que la economía local crezca sin merma alguna para la naturaleza. - Perseverar, con el apoyo de las y los vecinos, en las acciones permanentes de reforestación y de cuidado del patrimonio boscoso de la Delegación, con énfasis en la prevención y el control de los incendios forestales, así como en el combate a la tala ilegal de árboles. - Formular y ejecutar acciones de reordenación ecológica, para tener una idea lo más precisa posible de la dimensión y la heterogeneidad de recursos naturales de la Delegación y, de este modo, poder diseñar mejores medidas y mecanismos para conservarlos y usarlos racionalmente. - Implantar operativos de detección y detención de los asentamientos irregulares existentes, para evitar su proliferación y su crecimiento, así como recuperar y/o regularizar, con apego a la ley y a los programas parciales de desarrollo urbano, las zonas ecológicas que han sido invadidas por la caótica mancha urbana. - Reforzar las acciones de retiro de escombros y de limpieza de barrancas, tanto como las de denuncia en contra de quienes coloquen en riesgo el desarrollo urbano socialmente equitativo y respetuoso del equilibrio ecológico local. - Instrumentar un sistema local de levantamiento, almacenamiento y procesamiento de información histórica y actualizada sobre la materia ambiental Delegacional. 	<p>DESARROLLO SUSTENTABLE</p> <p>Se realizó la construcción y rehabilitación de 18,000 Tinajas distribuidas de la siguiente manera: Paraje Caballo Calco (1,200), Paraje Ladera de Chichicaspá (1,720), Malpaso (1,550) ladera de Rancho Viejo (1,280) y la Guinda (1,150), Huaxi: (690), Potreritos: (1,520), Tierra Colorada: (300), Plan de la Maquina: (1,660), Chichicaspá: (390), La Joya: (810), Via Chiquita: (210), y Melgas Largas: (180), las Eras (1,120), Tío Gil (1,390), Las Canoas (180) y manzanastita (1,600), Tejamanilero:(250) y los Fresnos: (880) del Ejido de San Nicolás Totolapan</p> <p>Se impartieron los cursos: "moldes y Artículos en caucho", "Elaboración de cajas de madera", y "Miscelánea Fiscal", "Reparación de aparatos electrodomésticos", "Los errores más comunes de los microempresarios", "Cestería", "Como tratar exitosamente los problemas legales de tu empresa", "Reparación de aparatos electrodomesticos II", "Mujeres emprendedoras y empresarias" "13 pasos para hacer tu plan de negocios", "Que hago con mi empresa familiar", "Producción de Hongo seta", "Elaboración de conservas" y "Elaboración de Productos Lacteos"; impartidos por Nacional Financiera.</p> <p>Se programó la realización de 50 eventos: "Artesanas y productoras", " Feria de Promosur", "V encuentro de la red de economía popular", "Jornada de venta de pescado a bajo costo", " Feria de promosur en Benito Juárez", "Domingos de Danzon", " Guelaguetza", " 14 Exposiciones y ventas "Jardin del Arte", "La Flor más Bella del Ejido", "La Otra Cara de la Ciudad", "Promosur en Milpa Alta", "2 Jornadas de venta de pescado", " Promosur en la Delegación Iztacalco", "Feria del Pescado", "Presencia en Reforma con Sectur", "Sistema de intercambio La Magdalena Con...Trueque", "Feria de Microempresarios", "Xochimilco cerca de ti", 14 Exposiciones y ventas "Jardin del Arte"</p>

ELABORO:  **MARIA GUADALUPE FERNANDEZ ROJAS**
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  **FERNANDO ROJERO VALLEJO**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar y hacer respetar los usos del suelo de los distintos predios que conforman la Delegación, y promover el cambio de éstos solamente en los casos en los que convenga a su desarrollo integral, armónico, incluyente y equitativo. - Aportar criterios sólidos y bien sustentados para la toma de decisiones en lo referente a la regularización de la tenencia de la tierra y al reordenamiento urbano Delegacional. - Impulsar la elaboración y la divulgación de estudios que coadyuven a profundizar y a actualizar la comprensión de los problemas delegacionales que obstruyen el avance del desarrollo sustentable. - Vigilar la exacta observancia y aplicación de todas las disposiciones oficiales en materia de desarrollo sustentable. 	<p>DESARROLLO SUSTENTABLE</p> <p>Para el ejercicio que se informa se programaron 16,164.0 la variación susceptible de tramitar su licencia de conducir, año con año va disminuyendo, ya que la licencia de conducir tipo "A" es de carácter permanente y esta licencia tiene operando 2 años y por lo tanto no hay necesidad de renovarla.</p> <p>Se realizaron 4 obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 - Obras en los núcleos agrarios: Construcción del Salón de Usos Múltiples y Oficina Administrativa en la Comunidad San Bernabé 2a Etapa. Supervisión de Obras en los núcleos agrarios, 2- Trabajos diversos en la comunidad de La Magdalena; realización de Obras en los núcleos agrarios, trabajos diversos en el Ejido de San Nicolás, Trabajos diversos en la Comunidad de San Bernabé. 3- Trabajos diversos en la Comunidad de San Bernabé impacto ambiental para el salón de Usos Múltiples en San Bernabé 4- Estudios de Impacto Ambiental y Urbano.

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

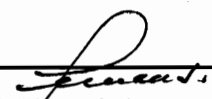
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
<p>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Para poder satisfacer las demandas prioritarias de la ciudadanía, el Gobierno del Distrito Federal requiere mantener unas finanzas públicas sanas, así como contar con colaboradores que se guíen siempre bajo los principios y criterios de honestidad, transparencia, descentralización, eficiencia y austeridad.</p> <p>Las fuentes de ingresos pueden ser agrupadas en cuatro grandes rubros: ingresos propios del sector central, participaciones en ingresos federales, transferencias del Gobierno Federal e ingresos de organismos y empresas. Cada uno de los rubros mencionados presenta características especiales en cuanto a su evolución y su proyección a futuro. El objetivo es para la recaudación, administración y control de los recursos públicos. El ejercicio del gasto público juega un papel fundamental en la evolución de la economía, la distribución del ingreso y el bienestar social. Para cumplir con los objetivos del Programa General, se actuará buscando erradicar el despido y el gasto innecesario de la burocracia, mediante un ejercicio de gasto austero y eficiente.</p> <p>Con el fin de contribuir a asegurar los recursos necesarios para las acciones gubernamentales y lograr la autonomía financiera de la Ciudad de México, el nuevo gobierno fortalecerá las fuentes permanentes de ingreso. Estos propósitos requerirán acciones concretas que impulsaremos a lo largo de la gestión del gobierno.</p>	<p><u>Gabinete Delegacional de Administración</u></p> <p>La nueva administración de La Magdalena Contreras reconoce la enorme importancia que tiene el redoblamiento de esfuerzos en relación con la gestión pública local: sólo mediante un adecuado manejo de los recursos materiales, humanos y financieros disponibles, la legitimidad de la Jefatura Delegacional se ratificará día con día, haciendo posible seguir avanzado en la reforma político-administrativa de la capital de la nación; de manera más específica, en el fortalecimiento de las autoridades administrativas que se hallan más próximas a las demandas y las necesidades de la población.</p> <p>El margen de maniobra administrativa que tiene la Delegación ha variado mucho de un año a otro; esto, en gran medida, debido a las abruptas variaciones que ha tenido su caudal financiero. Debido a su estatus jurídico-político, La Magdalena Contreras, al igual que las demás Delegaciones del Distrito Federal, es un órgano desconcentrado de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. En su calidad de tal, no posee sino una muy limitada autonomía operativo-funcional, que afecta sobremanera la gestión de sus finanzas. Incapaz de generar ingresos propios, la Delegación está sujeta a los montos que le aprueba la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; montos que, con antelación, han sido propuestos por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>El Gabinete de Administración tiene definidas las siguientes líneas estratégicas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confeccionar y emitir propuestas encaminadas a seguir avanzando en el proceso de fortalecimiento de las autoridades administrativas delegacionales, en el marco de la reforma político-administrativa del Distrito Federal y con miras a la deseada municipalización de la Ciudad de México. 	<p>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> <p>En este gabinete se realizaron actividades para mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional, con el fin de controlar y regular el funcionamiento de los establecimientos mercantiles, así como verificar que las obras, anuncios, mercados públicos, y espectáculos públicos cumplan con el Reglamento de Construcción, Ley de Espectáculos Públicos, Reglamento de Anuncios y las Normas Técnicas, así mismo que se respete el Uso de Suelo autorizado en las distintas zonas de la demarcación, de conformidad con el Reglamento de Verificación Administrativa y La Ley de Procedimiento Administrativo vigente para el Distrito Federal, esto realizado en las 47 colonias de esta demarcación.</p> <p>Dentro de la actividad "Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil" se realizaron 60,480 servicios, llevándose a cabo Aplicación de sanciones: Elaboración de Constancias de abandono de hogar, Unión Libre, Dependencia Económica, Extravió de Identificaciones Oficiales y Extravió de Documentos Vehiculares, Elaboración de Citorios, Talleres de Justicia Cívica, Registro Civil.</p> <p>En la actividad "Atender el sistema delegacional de orientación, información y quejas", el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) sistematizó la atención a la demanda ciudadana, con el objeto de facilitar a los ciudadanos la presentación de las mismas, optimizó la capacidad de respuesta de las autoridades y detecta las necesidades más sentidas de la comunidad.</p> <p>A su vez proporcionó información solicitada por vía telefónica y de manera personal, orientando y dando a conocer servicios, procedimientos y requisitos para efectuar gestiones ante este órgano desconcentrado, se atendieron 14,544 solicitudes.</p>

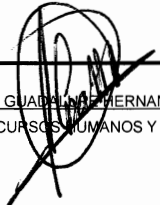
ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 DE MARZO DE 2007
UNIDAD RESPONSABLE:	10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
<p>Se buscará distribuir equitativamente las cargas fiscales entre los diferentes grupos sociales, a efecto de fortalecer el carácter progresivo del sistema tributario del Distrito Federal y eliminar las distorsiones que existen en el pago de las diversas contribuciones fiscales.</p> <p>Se implementarán acciones para complementar el proceso de ordenamiento y actualización del padrón vehicular, lo cual permitirá detectar concisión, el monto y número de pagos vencidos en materia de tenencia. Además, este programa tendrá la virtud adicional de contribuir a combatir el robo de vehículos, al crear un registro actualizado y confiable de ellos. Es importante subrayar que este registro quedará bajo el manejo y responsabilidad del Gobierno del Distrito Federal, bajo ninguna circunstancia se dará acceso a empresas u organismos privados a su base de datos. De esta forma, se garantizará su integridad y el uso adecuado del mismo; El programa de reemplazamiento será gratuito y se realizará con un formato ágil que minimice el tiempo necesario para su realización.</p> <p>Se pondrá en marcha un programa de modernización del sistema catastral que actualice de manera permanente los valores prediales y permita que los valores catastrales converjan a los valores comerciales para el año 2002, como lo marca el artículo 115 constitucional.</p> <p>Se establecerán programas de actualización, depuración y modernización de los padrones fiscales, agua, predial, nómina y vehicular, que atiendan al criterio de equidad que debe prevalecer en todo sistema impositivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar a fondo la asignación de recursos humanos y materiales a cada una de las áreas de trabajo de la Delegación, con el objeto de efectuar los cambios que sean pertinentes a fin de evitar el despilfarro, por un lado, y de elevar la calidad de la gestión pública local, por el otro. - Disponer de las medidas que sean necesarias para integrar de manera activa a los comités vecinales y demás instancias de representación ciudadana, en las labores de formulación, seguimiento y evaluación de las acciones relativas a la creación y al mantenimiento de la obra pública, así como a la prestación de servicios por parte de la Delegación. - Depurar y actualizar constantemente el directorio de proveedores y de contratistas de la Delegación, para garantizar que la adquisición de insumos, así como la contratación de servicios, se realice en un marco de transparencia, optimización, ahorro, legalidad, control de calidad y combate a la corrupción. - Instaurar sistemáticamente medidas orientadas a reducir el gasto corriente relativo a: energía eléctrica, agua, gasolina, arrendamientos y aparatos de comunicación (radiolocalizadores, radios y teléfonos). - Diseñar esquemas encaminados a optimizar el uso de los recursos materiales empleados en las labores de oficina y de atención directa al público, de tal suerte que se reduzca el desperdicio de tales recursos. - Establecer mecanismos de evaluación de la gestión pública Delegacional, basados éstos, esencialmente, en la aplicación de instrumentos técnicos y en el sondeo del parecer de las y los habitantes de la Delegación. 	<p>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> <p>En la actividad institucional "Operar el Sistema de Áreas de Atención al Público", El ingreso de los tramites relacionados a la construcción y obras, destacaron por su ingreso, la expedición de Registro de Manifestación de Construcción de casa habitación y los avisos para realizar obras que no requieren licencia o manifestación de construcción así como la reparación de acabados e instalaciones sanitarias e hidráulicas, manifestaciones de construcción tipo A y B, además de la expedición de constancias de alineamiento y número oficial, que es el trámite de mayor ingreso en el universo de trámites; así durante el ejercicio 2006, en la materia de Construcción y Obras se ingreso, en el periodo, un total de 1,070.0 trámites.</p> <p>En materia de anuncios, debido a la restricción en la colocación de anuncios conforme el plano oficial de zonificación de anuncios en la Delegación La Magdalena Contreras, y a que el Reglamento de Anuncios del Distrito Federal, publicado en agosto de 2003, señala un extenso número de requisitos técnicos y documentales para la expedición de licencias o autorizaciones temporales para la fijación o colocación de anuncios, hace que a la mayoría de los ciudadanos interesados en dichas gestiones, desistan de gestionar el trámite correspondiente así al 31 de diciembre ingresaron 47.0 tramites de esta materia, los cuales han sido, en su mayoría, revalidaciones de Licencias de Anuncios.</p> <p>Respecto de los espectáculos públicos el ingreso se dió principalmente en dos tipos de espectáculo público: instalación de juegos mecánicos en festividades populares y aquellos que se comprenden en cierre parcial de vialidades por la celebración de eventos religiosos, con la expedición de los permisos y autorizaciones correspondientes, se aseguró la correcta legalidad de su funcionamiento. En total ingresaron 144.0 solicitudes relativas a la materia espectáculos públicos.</p>

ELABORO:  **MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS**
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

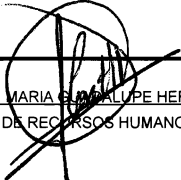
REVISO:  **FERNANDO ROJERO VALLEJO**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
<p>En este sentido, dichos programas contribuirán a la eliminación de las distorsiones generadas por falta de actualizaciones o a las actualizaciones parciales.</p> <p>Se actualizan las tarifas de los servicios públicos del Distrito Federal. Aunque estos seguirán siendo subsidiados, se procurará que los precios no se rezaguen en demasía respecto a los costos.</p> <p>Se proveerá, como ya de hecho se ésta comenzando a hacer actualmente, que los sistemas de pagos de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, se modernicen, para que los ciudadanos puedan realizar sus pagos, si así lo desean, directamente en los bancos, por transferencias electrónicas, tarjeta de crédito o a través del Internet. Este sistema en una segunda etapa podrá ser utilizado no sólo para los pagos al corriente sino también para aquellos omitidos o adeudados. Asimismo, la tecnología utilizada en este nuevo sistema de pagos permitirá otorgar absoluta certeza jurídica a los contribuyentes sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Se fortalecerán los canales de atención a los contribuyentes en las unidades recaudadoras y en las visitas de fiscalización, de tal manera que los ciudadanos puedan cumplir con sus obligaciones fiscales de una manera sencilla y expedita.</p> <p>Se continuará difundiendo, como ya se ha hecho desde que entró en funciones la nueva administración, de manera cotidiana a través de la página electrónica del gobierno del Distrito Federal el estado de sus ingresos, egresos y deuda, así como la evolución histórica de los mismos. De esta manera los ciudadanos tendrán información puntual y precisa del uso de sus contribuciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Poner en funcionamiento proyectos abocados a generar una nueva cultura laboral especialmente diseñada para el servicio público, gracias a la cual se logre elevar el compromiso ético y la eficiencia laboral del personal de la Delegación. - Aplicar las determinaciones que sean dispuestas por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en su afán por otorgar, de manera gradual, plazas de base a las y los trabajadores que, hasta la fecha, se desempeñen como trabajadores eventuales y de honorarios. - Mantener relaciones cercanas, permanentes y cordiales con las instancias de los poderes federales y de las autoridades locales ligadas directa o estrechamente con la Administración Pública del Distrito Federal, con la intención de intercambiar pareceres encaminados a elevar la calidad del aparato de gobierno. - Formular y ejecutar las medidas que sustenten el otorgamiento de estímulos, premios y recompensas a las y los funcionarios públicos que efectúen sus labores con eficacia, compromiso y probidad. - Estimular la cultura del rehusó y del reciclamiento de recursos materiales en todas las áreas de trabajo de la Delegación. - Vigilar la exacta observancia y aplicación de todas las disposiciones oficiales en materia administrativa para el caso de las delegaciones. 	<p>ADMINISTRACION Y FINANZAS</p> <p>En cuanto a los trámites relativos a establecimientos mercantiles, destacó por su ingreso el trámite de traspaso de derechos de establecimiento mercantil que funciona con Declaración de Apertura, de conformidad con la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal. Los giros más solicitados son misceláneas, tiendas de abarrotes, café Internet y venta de alimentos preparados, dando un total de 117.0 tramites en esta materia.</p> <p>Mediante el Acuerdo de Simplificación Administrativa para la Apertura de Establecimiento Mercantiles, ahora es posible hacer la apertura de establecimiento mercantil vía Internet, haciendo más expedito el procedimiento ante la Delegación, ingresando un total de 305.0 trámites. Cabe destacar que durante el ejercicio en curso, los ingresos de Avisos de declaración de apertura vía Internet han sido mayores a los registrados directamente en Ventanilla, además de que dicho sistema tiene el beneficio de que el ciudadano puede realizar el trámite durante las 24 horas del día los 365 días del año.</p> <p>Para brindar un mejor servicio de atención a la población se modificó el horario de atención al público.</p> <p>se tramitaron y obtuvieron 16 millones de pesos adicionales al presupuesto, mismos que permitieron la adquisición de 6 camiones recolectores de basura, 3 autobuses escolares, 1 microbus para transporte de personas con capacidades diferentes, Mobiliario y equipo de computo para las diferentes areas de la Delegación.</p>

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
<p>PROGRESO CON JUSTICIA Este gobierno otorga cobertura institucional y fomenta activamente proyectos de inversión del sector privado preferentemente en los siguientes 7 rubros: industrias de alta tecnología; mercados ambientales; servicios financieros, informáticos, de telecomunicaciones y consultoría; comercio y desarrollo inmobiliario ordenado. Cada proyecto de inversión debe cumplir con criterios de productividad, rentabilidad y competitividad, así como de beneficio social y responsabilidad ambiental. Se impulsa de manera especial a la micro, pequeña y medianas empresas para proporcionar procesos de encadenamiento económico entre ellas y entre diferentes giros de actividad que se traduzcan en más y mejores puestos de trabajo, en una menor proporción de la población en condición de pobreza extrema y en impactos ambientales más bajos. La pretensión es construir verdaderas redes de mejora continua de la calidad empresarial, de cualquier giro y tamaño, que se traduzcan en significativos incrementos del bienestar social. Las acciones tendientes a la activación comercial, con una revisión respecto al aumento de giros en frutas y legumbres; impulsos mercadotécnicos que promuevan el consumo de productos frescos de calidad y baratos; reorganización del mercado de productores y de los mercados complementarios de flores, hortalizas y jamaicuitas; la optimización del portal de CEDA a través de Internet, transformándolo en un verdadero mercado virtual, junto con medidas eficientes que aumenten la seguridad.</p>	<p>En la búsqueda del crecimiento político y cívico de la ciudadanía contrerense, la autoridad Delegacional aplicará una política democrática y abierta de comunicación social, en virtud de la cual la gente se encuentre bien enterada de la actuación de sus funcionarias y funcionarios, pudiendo así evaluarlos con elementos objetivos antes que con prejuicios y rumores. La comunicación social será concebida como una tarea de doble vocación. Por un lado, tendrá la de informar con claridad y oportunidad a la población sobre los avances de la obra de gobierno y sobre el comportamiento de las y los funcionarios públicos; y por el otro, tendrá la de formar opinión en torno a los sucesos de interés público que afecten el porvenir de La Magdalena Contreras. La comunicación social que lleve a cabo la Jefatura Delegacional no se abocará a alimentar falsas esperanzas, ni a ocultar la realidad social de la demarcación, por muy cruda que ésta sea. En cambio, otorgará a las y los ciudadanos todos los elementos de juicio para que ellas y ellos puedan efectuar una valoración responsable, objetiva e informada de sus autoridades administrativas electas y de su demarcación. El Gabinete de Desarrollo Social y Participación Ciudadana tiene trazado estimular la intervención ciudadana en las acciones de la autoridad Delegacional encaminadas a combatir la pobreza, la marginación y las inequidades sociales, estimulando simultáneamente la generación de patrones de convivencia fundamentados en la tolerancia, la pluralidad, la equidad, la autogestión, el trabajo comunitario y la corresponsabilidad.</p>	<p>PROGRESO CON JUSTICIA En la actividad institucional "Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas", se llevaron a cabo se llevaron a cabo 250.0 eventos los cuales fueron : 9 Juegos Distritales, 08 Festivales, 08 Competencias, 30 Evaluaciones, 48 Torneos, 75 Convivencias, 31 Exhibiciones, 01 Paseo Ciclista, 05 Cursos de verano, 3 Desfile Cívico, 14 Eventos, 13 Eliminatorias, 05 carreras, 01 Eucathlon. Se realizaron 616.0 eventos culturales: Presentación Artística, de la Estudiantina "Nuevo Amanecer", realizada en el Jardín del Arte, Presentación de la Rondalla Luna de Octubre, Presentaciones de la Estudiantina "Real de Contreras", Presentación de la Estudiantina "nuevo Amanecer", Presentación de Estudiantina de Tlalpan, 2 Torneos de Domino, realizados en el Jardín del Arte, Curso de Verano, realizado en la Casa de las Bellas Artes, con diferentes talleres, Piano, Pintura, Danza Contemporánea, Danza Moderna, Danza Regional, Teatro, Guitarra, Literatura Infantil y Juvenil, Escultura, Curso de Verano de Iniciación Musical, realizado en el Centro Cultural, Concurso "Ofrenda de día de muertos 2006", realizado en la Explanada Delegacional, Aniversario del ballet Folklórico "Valle de México", realizado en el Centro Cultural, 109 obras de teatro, 20 festivales, 96 conciertos, 24 visitas guiadas, 1 noche mexicana, 5 verbenas populares, 1 recital de poesía, 37 exposiciones, 79 exhibiciones de películas, 100 representaciones de danza, 12 eventos cívicos, 23 talleres, 6 exhibiciones de baile, 1 encuentro de estudiantinas, 30 programas de niños a la cultura, 22 domingos de baile popular y 9 pastorelas</p>

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 DE MARZO DE 2007
UNIDAD RESPONSABLE:	10	DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
<p>La actividad turística de la Ciudad de México ha estado profundamente desarticulada del resto de la actividad económica y desligada de la población en general. Como resultado, el patrimonio de la ciudad se ha deteriorado. Instalaciones y sitios con valor histórico enfrentan el olvido o la falta de recursos para su mantenimiento, restauración o rehabilitación.</p> <p>Son necesarias estrategias de revaloración y diversificación, ligadas a otras de promoción para los sitios tradicionales que forman parte de la metrópoli.</p> <p>Una tarea fundamental que en lo inmediato debe ser resuelta, es la de incrementar nuestra competitividad como destino turístico dentro de los mercados mundiales.</p> <p>Pretendemos, para el año 2006, mantener e incrementar el dinamismo, observado en los años recientes, de las actividades de promoción turística, relaciones públicas y congresos y convenciones, enfocadas al turismo de la Ciudad de México.</p>	<p>El Gabinete Desarrollo Social y Participación Ciudadana tiene definidas las siguientes líneas estratégicas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formular y ejecutar programas de apoyo y de beneficio en favor de las unidades productivas gestionadas por personas y familias de escasos recursos, propiciando la cultura de la autogestión y otorgando una amplia preferencia a las unidades productivas conformadas por mujeres jefas de familia. - Redoblar esfuerzos en materia de atención a la salud para las personas que no cuentan con los beneficios de los sistemas de seguridad social. - Instrumentar jornadas y campañas de seguridad, salud e higiene básicas, sobre todo entre las familias que, dada la precariedad de sus condiciones de vida, aún padecen el flagelo de las enfermedades infecto-contagiosas. - Robustecer las acciones de información y orientación en materia de salud sexual y salud reproductiva, sobre todo entre la población adolescente y juvenil, así como entre las familias de escasos recursos, con énfasis en la cultura de la prevención, de la información veraz, de la responsabilidad personal y del respeto a las distintas preferencias que existen en materia de sexualidad y de reproducción. - Impulsar acciones tendientes a que todas y todos los contrerenses completen, al menos, sus estudios de nivel básico, lo cual implica establecer medidas en contra del analfabetismo y de la deserción escolar a nivel primaria y secundaria. 	<p>PROGRESO CON JUSTICIA</p> <p>Para el ejercicio que se reporta se programó la atención de 7.526 centros deportivos.</p> <p>Los inmuebles atendidos fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Centro Deportivo Contreras, Felipe Angeles 2.- Centro Deportivo 1ro de Mayo, Nogales s/n 3.- Centro Deportivo Casa Popular, Av. Luis Cabrera No. 1 4.- Mod. Dvo. San Bernabé, Obregón y Alumnos s/n 5.- Mod. Dvo. Héroes de Padierna, Héroes de Padierna 6.- Mod. Dvo Mariposas, Andador Mariposas s/n La Malinche 7.- Mod Dvo Ojo de Agua Av. ojo de Agua s/n 8.- Mod. Dvo. Tierra Unida, Andador 6 y 17 9.- Mod. Dvo. Atacaxco, Poloniy Piaztic s/n 10.- Mod. Dvo. San Francisco, Rio Chico s/n <p>asi como diversos trabajos de mantenimiento: Rehabilitación de baños en casa popular, Supervisión para la Rehabilitación de baños en casa popular, Construcción de estacionamiento en casa popular, Construcción de cancha de futbol y gradas en el predio denominado "El Oasis", Superisión para la Construcción de la cancha de futbol en el predio denominado "El oasis", Proyecto para la Unidad Básica de rehabilitación, terminación baños, vestidores y techumbre en el Oasis, Rehabilitación del parque el reloj.</p>

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 DE MARZO DE 2007
UNIDAD RESPONSABLE:	10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar, en el marco de su competencia, las acciones orientadas al otorgamiento de vivienda popular, cuidando siempre que el derecho a la vivienda digna respete las zonas de reserva ecológica y el entorno comunitario, al tiempo que no merme el ejercicio del derecho a gozar de un ambiente limpio y sano. - Poner en marcha programas integrales de salud mental, sobre todo entre quienes han sido víctimas de actos de violencia dentro o fuera de la familia. - Establecer medidas orientadas a arraigar y extender una sólida cultura de equidad entre géneros y entre generaciones. - Acercar los beneficios de la cultura a la población, disponiendo los espacios y las facilidades necesarias para que sean fomentadas las bellas artes, impulsando con especial énfasis los proyectos artísticos que surjan por iniciativa de la comunidad. - Fomentar el deporte y la recreación como estrategias ideales para la consecución de la salud integral, para la prevención de las adicciones y para el armónico desarrollo de la población. - Estrechar los lazos de cooperación con los organismos civiles especializados en materia de política social, con la finalidad de estimular la consecución conjunta de proyectos para beneficio social. - Aplicar medidas que garanticen a la población una atención digna y respetuosa a sus necesidades, y, de este modo, recuperar la credibilidad y la confianza de las y los habitantes de la demarcación en sus autoridades públicas locales. 	<p>PROGRESO CON JUSTICIA</p> <p>Para el período que se reporta se programó llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo a 8.0 inmuebles, los cuales se atendieron en su totalidad.</p> <p>Los inmuebles atendidos fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Biblioteca "Teocalli", Huaytla esq. Guadalupe s/n 2.- Biblioteca Juventino Rosas, Camino Real de Contreras No. 27 3.- Biblioteca Solidaridad, Ojo de Agua s/n 4.- Casa de las Bellas Artes, La Concepción 5.- Centro Cultural Casa Popular, San Jerónimo Lídice 6.- Biblioteca Emiliano Zapata, Independencia s/n 7.- Centro Cultural Casa Popular, Av. Luis Cabrera 8.- Centro Cultural Victor Manuel Mendoza, José Moreno Salido <p>Se atendieron 5 inmuebles dentro de la actividad institucional "Conservar y mantener museos y sitios históricos".</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Plaza cívica "Benito Juárez", Av. México 2.- Plaza Cívica "Delegacional", Álvaro Obregón. 3.- Plaza Cívica "Lídice", Juárez esq. San Jerónimo 4.- Plaza Cívica "Héroes de Padierna", Héroes de Padierna 5.- Plaza Cívica "San Nicolás", Pueblo de San Nicolás Tototapan

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 DE MARZO DE 2007
UNIDAD RESPONSABLE:	10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006								
	<p>- Integrar a las organizaciones sociales locales, sobre todo a los comités vecinales, en las acciones de diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos delegacionales orientados a la solución de sus problemas, sobre todo en cuanto a la dotación de obras y a la prestación de servicios relacionados con la política social (alimentación, salud, educación, empleo y vivienda).</p> <p>- Efectuar acciones de comunicación e información sociales, con el propósito de otorgar, a las y los ciudadanos, mejores elementos de juicio para la evaluación de la acción gubernamental y para la presentación de propuestas a las autoridades delegacionales.</p> <p>- Llevar a cabo actividades de formación cívica en beneficio de las y los habitantes de la Delegación, en el entendido de que la cultura democrática debe empezar a gestarse en los ámbitos sociales más inmediatos a las y los ciudadanos: el hogar y el vecindario.</p> <p>- Disponer medidas que incentiven la organización comunitaria y la participación de las y los vecinos en la solución de los problemas que las y los aquejan.</p> <p>- Estimular y fortalecer una cultura de la tolerancia, el diálogo y la negociación, como fundamento de la vida democrática local.</p> <p>Para desarrollar las acciones tendientes a la activación comercial en giros de frutas y legumbres, se apoya a los productores agropecuarios de esta demarcación para conformar asociaciones entre los pequeños productores rurales y entre las familias de escasos recursos para llevar a cabo diferentes actividades de producción, para la conformación de microempresas mediante las cuales puedan obtener un beneficio, produciendo, industrializando sus propios productos, con la conformación de sociedades de solidaridad social, adquieren una figura jurídica obteniéndose como beneficio el incorporarse a los diferentes programas de apoyo y financiamiento para la consolidación de microempresas.</p>	<p>PROGRESO CON JUSTICIA</p> <p>Dentro de la actividad institucional "Canalizar enfermos a diferentes hospitales" se atendieron a 1,758.0 personas:</p> <table border="0"> <tr> <td>1.- Traslado a hospital</td> <td>991</td> </tr> <tr> <td>2.- Servicios a la comunidad</td> <td>194</td> </tr> <tr> <td>3.- Atendidos en el lugar</td> <td>467</td> </tr> <tr> <td>4.- Otros Servicios</td> <td>106</td> </tr> </table> <p>En la actividad institucional " Realizar campañas de salud pública" se llevaron a cabo 7 campañas de salud:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Primera Semana Nacional de Salud del 18 al 24 de febrero del 2006 (permanente) 2.- Primera Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Felina y Canina del 26 de marzo al 1o de abril del 2006 3.- Campaña permanente de detección oportuna de cáncer cervico uterino que se lleva a cabo en los consultorios periféricos de enero a diciembre 4.- Campaña permanente del programa de salud bucal escolar que se lleva a cabo en diferentes planteles educativos de esta demarcación 5.- Segunda Semana Nacional de Salud del 27 de Mayo al 2 de Junio del 2006 (permanente) 6.- Segunda semana Nacional de vacunación anirrabica felina y canina del 24 de septiembre al 1ero de octubre del 2006 <p>se programó llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de 3.0 inmuebles (CENDIS), atendiéndose en su totalidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- C.E.N.D.I "Casa Popular", Av. Luis Cabrera No. 1 2.- C.E.N.D.I "Nonatzin", Av. Luis Cabrera No. 1 3.- C.E.N.D.I "La Loma", Baranca Seca 	1.- Traslado a hospital	991	2.- Servicios a la comunidad	194	3.- Atendidos en el lugar	467	4.- Otros Servicios	106
1.- Traslado a hospital	991									
2.- Servicios a la comunidad	194									
3.- Atendidos en el lugar	467									
4.- Otros Servicios	106									

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

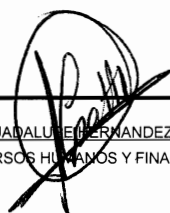
REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACION:	31 DE MARZO DE 2007
UNIDAD RESPONSABLE:	10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		<p>Se realizó la entrega de 6,000 becas y despensas a niños en inscritos al programa de apoyo escolar.</p> <p>Durante el ejercicio 2005, se integraron 200.0 comerciantes de los cuales 97 son de romería y 23 son permanentes, los primeros que son censados por trabajar en varias festividades de la demarcación y los segundos que reúnen los requisitos del Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública para trabajar permanentemente o pertenecen algún grupo vulnerable como son 3ra. edad, madres solteras, discapacitados e indígenas.</p> <p>Se realizaron 2,400 inspecciones de vigilancia, a aquellas personas que ejercen el comercio en la vía pública, cabe señalar que estas inspecciones son de carácter permanente para garantizar la seguridad de los ciudadanos que lo asisten.</p> <p>Se realizaron 3,144 pagos por el uso y aprovechamiento de la vía pública y se informara de la situación tributaria que indica los alcances y proyecciones de los recursos generados, para desarrollar las actividades y el objetivos del Programa de reordenamiento del Comercio en la Vía Pública., la variación obedece a que a pesar de que existe un lineamiento por la Secretaria de Finanzas para realizar los pagos a trimestres vencidos, los comerciantes no acuden en tiempo y forma a realizar los mismos por lo que esta situación obliga a expedir ordenes de pago permanentes durante todo el año arrojando una cifra variable y esta pueda ser mayor o menor a la programada</p>

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



II.- INGRESOS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICABLE		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS	NO APLICABLE		
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

1/Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: HECTOR GUILIOSA MORA
JEFE DELEGACIONAL EN LA
MAGDALENA CONTRERAS

Hoja 1 De 1

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	NO APLICABLE
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/ - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital		A)	
		B)	
APORTACIONES DEL GDF - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses		A)	
		B)	

1/Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: HECTOR GUIJOSA MORA
JEFE DELEGACIONAL EN LA
MAGDALENA CONTRERAS

Hoja 1 De 1

III.- EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E		DENOMINACION	
SECTOR:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE:	10	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	

PRESUPUESTO (Miles de Pesos con un decimal)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			GASTO TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	236,943.2	234,435.9	234,435.9	303,671.8	295,315.4	295,312.2	540,615.0	529,751.4	529,748.1
1000	156,233.2	151,043.8	151,043.8	145,576.5	146,013.2	146,013.2	301,809.7	297,057.0	297,057.0
2000	5,158.4	6,399.2	6,399.2	41,611.9	37,198.4	37,198.4	46,770.3	43,597.6	43,597.6
3000	47,131.3	41,344.5	41,344.5	31,084.4	28,763.4	28,763.4	78,215.7	70,107.9	70,107.9
4000	28,420.2	35,648.4	35,648.4	-	-	-	28,420.2	35,648.4	35,648.4
5000	-	-	-	9,902.8	24,073.8	24,073.8	9,902.8	24,073.8	24,073.8
6000	-	-	-	75,496.2	59,266.6	59,263.4	75,496.2	59,266.6	59,263.4
7000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9000	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: HECTOR GUIJOSA MORA
JEFE DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS

EXPLICACION A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO
	10	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	-5,189.4	A) La variación que se observa obedece principalmente a la reducción de recursos en las partidas 1103 Sueldos, 1104 Sueldos al personal de lista de raya base, 1308 Compensaciones por servicios eventuales, y 1316 Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos; con base en el análisis realizado por la Subdirección de Recursos Humanos, de donde se constato con la plantilla Autorizada el monto real de dichas partidas y de las cuales se determinó que los recursos autorizados permiten canalizar parte de estos, hacia acciones de carácter prioritario y que sin estos no se estaría en posibilidad de atender las actividades institucionales aprobadas en el ejercicio 2006. Por otro lado, también se obtuvieron economías en las partidas 1319 Remuneraciones por horas extraordinarias y 1326 Guardias,	436.7	A) El incremento del presupuesto ejercido respecto al original se dio principalmente en las partidas 1401 Aportaciones a instituciones de seguridad social y 1511 Vales de fin de año, lo anterior derivado de las necesidades operativas en esta Delegación, y para estar en condiciones de otorgar los Vales de fin de año.
	E-M	0.0	B) Al cierre del ejercicio 2006, el presupuesto modificado de este capitulo de gasto se ejerció en su totalidad.	0.0	B) Al cierre del ejercicio 2006, el presupuesto modificado de este capitulo de gasto se ejerció en su totalidad.

ELABORO: MARIA GUADALUPE MENDOZA ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

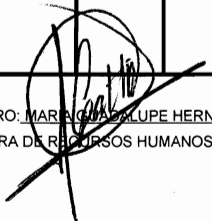
REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


AUTORIZO: HECTOR GULIOSA MORA
JEFE DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS

EXPLICACION A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO
	10	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	1,240.8	<p>A) La variación a la alza respecto al original, dio principalmente en las partidas 2101 Materiales y útiles de oficina, 2201 Alimentación de personas y 2401 Materiales de construcción. Lo anterior con base en el análisis realizado por parte de las distintas Direcciones Generales que integran este Órgano Político Administrativo, mediante el cual se determinó que los recursos autorizados en las citadas partidas, no serían suficientes para atender los programas sociales, que inciden directamente en la atención de la Demanda Ciudadana.</p> <p>Por otro lado, fueron adicionadas las partidas 2402 Estructuras y manufacturas, 2501 Sustancias químicas y 2504 Materiales, accesorios y suministros medicos, entre otras, correspondientes al tipo de pago 51 "Recursos de Aplicación Automática", debido a que los recursos asignados originalmente a este Órgano Político Administrativo no se contemplaron las citadas partida presupuestales, lo anterior, con el fin de adecuar el calendario presupuestal a las necesidades reales del ejercicio.</p>	-4,413.5	<p>A) Al cierre del año 2006, el presupuesto ejercido registra una diferencia en relación al presupuesto modificado, lo anterior debido a que se redujeron las partidas: 2101 Materiales y útiles de impresion, 2401 Materiales de construcción, y 2404 Material electrico principalmente, con base en el análisis realizado por la Dirección de Recursos Materiales, con la cual se constato el monto real de dichas partidas y de las cuales se determinó que los recursos autorizados permiten canalizar parte de estos, hacia acciones de carácter prioritario y que sin estos no se estaria en posibilidad de atender las actividades institucionales aprobadas en el ejercicio 2006.</p>
	E-M	0.0	<p>B) Al cierre del ejercicio 2006, el presupuesto modificado de este capitulo de gasto se ejerció en su totalidad.</p>	0.0	<p>B) Al cierre del ejercicio 2006, el presupuesto modificado se ejerció en su totalidad.</p>

ELABORO:  MARIANA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

031

EXPLICACION A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	02	DENOMINACION	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE:		10		DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	-5,786.8	<p>A) Al cierre del ejercicio 2006, la diferencia a la baja del presupuesto ejercido respecto al original, se dió principalmente en los siguientes rubros: 3103 Servicio telefónico convencional, 3210 Otros arrendamientos, 3301 Honorarios, 3305 Estudios e investigaciones, 3404 Seguros, 3407 Otros impuestos y derechos 3409 Patentes regalías y otros y 3411 Servicios de Vigilancia.</p> <p>Con base en el análisis realizado por la Dirección de Recursos Materiales, con la cual se constato el monto real de dichas partidas y de las cuales se determinó que los recursos autorizados permiten canalizar parte de estos, hacia acciones de carácter prioritario y que sin estos no se estaría en posibilidad de atender las actividades institucionales aprobadas en el ejercicio 2006.</p>	-2,321.0	<p>A) La variación obedece principalmente a la economía de recursos en las partidas: 3104 Servicio de energía eléctrica, 3201 Arrendamiento de edificios, 3407 Otros impuestos y derechos y 3409 Patentes regalías y otros.</p> <p>Con base en el análisis realizado por la Dirección de Recursos Materiales, con la cual se constato el monto real de dichas partidas y de las cuales se determinó que los recursos autorizados permiten canalizar parte de estos, hacia acciones de carácter prioritario y que sin estos no se estaría en posibilidad de atender las actividades institucionales aprobadas en el ejercicio 2006.</p>
3000	E-M	0.0	B) Al cierre del ejercicio 2006, el presupuesto modificado de este capitulo de gasto se ejerció en su totalidad.	0.0	B) Al cierre del ejercicio 2006, el presupuesto modificado de este capitulo de gasto se ejerció en su totalidad.

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EXPLICACION A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO
	10	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O	7,228.2	A) El incremento de recursos respecto al original obedeció principalmente a la adición de la partida 4114 Donativos a dependencias, organos desconcentrados delegaciones y entidades de la administración pública del distrito federal, para el pago de electrificación en los parajes de El Meyac, Rincon de Acuilotilla y Meyuca; así como al incremento de recursos en el rubro 4105 Ayudas culturales y sociales, lo anterior con el fin de atender los compromisos contraídos por el jefe Delegacional con la ciudadanía.		
	E-M	0.0	B) Al cierre del ejercicio 2006, el presupuesto modificado de este capitulo de gasto se ejerció en su totalidad.		

ELABORO: MARIA GUADALUPE FERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

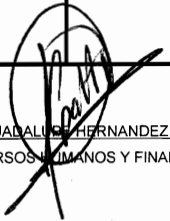
REVISOR: 
FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EXPLICACION A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO
	10	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O			14,171.0	A) El incremento en este capitulo, se debe a que se autorizaron recursos del Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas, mismos que permitieron la readecuación del presupuesto asignado para el 2007, con lo cual se permitio la adquisición de mobiliario y equipo, equipo informatico, vehiculos operativos, así como de transporte, con lo cual se veran beneficiados los habitantes de esta demarcación.
	E-M			0.0	B) Al cierre del ejercicio 2006, el presupuesto modificado de este capitulo de gasto se ejerció en su totalidad.

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISOR: 
FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EXPLICACION A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE	02	DENOMINACION	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE:		10		DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
6000	E-O			-16,232.8	A) Al cierre del ejercicio 2006, este capitulo reflejó una variación, en el concepto de Obras Publicas, lo anterior derivado del análisis realizado sobre los recursos asignados para la realización de las actividades contempladas en el POA, por lo que se se llevó a cabo la reducción líquida de recursos que no fueron ejercidos por éste Órgano Político Administrativo durante el ejercicio fiscal 2006 de Crédito, Fortamun, Pafef y Fiscales. Cabe aclarar que dicha reducción no modifico las metas establecidas, pues ya habian sido alcanzadas en su totalidad.
	E-M			-3.2	B) Al cierre del ejercicio 2006, la diferencia en el presupuesto modificado de este capitulo se debe a que se tenia programado el pago de finiquito del contrato MC DGODU LP 039 06, pero la factura para su pago ingreso fuera del tiempo establecido para el cierre del ejercicio presupuestal.


Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

CLAVE			DENOMINACION			AVANCE FISICO-FINANCIERO				
SECTOR: 02			SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007				
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTOS: 10			DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS							
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (Miles de pesos con un decimal)		
					ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
			TOTAL DELEGACION				19,592.0	17,395.3	17,392.1	
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE				17,819.4	15,815.2	15,812.0	
	00		Acciones del Programa Normal				17,779.0	15,774.8	15,771.6	
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	2.000	2.000	2.000	17,779.0	15,774.8	15,771.6
		04	Infraestructura Escolar de Nivel Básico				40.4	40.4	40.4	
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	1.000	1.000	1.000	40.4	40.4	40.4
22			INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION				1,538.6	1,501.9	1,501.9	
	00		Acciones del Programa Normal				1,538.6	1,501.9	1,501.9	
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	4,720.000	4,720.000	1,917.000	1,373.6	1,355.3	1,355.3
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	33.000	33.000	33.000	165.0	146.7	146.67
24			AGUA POTABLE				234.0	78.2	78.2	
	00		Acciones del Programa Normal				234.0	78.2	78.2	
		23	Reparar fugas de agua	Fuga	415.000	415.000	415.000	234.0	78.2	78.2


MARIANA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


HECTOR GUJOSA MORA
JEFE DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

CLAVE			DENOMINACION			AVANCE				
SECTOR: 02			SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007				
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 10			DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS							
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			Presupuestal (Miles de pesos con un decimal)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			TOTAL DELEGACION					62,418.6	57,612.3	57,612.3
08	00		PROTECCION CIVIL Acciones del Programa Normal					100.0	33.9	33.9
		05	* Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa	1.000	1.000	1.000	100.0	33.9	33.9
11	00		ADMINISTRACION PUBLICA Acciones del Programa Normal					2,699.8	2,085.3	2,085.3
		01	* Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.000	1.000	1.000	1,970.5	1,674.7	1,674.7
		10	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					729.3	410.7	410.7
		01	* Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.000	1.000	1.000	729.3	410.7	410.7
13	00		FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE Acciones del Programa Normal					2,561.7	2,410.0	2,410.0
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	0.000	0.000			2.8	2.8
		04	Infraestructura Escolar de Nivel Básico					1,561.7	1,407.2	1,407.2
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	8.000	8.000	8.000	1,561.7	1,407.2	1,407.2
		10	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					1,000.0	1,000.0	1,000.0
		03	Proporcionar mantenimiento mayor a escuelas	Inmueble	1.000	1.000	1.000	1,000.0	1,000.0	1,000.0

MARIA ROSALUPE HERNANDEZ ROJAS

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO


DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

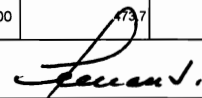
HECTOR GUILIOSA MORA

JEFE DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

CLAVE			DENOMINACION			AVANCE				
SECTOR: 02			SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007				
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 10			DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS							
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			Presupuestal (Miles de pesos con un decimal)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO					1,200.0	1,698.1	1,698.1
	00		Acciones del Programa Normal					200.0	698.1	698.1
		02	Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble	5.000	3.000	3.000	200.0	0.0	0.0
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	0.000	616.000	616.000	0.0	698.1	698.1
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					1,000.0	1,000.0	1,000.0
		01	* Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	1.000	1.000	1.000	1,000.0	1,000.0	1,000.0
15			SERVICIOS DE SALUD					80.0	229.9	229.9
	00		Realizar campañas de salud pública	Campaña	0.000	7.000	7.000	0.0	149.9	149.9
		08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	0.000	7.000	7.000	0.0	149.9	149.9
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					80.0	80.0	80.0
		07	Canalizar enfermos a diferentes hospitales	Persona	1.000	1.000	1.000	80.0	80.0	80.0
17			PROTECCION SOCIAL					30,956.0	29,196.4	29,196.4
	00		Acciones del Programa Normal					29,956.0	16,586.3	16,586.3
		01	* Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	7,488.000	6,000.000	6,000.000	624.0	599.4	599.4
		05	* Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	350.000	350.000	350.000	1,535.8	1,535.8	1,535.8
		06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona	240.000	240.000	240.000	240.0	240.0	240.0
		07	* Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	251.000	251.000	251.000	57.6	49.1	49.1
		14	Proporcionar servicios funerarios gratuitos a población abierta	Servicio	70.000	70.000	70.000	263.8	253.1	253.1
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENODIS)	Inmueble	2.000	2.000	2.000	473.7	107.6	107.6


MARÍA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

CLAVE			DENOMINACION			AVANCE				
SECTOR: 02			SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007				
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 10			DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS							
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	FTSICO			Presupuestal (Miles de pesos con un decimal)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		32	*Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	48.000	48.000	48.000	26,761.2	13,801.3	13,801.3
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					1,000.0	12,610.2	12,610.2
		01	*Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	1.000	1.000	1.000	1,000.0	1,004.6	1,004.6
		32	*Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	1.000	1.000	1.000	0.0	11,605.6	11,605.6
19		00	PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS Acciones del Programa Normal					149.8	149.8	149.8
		14	*Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	200.000	200.000	200.000	149.8	149.8	149.8
21		00	PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, FORESTAL Y PECUARIA Acciones del Programa Normal					2,689.0	2,631.5	2,631.5
		01	*Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	3.000	3.000	3.000	409.0	860.8	860.8
	10		*Producir y mantener plantas en viveros	Planta	39,750.000	28,080.000	25,080.000	530.0	167.7	167.7
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					1,750.0	1,603.0	1,603.0
		01	*Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	1.000	1.000	1.000	1,750.0	1,603.0	1,603.0
22		00	INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION Acciones del Programa Normal					7,061.6	6,007.1	6,007.1
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	1,300.000	1,300.000	1,300.000	3,008.6	2,067.9	2,067.9
								66.4	26.6	26.6

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

CLAVE			DENOMINACION			AVANCE				
SECTOR: 02			SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007				
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 10			DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS							
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			Presupuestal (Miles de pesos con un decimal)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	8,303.000	8,303.000	8,303.000	280.0	188.0	188.0
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	102.000	102.000	100.000	378.3	337.1	337.1
		10	* Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	3,302,712.000	3,302,712.000	3,302,712.000	882.3	694.1	694.1
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	288.000	288.000	288.000	1,401.6	822.0	822.0
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					4,053.0	3,939.2	3,939.2
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	1.000	1.000	1.000	4,053.0	3,939.2	3,939.2
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					3,129.9	3,170.5	3,170.5
		00	Acciones del Programa Normal					1,332.3	1,404.4	1,404.4
		08	* Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	365.000	365.000	365.000	465.5	1,013.8	1,013.8
		12	Construir, ampliar y mantener Inmuebles	Inmueble	2.000	2.000	2.000	769.1	351.5	351.5
		14	* Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	400.000	400.000	408.000	97.7	39.1	39.1
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					1,797.6	1,766.1	1,766.1
		08	* Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	1.000	1.000	1.000	1,797.6	1,766.1	1,766.1
24			AGUA POTABLE					3,889.8	3,871.0	3,871.0
		00	Acciones del Programa Normal					2,689.8	2,694.7	2,694.7
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	1,191.000	1,191.000	1,191.000	50.0	170.5	170.5
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	1.300	1.300	1.300	2,639.8	2,524.2	2,524.2

MARIA GUADALUPE FERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)


CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE					
SECTOR: 02			SECRETARIA DE GOBIERNO		FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007					
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 10			DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS							
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	FISTCO			Presupuestal (Miles de pesos con un decimal)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					1,200.0	1,176.3	1,176.3
	05		Repartir agua potable en pipas	M3	1.000	1.000	1.000	1,200.0	1,176.3	1,176.3
25			DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS					1,796.7	1,308.9	1,308.9
	00		Acciones del Programa Normal					646.7	178.7	178.7
	13		Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	28.000	28.000	28.000	264.8	105.9	105.9
	15		Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	0.020	0.020	0.020	381.9	72.8	72.8
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					1,150.0	1,130.2	1,130.2
	01		Operar las instalaciones del Sistema de Drenaje	Sistema	1.000	1.000	1.000	1,150.0	1,130.2	1,130.2
26			REGULACION Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES					6,104.3	4,819.8	4,819.8
	00		Acciones del Programa Normal					4,208.7	2,651.2	2,651.2
	12		* Realizar la recolección de basura	Tonelada	133,136.000	133,136.000	133,136.000	2,723.5	1,857.0	1,857.0
	22		* Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea	18.000	18.000	18.000	750.0	380.1	380.1
	23		* Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	49,280.000	48,550.000	30,550.000	322.3	295.0	295.0
	25		* Administrar y operar el Sistema de Areas Naturales Protegidas	Sistema	150.000	150.000	150.000	412.9	119.1	119.1
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					1,895.6	2,168.6	2,168.6
	06		Realizar y evaluar estudios y proyectos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal	Documento	1.000	1.000	1.000	1,895.6	2,168.6	2,168.6

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES I (Miles de pesos con decimal)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			TOTAL DELEGACION					54,752.5	41,303.1	41,303.1
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE					5,550.0	9,215.6	9,215.6
	00		Acciones del Programa Normal					5,550.0	8,934.1	8,934.1
		03	Proporcionar mantenimiento mayor a escuelas	Inmueble	22.000	22.000	17.000	3,200.0	3,199.7	3,199.7
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	1.000	1.000	3.000	2,350.0	5,734.4	5734.4
		04	Infraestructura escolar de nivel básico					0.0	281.5	281.5
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	inmueble	0.000	2.000	2.000	0.0	281.5	281.5
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO					3,000.0	2,520.2	2,520.2
	00		Acciones del Programa Normal					3,000.0	2,520.2	2,520.2
		01	* Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	2.000	2.000	2.000	3,000.0	1,599.6	1,599.6
		02	Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble	0.000	2.000	2.000	0.0	920.6	920.6
17			PROTECCION SOCIAL					10,800.0	7,362.7	7,362.7
	00		Acciones del Programa Normal					10,800.0	7,362.7	7,362.7
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	2.000	2.000	2.000	3,650.0	5,135.0	5,135.0
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	1.000	1.000	-	2,150.0	7.4	7.4
		30	* Conservar y mantener panteones	Panteón	5.000	5.000	5.000	5,000.0	2,220.3	2,220.3
22			INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION					13,761.6	13,703.6	13,703.6
	00		Acciones del Programa Normal					13,761.6	11,713.6	11,713.6
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	28,614.000	12,279.130	16,288.130	5,961.6	4,994.0	4,994.0
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	0.000	60.000	60.000	0.0	112.7	112.7


MARIÁ GUADALUPE HERNÁNDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


HECTOR GUIOSA MORA
JEFE DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)


CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
SECTOR: 02			SECRETARIA DE GOBIERNO		CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES I (Miles de pesos con decimal)		
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 10			DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS		ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		06	*Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	0.000	30.000	30.000	0.0	0.5	0.5
		09	*Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	0.000	500.000	400.000	0.0	2,078.7	2,078.7
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	351.000	151.000	151.000	7,800.0	4,527.7	4,527.7
	14		Mezcla Asfáltica					0.0	1,989.9	1,989.9
		02	*Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2		1,000.000	1,000.000	0.0	1,989.9	1,989.9
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					0.0	66.5	66.5
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	66.5	66.5
		12	*Construir, ampliar y mantener inmuebles	Imueble	0.000	4.000	4.000	0.0	66.5	66.5
24			AGUA POTABLE					12,243.7	2,591.6	2,591.6
	00		Acciones del Programa Normal					12,243.7	2,591.6	2,591.6
		12	Construir y ampliar plantas de bombeo y potabilizadoras	Planta	2.000	2.000	0.300	1,170.000	262.7	262.7
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	5.530	5.530	1.150	11,073.7	2,153.1	2,153.1
		23	Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable	Km	0.000	100.000	100.000	0.0	175.7	175.7
25			DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS					6,397.2	3,395.6	3,395.6
	00		Acciones del Programa Normal					6,397.2	3,395.6	3,395.6
		01	Operar las instalaciones del Sistema de Drenaje	Sistema	1.000	1.000	1.000	300.0	335.7	335.7
		11	Realizar mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de drenaje	Equipo	1.000	1.000	1.000	120.0	230.3	230.3


MARÍA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

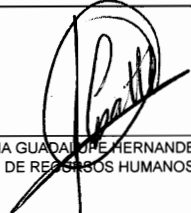
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
SECTOR: 02			SECRETARIA DE GOBIERNO		CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES I (Miles de pesos con decimal)		
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 10			DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS		ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		13	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	0.000	75.000	-	0.0	26.6	26.6
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	1.160	1.160	1.328	5,877.2	2,803.1	2,803.1
		19	Realizar el control de la calidad del agua residual tratada	Muestra	10.000	0.000	-	100.0	-	0.0
26			REGULACION Y PREVENION DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES					3,000.0	2,447.4	2,447.4
	00		Acciones del Programa Normal					3,000.0	2,447.4	2,447.4
		27	Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica	Obra	2.000	2.000	2.000	3,000.0	2,447.4	2,447.4



MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/ (FEIEF)

SECTOR: SECRETARÍA DE GOBIERNO UEG: DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS			PERIODO: ENE-DIC-2006 FECHA DE ELABORACION:31-MARZO-2007							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			PRESUPUESTAL (Miles de pesos con un decimal)		
P	PE	AI			ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
			TOTAL DELEGACION				0.0	15,832.5	15,832.5	
11			ADMINISTRACION PUBLICA				0.0	2,988.5	2,988.5	
	00		Acciones del Programa normal				0.0	2,988.5	2,988.5	
		01	*Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	0.000	0.000	0.000	0.0	2,988.5	2,988.5
17			PROTECCION SOCIAL				0.0	3,924.2	3,924.2	
	00		Acciones del programa normal				0.0	3,924.2	3,924.2	
		07	* Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	0.000	0.000	0.000	0.0	3,924.2	3,924.2
22			INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION					2,920.6	2,920.6	
	00		Acciones del Programa Normal					2,920.6	2,920.6	
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	0.000	1,500.000	0.000	0.0	1,590.1	1,590.1
		10	* Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	0.000	0.000	0.000	0.0	997.2	997.21
		12	realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	0.000	0.000	0.000	0.0	333.3	333.28
26			REGULACION Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS SRCURSOS NATURALES				0.0	5,999.1	5,999.1	
	00		Acciones del programa normal				0.0	5,999.1	5,999.1	
		12	* Realizar la recolección de basura	Tonelada	0.000	0.000	0.000	0.0	5,999.1	5,999.14



MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



HECTOR GUTIERREZ MORA
JEFE DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: SECRETARIA DE GOBIERNO UEG: DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS			PERIODO: ENE-DIC-2006 FECHA DE ELABORACION:31-MARZO-2007							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			PRESUPUESTAL (Miles de pesos con un decimal)		
P	PE	AI			ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
NO APLICABLE										


 MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
 DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


 FERNANDO ROJERO VALLEJO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


 HECTOR GUIJOSA MORA
 JEFE DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO			CLAVE 02 10	DENOMINACION SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007					
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (Miles de pesos con un decimal)		
					ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
			TOTAL DELEGACION				400,414.3	388,769.1	388,769.1	
08	00		PROTECCION CIVIL Acciones del Programa Normal				600.0	597.1	597.1	
		05	* Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa	1.000	1.000	1.000	600.0	597.1	597.1
11	00		ADMINISTRACION PUBLICA				94,685.1	87,302.2	87,302.2	
		01	Acciones del Programa Normal * Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.000	1.000	1.000	76,266.4	67,981.0	67,981.0
		27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1.000	1.000	1.000	2,283.6	2,087.6	2,087.6
		28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	60,000.0	60,480.0	60,480.000	2,546.2	2,401.1	2,401.1
		29	Atender el sistema delegacional de orientación, información y quejas	Persona	16,000.0	14,544.0	14,544.000	1,826.5	1,678.0	1,678.0
		45	Operar el Sistema de Areas de Atención al Público	Sistema	1.000	1.000	1.000	1,184.1	1,060.5	1,060.5
		49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	7,488.0	6,000.0	6,000.000	1,800.0	1,800.0	1,800.0
		50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	71.000	100.000	100.000	277.0	277.0	277.0
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	68.000	50.000	50.000	3,091.8	2,791.9	2,791.9
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio de autoridades	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	370.8	370.8

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

HECTOR GUILIOSA MORA
JEFE DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
SECTOR:			CLAVE	DENOMINACION	CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (Miles de pesos con un decimal)			
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO			10	02	SECRETARIA DE GOBIERNO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO	
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					5,409.5	6,854.2	6,854.2	
		01	* Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.000	1.000	1.000	5,409.5	6,854.2	6,854.2	
13		00	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE Acciones del Programa Normal					16,409.9	22,410.2	22,410.2	
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250.000	250.000	250.000	9,618.6	9,402.2	9,402.2	
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	10.000	10.000	10.000	626.5	585.3	585.3	
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	3,906.0	3,906.0	
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					5,411.4	7,056.8	7,056.8	
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	32.000	30.000	31.000	5,411.4	5,113.1	5,113.1	
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,943.7	1,943.7	
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					753.4	1,459.9	1,459.9	
		03	Proporcionar mantenimiento mayor a escuelas	Inmueble	1.000	1.000	1.000	753.4	1,459.9	1,459.9	
14		00	CULTURA Y ESPARCIMIENTO Acciones del Programa Normal					30,776.2	31,279.5	31,279.5	
		01	* Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	8.000	8.000	8.000	1,250.0	250.0	250.0	

MARIA GUADALUPE FERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
SECTOR:			CLAVE	DENOMINACION	CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (Miles de pesos con un decimal)			
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO			10	02	SECRETARIA DE GOBIERNO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
P	PE	AI									
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	724.000	616.000	616.000	27,754.4	27,118.0	27,118.0	
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	546.2	546.2	
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					1,771.8	3,365.3	3,365.3	
		01	* Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	1.000	1.000	1.000	1,771.8	3,365.3	3,365.3	
15		00	SERVICIOS DE SALUD					12,017.2	12,440.0	12,440.0	
		07	Acciones del Programa Normal	Persona	1,758.0	1,758.0	1,758.000	11,412.8	11,460.0	11,460.0	
			Canalizar enfermos a diferentes hospitales					6,589.8	6,426.2	6,426.2	
		08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	7.000	7.000	7.000	3,388.6	3,699.9	3,699.9	
		20	Operar centros de control canino	Centro	1.000	1.000	1.000	1,434.4	1,333.9	1,333.9	
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					604.4	980.0	980.0	
		07	Canalizar enfermos a diferentes hospitales	Persona	1.000	1.000	1.000	604.4	980.0	980.0	
17		00	PROTECCION SOCIAL					29,742.4	29,381.1	29,381.1	
			Acciones del Programa Normal					29,046.9	27,391.8	27,391.8	
		01	* Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	7,488.0	6,000.0	6,000.000	4,357.8	4,292.1	4,292.1	
		05	* Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	350.000	350.000	350.000	7,664.6	7,475.1	7,475.1	
		07	* Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	251.000	251.000	251.000	15,622.5	14,371.6	14,371.6	

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:			CLAVE	DENOMINACION			FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007			
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO			10	02	SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS					
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (Miles de pesos con un decimal)		
					ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
		13	Realizar ayudas de asistencia social y apoyar a personas de escasos recursos a través de instituciones sin fines de lucro.	Convenio	2.000	2.000	2.000	40.0	39.0	39.0
		15	Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller	1.000	1.000	1.000	1,025.5	908.6	908.6
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	5.000	5.000	5.000	165.9	4.1	4.1
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	1.000	1.000	1.000	5.8	0.0	0.0
		30	*Conservar y mantener panteones	Panteón	5.000	5.000	5.000	37.7	1.5	1.5
		32	*Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	48.000	48.000	48.000	127.1	251.4	251.4
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	48.4	48.4
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					695.5	1,989.3	1,989.3
		01	*Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	1.000	1.000	1.000	695.5	1,989.3	1,989.3
19			PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS					7,527.8	8,302.8	8,302.8
	00		Acciones del Programa Normal					7,229.8	7,240.5	7,240.5
		14	*Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	200.000	200.000	200.000	5,342.0	5,017.3	5,017.3

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
SECTOR:			CLAVE	DENOMINACION		CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (Miles de pesos con un decimal)		
P	PE	AI			ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO	
		15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección	2,400.000	2,400.000	2,400.000	900.0	893.8	893.8	
		16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	1.000	1.000	1.000	600.0	598.5	598.5	
		17	Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública	Pago	3,250.000	3,144.000	3,144.000	350.0	326.3	326.3	
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	5.000	5.000	5.000	37.7	1.0	1.0	
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	403.7	403.7	
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					298.1	1,062.3	1,062.3	
		14	*Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	1.000	1.000	1.000	298.1	1,062.3	1,062.3	
21			PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, FORESTAL Y PECUARIA					9,432.0	8,986.6	8,986.6	
	00		Acciones del Programa Normal					9,340.9	8,171.2	8,171.2	
		01	*Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	3.000	3.000	3.000	5,828.8	5,447.3	5,447.3	
		06	Participar en la realización de ferias, exposiciones y tianguis agropecuarios	Evento	50.000	50.000	50.000	380.0	151.7	151.7	
		08	Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria	Obra	100.000	122.000	140.000	1,919.5	1,637.5	1,637.5	
		10	*Producir y mantener plantas en viveros	Planta	39,750.000	25,080.000	25,080.000	1,212.6	922.6	922.6	
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	12.2	12.2	

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (Miles de pesos con un decimal)		
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					91.1	815.4	815.4
		01	* Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	1.000	1.000	1.000	91.1	815.4	815.4
22			INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION					83,506.1	75,213.2	75,213.2
		00	Acciones del Programa Normal					78,891.7	69,608.7	69,608.8
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	80,366.000	62,980.000	60,774.000	23,385.2	21,489.3	21,489.3
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	900.000	840.000	916.000	7,190.3	5,948.5	5,948.5
		06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	256,697.000	291,667.000	397,565.000	8,656.9	8,551.3	8,551.3
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	3,648.000	2,398.000	2,582.000	13,416.3	12,601.1	12,601.1
		10	* Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	3,302,712.000	3,302,712.000	3,302,712.000	14,827.8	13,900.7	13,900.7
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	1,544.000	1,544.000	1,544.000	11,415.1	5,696.9	5,696.9
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	-	1,421.0	1,421.0
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					4,614.4	5,604.4	5,604.4
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	1.000	1.000	1.000	4,614.4	5,604.4	5,604.4
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					17,343.0	16,949.1	16,949.1
		00	Acciones del Programa Normal					14,785.0	12,889.8	12,889.8
		08	* Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	365.000	365.000	365.000	4,857.1	4,620.4	4,620.4

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:			CLAVE	DENOMINACION			FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007			
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO			10	SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS						
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (Miles de pesos con un decimal)		
					ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
		12	Construir, ampliar y mantener Inmuebles	Inmueble	12.000	8.000	8.000	7,055.1	5,678.5	5,678.5
		14	* Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	400.000	400.000	408.000	2,872.8	2,495.5	2,495.5
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	95.4	95.4
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					2,558.0	4,059.3	4,059.3
		08	* Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	1.000	1.000	1.000	2,558.0	4,059.3	4,059.3
	24		AGUA POTABLE					11,895.2	10,800.0	10,800.0
		00	Acciones del Programa Normal					6,195.2	6,525.2	6,525.2
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	8,054.550	13,809.000	16,865.400	2,350.0	2,192.6	2,192.6
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	1.000	2.900	2.331	2,810.2	2,153.3	2,153.3
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,060.8	1,060.8
		23	Reparar fugas de agua	Fuga	1,835.000	2,235.000	2,503.000	1,035.0	1,118.5	1,118.5
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					5,700.0	4,274.8	4,274.8
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	1.000	1.000	1.000	5,700.0	4,274.8	4,274.8

MARIA GUADALUPE FERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (Miles de pesos con un decimal)		
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
25			DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS					19,954.1	19,965.6	19,965.6
	00		Acciones del Programa Normal					18,935.7	18,580.7	18,580.7
		13	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	672.000	297.000	476.470	6,365.1	5,925.7	5,925.7
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	0.780	2.520	2.875	12,570.6	11,727.1	11,727.1
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	927.9	927.9
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					1,018.4	1,384.9	1,384.9
		01	Operar las instalaciones del Sistema de Drenaje	Sistema	1.000	1.000	1.000	1,018.4	1,384.9	1,384.9
26			REGULACION Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES					64,685.7	63,104.0	63,104.0
	00		Acciones del Programa Normal					61,551.2	58,352.6	58,352.5
		06	Realizar y evaluar estudios y proyectos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal	Documento	1.000	1.000	1.000	1,040.0	1,100.0	1,100.0
		12	*Realizar la recolección de basura	Tonelada	133,136.000	133,136.000	133,136.000	37,871.2	34,158.2	34,158.2
		22	*Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea	18.000	18.000	18.000	5,393.4	5,132.7	5,132.7
		23	*Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	49,280.000	48,550.000	48,550.000	11,438.9	11,324.0	11,324.0
		24	Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales	Evento		44.000	44.000	0.0	40.0	40.0

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

054

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:			CLAVE	DENOMINACION			FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007			
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO			10	02	SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS					
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (Miles de pesos con un decimal)		
			ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO		
		25	* Administrar y operar el Sistema de Areas Naturales Protegidas	Sistema	150.000	150.000	150.000	5,807.6	5,570.3	5,570.3
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,027.3	1,027.3
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					3,134.5	4,751.5	4,751.5
		06	Realizar y evaluar estudios y proyectos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal	Documento	1.000	1.000	1.000	3,134.5	4,515.1	4,515.1
		57						0.0	236.4	236.4
27		00	REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal					1,839.5	2,037.6	2,037.6
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	21,171.000	16,164.000	16,164.000	1,723.6	1,590.7	1,590.7
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					115.9	446.9	446.9
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	1.000	1.000	1.000	115.9	446.9	446.9

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
SECTOR: 02			SECRETARIA DE GOBIERNO		CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
UIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10			DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS		ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
			TOTAL DELEGACION					3,437.5	8,839.1	8,839.1
11			ADMINISTRACION PUBLICA					30.0	291.7	291.7
	00		Acciones del Programa Normal					30.0	291.7	291.7
		01	* Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	0.000	0.000	0.0	30.0	291.7	291.7
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE					2,104.7	4,627.8	4,627.8
	00		Acciones del Programa Normal					2,104.7	4,627.8	4,627.8
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	0.000	0.000	1.0	2,104.7	4,627.8	4,627.8
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO					152.4	969.0	969.0
	00		Acciones del Programa Normal					152.4	969.0	969.0
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	0.000	0.000	0.0	152.4	969.0	969.0
15			SERVICIOS DE SALUD					237.0	738.2	738.2
	00		Acciones del Programa Normal					237.0	738.2	738.2
		07	* Canalizar enfermos a diferentes hospitales	Persona	0.000	0.000	0.0	157.0	666.7	666.7
		20	Operar centros de control canino	Centro	0.000	0.000	0.0	80.0	71.5	71.5
17			PROTECCION SOCIAL					660.9	1,508.4	1,508.4
	00		Acciones del Programa Normal					660.9	1,508.4	1,508.4
		05	* Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	0.000	0.000	0.0	280.0	1,043.3	1,043.3
		30	* Conservar y mantener panteones	Panteón	0.000	0.000	0.0	380.9	465.1	465.1

MARIA GUADALUPE FERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

HECTOR GUJOSA MORA
JEFE DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
P	PE	AI			ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
19			PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS					161.7	570.0	570.0
	00		Acciones del Programa Normal					161.7	570.0	570.0
		14	*Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	0.000	0.000	0.0	161.7	570.0	570.0
21			PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, FORESTAL Y PECUARIA					20.0	10.5	10.5
	00		Acciones del Programa Normal					20.0	10.5	10.5
		01	*Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	0.000	0.000	0.0	20.0	10.5	10.5
26			REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES					70.8	123.5	123.5
	00		Acciones del Programa Normal					70.8	123.5	123.5
		23	*Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	0.000	0.000	0.0	70.8	123.5	123.5

MARIA GUADALUPE FERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

IV.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (Miles de pesos con un decimal)		
P	PE	AI			ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
			TOTAL DELEGACION					540,615.0	529,751.4	529,748.1
08	00		PROTECCION CIVIL					700.0	631.0	631.0
			Acciones del Programa Normal					700.0	631.0	631.0
		05	* Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa	1.000	1.000	1.000	700.0	631.0	631.0
11	00		ADMINISTRACION PUBLICA					97,414.9	92,667.8	92,667.8
			Acciones del Programa Normal					91,276.1	85,402.8	85,402.8
		01	* Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.000	1.000	1.000	78,266.9	72,935.9	72,935.9
		27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1.000	1.000	1.000	2,283.6	2,087.6	2,087.6
		28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	60,000.0	60,480.0	60,480.000	2,546.2	2,401.1	2,401.1
		29	Atender el sistema delegacional de orientación, información y quejas	Persona	16,000.0	14,544.0	14,544.000	1,826.5	1,678.0	1,678.0
		45	Operar el Sistema de Areas de Atención al Público	Sistema	1.000	1.000	1.000	1,184.1	1,060.5	1,060.5
		49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	7,488.0	6,000.000	6,000.000	1,800.0	1,800.0	1,800.0
		50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	71.000	100.000	100.000	277.0	277.0	277.0
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	68.000	50.000	50.000	3,091.8	2,791.9	2,791.9
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	370.8	370.8

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

JEFES DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS

ANALISIS PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACION	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (Miles de pesos con un decimal)			
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					6,138.8	7,264.9	7,264.9
		01	* Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.000	1.000	1.000	6,138.8	7,264.9	7,264.9
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE					44,445.7	54,478.9	54,475.7
		00	Acciones del Programa Normal					35,678.8	43,233.1	43,229.9
		03	Proporcionar mantenimiento mayor a escuelas	Plantel	22.000	22.000	17.000	3,200.0	3,199.7	3,199.7
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250.000	250.000	250.000	11,723.3	14,032.9	14,032.9
		14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	13.000	13.000	13.000	20,755.5	22,094.5	22,091.3
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	3,906.0	3,906.0
		04	Infraestructura Escolar de Nivel Básico					7,013.5	8,785.9	8,785.9
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	41.000	41.000	41.000	7,013.5	6,842.2	6,842.2
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,943.7	1,943.7
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					1,753.4	2,459.9	2,459.9
		03	Proporcionar mantenimiento mayor a escuelas	Plantel	1.000	1.000	1.000	1,753.4	2,459.9	2,459.9

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (Miles de pesos con un decimal)		
P	PE	AI			ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
SECTOR: 02			SECRETARÍA DE GOBIERNO							
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 10			DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS							FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO					35,128.6	36,466.8	36,466.8
	00		Acciones del Programa Normal					32,356.8	32,101.5	32,101.5
		01	* Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	8.000	8.000	8.000	4,250.0	1,849.6	1,849.6
		02	Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble	5.000	5.000	5.000	200.0	920.6	920.6
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	724.000	616.000	616.000	27,906.8	28,785.1	28,785.1
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	546.2	546.2
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					2,771.8	4,365.3	4,365.3
		01	* Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	1.000	1.000	1.000	2,771.8	4,365.3	4,365.3
15			SERVICIOS DE SALUD					12,334.2	13,408.0	13,408.0
	00		Acciones del Programa Normal					11,649.8	12,348.0	12,348.0
		07	Canalizar enfermos a diferentes hospitales	Persona	1,758.0	1,758.0	1,758.000	6,746.8	7,092.9	7,092.9
		08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	7.000	7.000	7.000	3,388.6	3,849.8	3,849.8
		20	Operar centros de control canino	Centro	1.000	1.000	1.000	1,514.4	1,405.4	1,405.4
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					684.4	1,060.0	1,060.0
		07	Canalizar enfermos a diferentes hospitales	Persona	1.000	1.000	1.000	684.4	1,060.0	1,060.0

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ANALISIS PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACION	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (Miles de pesos con un decimal)			
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
17			PROTECCION SOCIAL					72,159.3	71,372.8	71,372.8
	00		Acciones del Programa Normal					70,463.8	56,773.4	56,773.4
		01	*Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	7,488.0	6,000.0	6,000.000	4,981.8	4,891.5	4,891.5
		05	*Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	350.000	350.000	350.000	9,480.4	10,054.2	10,054.2
		06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona	240.000	240.000	240.000	240.0	240.0	240.0
		07	*Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	251.000	251.000	251.000	15,680.0	18,344.9	18,344.9
		13	Realizar ayudas de asistencia social y apoyar a personas de escasos recursos a través de instituciones sin fines de lucro.	Convenio	2.000	2.000	2.000	40.0	39.0	39.0
		14	Proporcionar servicios funerarios gratuitos a población abierta	Servicio	70.000	70.000	70.000	263.8	253.1	253.1
		15	Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller	1.000	1.000	1.000	1,025.5	908.6	908.6
		28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	7.000	7.000	7.000	3,815.9	5,139.1	5,139.1
		29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	4.000	3.000	3.000	2,629.5	115.0	115.0
		30	*Conservar y mantener panteones	Panteón	5.000	5.000	5.000	5,418.6	2,686.9	2,686.9
		32	*Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	48.000	48.000	48.000	26,888.2	14,052.7	14,052.7
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	48.4	48.4

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACION	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (Miles de pesos con un decimal)			
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					1,695.5	14,599.5	14,599.5
		01	*Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	1.000	1.000	1.000	1,695.5	2,993.9	2,993.9
		32	*Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	1.000	1.000	0.000	0.0	11,605.6	11,605.6
19		00	PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS Acciones del Programa Normal					7,839.4	9,022.7	9,022.7
		14	*Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	200.000	200.000	200.000	5,653.6	5,737.2	5,737.2
		15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección	2,400.000	2,400.000	2,400.000	900.0	893.8	893.8
		16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	1.000	1.000	1.000	600.0	598.5	598.5
		17	Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública	Pago	3,250.000	3,144.000	3,144.000	350.0	326.3	326.3
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	5.000	5.000	5.000	37.7	1.0	1.0
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	403.7	403.7

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ANALISIS PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACION	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (Miles de pesos con un decimal)			
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					298.1	1,062.3	1,062.3
		14	* Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	1.000	1.000	1.000	298.1	1,062.3	1,062.3
21			PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, FORESTAL Y PECUARIA					12,141.0	11,628.6	11,628.6
	00		Acciones del Programa Normal					10,299.9	9,210.2	9,210.2
		01	* Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	3.000	3.000	3.000	6,257.8	6,318.6	6,318.6
		06	Participar en la realización de ferias, exposiciones y tianguis agropecuarios	Evento	50.000	50.000	50.000	380.0	151.7	151.7
		08	Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria	Obra	100.000	140.000	140.000	1,919.5	1,637.5	1,637.5
		10	* Producir y mantener plantas en viveros	Planta	39,750.000	25,080.000	25,080.000	1,742.6	1,090.2	1,090.2
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	12.2	12.2
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					1,841.1	2,418.4	2,418.4
		01	* Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	1.000	1.000	1.000	1,841.1	2,418.4	2,418.4
22			INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION					105,867.9	99,346.3	99,346.3
	00		Acciones del Programa Normal					97,200.5	87,812.8	87,812.8
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	115,000.000	82,779.130	81,279.130	30,786.9	29,455.3	29,455.3
		05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	900.000	900.000	916.000	7,190.3	6,061.2	6,061.2
		06	Efectuar señalamiento vehicular y peatonal	Metro	265,000.000	300,000.000	405,898.000	8,936.9	8,739.8	8,739.8

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ANALISIS PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACION	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (Miles de pesos con un decimal)			
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
		09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	3,750.000	3,000.000	3,082.000	13,794.6	15,016.9	15,016.9
		10	* Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	3,302,712.000	3,302,712.000	3,302,712.000	15,710.1	15,592.0	15,592.0
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	2,216.000	2,016.000	2,016.000	20,781.7	11,526.6	11,526.6
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,421.0	1,421.0
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					8,667.4	9,543.6	9,543.6
		02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	1.000	1.000	1.000	8,667.4	9,543.6	9,543.6
		14	Mezcla Asfáltica					0.0	1,989.9	1,989.9
		02	*Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	0.000	1,000.000	1,000.000	0.0	1,989.9	1,989.9
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					20,472.9	20,186.1	20,186.1
		00	Acciones del Programa Normal					16,117.3	14,360.7	14,360.7
		08	* Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	365.000	365.000	365.000	5,322.6	5,634.3	5,634.3
		12	Construir, ampliar y mantener Inmuebles	Inmueble	14.000	14.000	14.000	7,824.3	6,096.5	6,096.5
		14	* Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	400.000	400.000	408.000	2,970.5	2,534.5	2,534.5
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	95.4	95.4
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					4,355.6	5,825.4	5,825.4
		08	* Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	1.000	1.000	1.000	4,355.6	5,825.4	5,825.4

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ANALISIS PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (Miles de pesos con un decimal)		
P	PE	AI			ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
24			AGUA POTABLE					28,262.7	17,340.8	17,340.8
	00		Acciones del Programa Normal					21,362.7	11,889.7	11,889.7
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	9,245.550	15,000.000	18,056.400	2,400.0	2,363.2	2,363.2
		12	Construir y ampliar plantas de bombeo y potabilizadoras	Planta	2.000	2.000	0.300	1,170.0	262.7	262.7
		21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	7.830	9.730	4.781	16,523.7	6,830.7	6,830.7
		23	Reparar fugas de agua	Fuga	2,250.000	2,750.000	3,018.000	1,269.0	1,372.4	1,372.4
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,060.8	1,060.8
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					6,900.0	5,451.1	5,451.1
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	1.000	1.000	1.000	6,900.0	5,451.1	5,451.1
25			DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS					28,148.0	24,670.2	24,670.2
	00		Acciones del Programa Normal					25,979.7	22,155.0	22,155.0
		01	Operar las instalaciones del Sistema de Drenaje	Sistema	1.000	1.000	1.000	300.0	335.7	335.7
		11	Realizar mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de drenaje	Equipo	1.000	1.000	1.000	120.0	230.3	230.3

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ANALISIS PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACION			CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (Miles de pesos con un decimal)		
SECTOR:			SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007					
UNIDAD EJECTORA DEL GASTO: 10			DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS								
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO	
		13	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	700.000	400.000	504.470	6,629.9	6,058.3	6,058.3	
		15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	1.960	3.700	4.223	18,829.8	14,602.9	14,602.9	
		19	Realizar el control de la calidad del agua residual tratada	Muestra	10.000	0.000	-	100.0	0.0	0.0	
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	927.9	927.9	
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					2,168.4	2,515.2	2,515.2	
		01	Operar las instalaciones del Sistema de Drenaje	Sistema	1.000	1.000	1.000	2,168.4	2,515.2	2,515.2	
26			REGULACION Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES					73,860.8	76,493.7	76,493.7	
	00		Acciones del Programa Normal					68,830.7	69,573.7	69,573.7	
		06	Realizar y evaluar estudios y proyectos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal	Documento	1.000	1.000	1.000	1,040.0	1,100.0	1,100.0	
		12	* Realizar la recolección de basura	Tonelada	133,136.000	133,136.000	133,136.000	40,594.7	42,014.3	42,014.3	
		22	* Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea	18.000	18.000	18.000	6,143.4	5,512.8	5,512.8	
		23	* Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	49,280.000	48,550.000	48,550.000	11,832.1	11,742.5	11,742.5	
		24	Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales	Evento	0.000	44.000	44.000	0.0	40.0	40.0	

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ANALISIS PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (Miles de pesos con un decimal)		
P	PE	AI			ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO AL PERIODO
		25	* Administrar y operar el Sistema de Areas Naturales Protegidas	Sistema	150.000	150.000	150.000	6.220.5	5.689.4	5.689.4
		27	Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica	Obra	2.000	2.000	2.000	3.000.0	2.447.4	2.447.4
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1.027.3	1.027.3
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					5.030.1	6.920.0	6.920.0
		06	Realizar y evaluar estudios y proyectos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal	Documento	1.000	1.000	1.000	5.030.1	6.683.7	6.683.7
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	236.4	236.4
27			REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO					1.839.5	2.037.6	2.037.6
		00	Acciones del Programa Normal					1.723.6	1.590.7	1.590.7
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	21,171.000	16,164.000	16,164.000	1,723.6	1,590.7	1,590.7
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					115.9	446.9	446.9
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	1.000	1.000	1.000	115.9	446.9	446.9

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	08	PROTECCION CIVIL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado


A) Se realizó un constante análisis de los recursos autorizados por la Asamblea, para la toma de decisiones en la ejecución de transferencias programático-presupuestales, con el objetivo de adecuar los recursos asignados en relación a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, considerando siempre el mayor beneficio posible de la población contrerense, de igual forma se aplicaron medidas de racionalidad y austeridad, optimizando así los recursos y bienes con que dispone la Delegación.

Dentro de este programa se desarrollaron varias actividades tales como:
Dentro de este programa se llevó a cabo el Programa de combate a la corrupción y acciones de prevención al alcoholismo y la drogadicción, esto con el fin de atender las demandas de la ciudadanía, actualmente 200 jóvenes y padres de familia en situación de riesgo reciben orientación acerca de las consecuencias del uso de drogas, mejoramiento de autoestima, además de la asignación de actividades deportivas, de igual forma se continuo con la aplicación del programa de prevención mismo que se sustenta básicamente en los recorridos Interinstitucionales que semana a semana se llevan a cabo por las zonas de riesgo históricamente ya identificadas y señaladas en el Atlas de Riesgo Delegacional (zona urbana y Suburbana, reserva ecológica y de conservación). Por lo que se puede programar, planear y solicitar los apoyos y trabajos para garantizar el bienestar comunitario, tales como trabajos de limpieza de brechas cortafuego y de acceso y chaponeo en la zona de reserva ecológica, además de retiro de basura, desazolve de atarjeas, dictaminación de taludes en riesgo y reforestación en la zona urbana y barrancas.

B) El presupuesto original de este programa fue de \$ 700.0 miles, y al cierre del ejercicio 2006 se erogaron \$ 631.0 miles, la situación anterior se dio con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 126, A 02 CD 10 155 y A 02 CD 10 237. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Refacciones, accesorios y herramientas menores, Materiales, accesorios y suministros médicos; Vestuario, uniformes y blancos y Ayudas culturales y sociales.

C) Al cierre del ejercicio 2006, los recursos se ejercieron al 100.0% en relación al presupuesto modificado autorizado.

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:  HÉCTOR HERRERA MORA
JEFE DELEGACIONAL EN LA
MAGDALENA CONTRERAS

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Este Órgano Político Administrativo, realizó un constante análisis de los recursos autorizados por la Asamblea, para la toma de decisiones en la ejecución de transferencias programático-presupuestales, con el objetivo de adecuar los recursos asignados en relación a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, considerando siempre el mayor beneficio posible de la población conterrense, de igual forma se aplicaron medidas de racionalidad y austeridad, optimizando así los recursos y bienes con que dispone la Delegación.

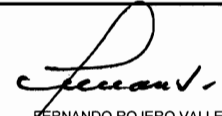
Dentro de este programa se desarrollaron varias actividades tales como:

- Brindar servicios de apoyo administrativo
- Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional
- Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil con 60,480 servicios
- Atender el Sistema Delegacional de Orientación, Información y Quejas con 14,544 personas
- Operar el Sistema de Areas de Atención al Público
- Otorgar 6,000 becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal
- Otorgar 100 becas a prestadores de servicio social
- Impartición de 50 cursos de capacitación y actualización a servidores públicos

B) El presupuesto original de este programa fue de \$97,414.9 miles, y se erogaron \$92,667.8 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, A 02 CD 10 003, A 02 CD 10 004, A 02 CD 10 005, A 02 CD 10 006, A 02 CD 10 011, A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 017, A 02 CD 10 018, A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 025, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 035, A 02 CD 10 037, A 02 CD 10 040, A 02 CD 10 044, A 02 CD 10 046, A 02 CD 10 047, A 02 CD 10 052, A 02 CD 10 054, A 02 CD 10 065, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 069, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 072, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 074, A 02 CD 10 076, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 081, A 02 CD 10 082, A 02 CD 10 086, A 02 CD 10 087, A 02 CD 10 089, A 02 CD 10 091, A 02 CD 10 093, A 02 CD 10 095, A 02 CD 10 097, A 02 CD 10 098, A 02 CD 10 100, A 02 CD 10 101, A 02 CD 10 102, A 02 CD 10 110, A 02 CD 10 112, A 02 CD 10 120, A 02 CD 10 121, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 1132, A 02 CD 10 133, A 02 CD 10 134, A 02 CD 10 136, A 02 CD 10 145, A 02 CD 10 150, A 02 CD 10 151, A 02 CD 10 154, A 02 CD 10 155, A 02 CD 10 162 A 02 CD 10 165, A 02 CD 10 177, A 02 CD 10 190, A 02 CD 10 194, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 201, A 02 CD 10 204, A 02 CD 10 207, A 02 CD 10 216, A 02 CD 10 222, A 02 CD 10 232, A 02 CD 10 236, A 02 CD 10 237, A 02 CD 10 239, A 02 CD 10 245, A 02 CD 10 245, A 02 CD 10 251, A 02 CD 10 252 Y A 02 CD 10 255. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Sueldos, Sueldos al personal a lista de raya base, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace; Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos; Otras prestaciones; Materiales y útiles de oficina, Alimentación de personas, Honorarios, Seguros; Servicio de energía eléctrica; Servicios de vigilancia; Ayudas culturales y sociales.

C) Al cierre del ejercicio 2006, los recursos se ejercieron al 100.0% en relación al presupuesto modificado autorizado.

ELABORO:  MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se realizó un constante análisis de los recursos autorizados por la Asamblea, para la toma de decisiones en la ejecución de transferencias programático-presupuestales, con el objetivo de adecuar los recursos asignados en relación a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, considerando siempre el mayor beneficio posible de la población contrerense, de igual forma se aplicaron medidas de racionalidad y austeridad, optimizando así los recursos y bienes con que dispone la Delegación.

Se desarrollaron acciones de educación y deporte, a continuación se mencionan:

- Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas con 250 eventos
- Construir y mantener centros y módulos deportivos 13 inmuebles
- Conservar y mantener 41 inmuebles educativos, que contempla planteles de nivel preescolar, primaria, y secundaria.

B) El presupuesto original de este programa fue de \$44,445.7 miles, y se ejercieron \$54,475.7 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, A 02 CD 10 004, A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 017, A 02 CD 10 018, A 02 CD 10 020, A 02 CD 10 021, A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 038, A 02 CD 10 041, A 02 CD 10 042, A 02 CD 10 051, A 02 CD 10 052, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 060, A 02 CD 10 061, A 02 CD 10 069, A 02 CD 10 070, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 082, A 02 CD 10 083, A 02 CD 10 084, A 02 CD 10 085, A 02 CD 10 087, A 02 CD 10 089, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 091, A 02 CD 10 093, A 02 CD 10 095, A 02 CD 10 097, A 02 CD 10 098, A 02 CD 10 100, A 02 CD 10 101, A 02 CD 10 111, A 02 CD 10 112, A 02 CD 10 122, A 02 CD 10 133, A 02 CD 10 138, A 02 CD 10 141, A 02 CD 10 142, A 02 CD 10 143, A 02 CD 10 150, A 02 CD 10 151, A 02 CD 10 154, A 02 CD 10 180, A 02 CD 10 190, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 203, A 02 CD 10 216, A 02 CD 10 219, A 02 CD 10 225, A 02 CD 10 229, A 02 CD 10 231, A 02 CD 10 232, A 02 CD 10 233, A 02 CD 10 235, A 02 CD 10 238, A 02 CD 10 239, A 02 CD 10 240, A 02 CD 10 246, A 02 CD 10 248 y A 02 CD 10 255. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Sueldos; Sueldos al personal a lista de raya base; Vales de fin de año, Cuotas para la vivienda; Gratificación de fin de año; Material didáctico y de apoyo informativo; Materiales de construcción; Materiales y útiles de oficina; Bienes muebles e inmuebles, Obras públicas por contrato.

C) Al cierre del ejercicio 2006, los recursos en relación al presupuesto modificado no se ejercieron al 100.0%, la diferencia se debe a que se tenía programado el pago del finiquito del contrato MC DGODU LP 039 06, referente a la construcción de la alberca techada y mezanine en el deportivo 1o de mayo, pero la factura para pago ingreso fuera del tiempo establecido para el cierre del ejercicio presupuestal.

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	14	CULTURA Y ESPARCIMIENTO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Este Órgano Político Administrativo, efectuó un constante análisis de los recursos autorizados por la Asamblea, para la toma de decisiones en la ejecución de transferencias programático-presupuestales, con el objetivo de adecuar los recursos asignados en relación a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, considerando siempre el mayor beneficio posible de la población contrerense, de igual forma se aplicaron medidas de racionalidad y austeridad, optimizando así los recursos y bienes con que dispone la Delegación.

Dentro de este programa se realizaron las siguientes actividades institucionales:

Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales (8 inmuebles)
 Conservar y mantener museos y sitios históricos (5 inmuebles)
 Realización de 616 eventos culturales, de recreación y esparcimiento

B) El presupuesto original de este programa fue de \$35,128.6 miles, y se ejercieron \$36,466.8 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, A 02 CD 10 004, A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 017, A 02 CD 10 0018, A 02 CD 10 021, A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 038, A 02 CD 10 042, A 02 CD 10 049, A 02 CD 10 052, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 068, A 02 CD 10 073, A 02 CD 10 074, A 02 CD 10 076, A 02 CD 10 082, A 02 CD 10 083, A 02 CD 10 085, A 02 CD 10 087, A 02 CD 10 089, A 02 CD 10 091, A 02 CD 10 092, A 02 CD 10 093, A 02 CD 10 095, A 02 CD 10 101, A 02 CD 10 102, A 02 CD 10 112, A 02 CD 10 125, A 02 CD 10 129, A 02 CD 10 138, A 02 CD 10 143, A 02 CD 10 150, A 02 CD 10 151, A 02 CD 10 155, A 02 CD 10 190, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 203, A 02 CD 10 216, A 02 CD 10 219, A 02 CD 10 225, A 02 CD 10 231, A 02 CD 10 233, A 02 CD 10 235, A 02 CD 10 238, A 02 CD 10 239, A 02 CD 10 245 y A 02 CD 10 249. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Aportaciones a instituciones de seguridad social; Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro; Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil; Sueldos; Vales de fin de año, Material de construcción, Material eléctrico, Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, Gastos de ensobretado y traslado de nómina; Impuesto sobre nóminas; Maquinaria y equipo diverso; Servicios de vigilancia; .

C) Al cierre del ejercicio 2006, los recursos se ejercieron al 100.0% en relación al presupuesto modificado autorizado.

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Se efectuó un constante análisis de los recursos autorizados por la Asamblea, para la toma de decisiones en la ejecución de transferencias programático-presupuestales, con el objetivo de adecuar los recursos asignados en relación a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, considerando siempre el mayor beneficio posible de la población contrerense, de igual forma se aplicaron medidas de racionalidad y austeridad, optimizando así los recursos y bienes con que dispone la Delegación.


Con la optimización de recursos, se logró la realización de las siguientes actividades institucionales:

Canalización de 1,758 personas a diferentes hospitales
 Realización de 7 campañas de salud pública
 Operar 1 centro de control canino

B) El presupuesto original de este programa fue de \$12,334.2 miles, y se ejercieron \$13,408.0 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 017, A 02 CD 10 018, A 02 CD 10 041, A 02 CD 10 087, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 089, A 02 CD 10 091, A 02 CD 10 151, A 02 CD 10 154, A 02 CD 10 155, A 02 CD 10 190, A 02 CD 10 216, A 02 CD 10 219, A 02 CD 10 225, A 02 CD 10 238, A 02 CD 10 239, A 02 CD 10 249 y A 02 CD 10 252. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Sueldos, Gratificación de fin de año; Bienes informáticos; Medicinas y productos farmacéuticos; refacciones, accesorios y herramientas menores; Materiales de limpieza; y Materiales, accesorios y suministros médicos, Combustibles.

C) Al cierre del ejercicio 2006, los recursos se ejercieron al 100.0% en relación al presupuesto modificado autorizado.

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	17	PROTECCION SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

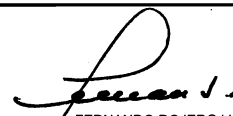
A) Este Órgano Político Administrativo, efectuó un constante análisis de los recursos autorizados por la Asamblea, para la toma de decisiones en la ejecución de transferencias programático-presupuestales, con el objetivo de adecuar los recursos asignados en relación a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, considerando siempre el mayor beneficio posible de la población contrerense, de igual forma se aplicaron medidas de racionalidad y austeridad, optimizando así los recursos y bienes con que dispone la Delegación.

Se realizaron las siguientes actividades institucionales:
 Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar con la entrega de 6,000 despensas
 Proporcionar atención a 350 niños en guarderías
 Realización de 251 eventos y brigadas de protección social
 70 servicios funerarios gratuitos a población abierta
 Promoción de acciones integrales para la equidad y el desarrollo social
 Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario (7 inmuebles)
 Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS) (4 inmuebles)
 Conservar y mantener panteones (5 panteones)
 Realizar 48 acciones de concertación y participación ciudadana

B) El presupuesto original de este programa fue de \$72,159.3 miles, y se ejercieron \$71,372.8 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, A 02 CD 10 004, A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 016, A 02 CD 10 017, A 02 CD 10 018, A 02 CD 10 021, A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 032, A 02 CD 10 038, A 02 CD 10 042, A 02 CD 10 051, A 02 CD 10 052, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 069, A 02 CD 10 070, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 083, A 02 CD 10 085, A 02 CD 10 087, A 02 CD 10 089, A 02 CD 10 091, A 02 CD 10 095, A 02 CD 10 097, A 02 CD 10 101, A 02 CD 10 112, A 02 CD 10 113, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 141, A 02 CD 10 143, A 02 CD 10 150, A 02 CD 10 151, A 02 CD 10 155, A 02 CD 10 171, A 02 CD 10 175, A 02 CD 10 177, A 02 CD 10 178, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 190, A 02 CD 10 193, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 203, A 02 CD 10 210, A 02 CD 10 213, A 02 CD 10 216, A 02 CD 10 220, A 02 CD 10 225, A 02 CD 10 229, A 02 CD 10 231, A 02 CD 10 232, A 02 CD 10 233, A 02 CD 10 235, A 02 CD 10 236, A 02 CD 10 238, A 02 CD 10 239, A 02 CD 10 250, A 02 CD 10 251 y A 02 CD 10 252. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Materiales de limpieza, Material didactico y de apoyo informativo, Alimentación de personas; Utensilios para el servicio de alimentación; Honorarios; Ayudas culturales y sociales; Estímulos al personal; Gratificación de fin de año; Material didáctico y de apoyo informativo; Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos; Servicios de vigilancia; y Sueldos al personal eventual, Obras públicas por contrato.

C) Al cierre del ejercicio 2006, los recursos se ejercieron al 100.0% en relación al presupuesto modificado autorizado.

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	19	PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se efectuó un constante análisis de los recursos autorizados por la Asamblea, para la toma de decisiones en la ejecución de transferencias programático-presupuestales, con el objetivo de adecuar los recursos asignados en relación a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, considerando siempre el mayor beneficio posible de la población contrerense, de igual forma se aplicaron medidas de racionalidad y austeridad, optimizando así los recursos y bienes con que dispone la Delegación.

Se realizaron las siguientes actividades institucionales:

Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento (200 comerciantes)
Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente (2,400 inspecciones)
Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública
llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública (3,144 pagos)
Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías (5 Inmuebles)

B) El presupuesto original de este programa fue de \$7,839.4 miles, y se ejercieron \$9,022.7 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, A 02 CD 10 004, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 017, A 02 CD 10 018, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 069, A 02 CD 10 071, A 02 CD 10 082, A 02 CD 10 095, A 02 CD 10 097, A 02 CD 10 101, A 02 CD 10 132, A 02 CD 10 134, A 02 CD 10 151, A 02 CD 10 155, A 02 CD 10 190, A 02 CD 10 195, A 02 CD 10 204, A 02 CD 10 225, A 02 CD 10 233, A 02 CD 10 235, A 02 CD 10 239, A 02 CD 10 250, A 02 CD 10 251 y A 02 CD 10 252. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Ayudas culturales y sociales; Gratificación de fin de año; Guardias; Honorarios; Obras públicas por contrato; Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos; y Vales de fin de año.

C) Al cierre del ejercicio 2006, los recursos se ejercieron al 100.0% en relación al presupuesto modificado autorizado.

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	21	PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, FORESTAL Y PECUARIA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

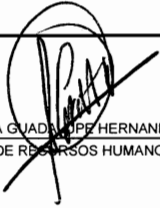
A) Este Órgano Político Administrativo, efectuó un constante análisis de los recursos autorizados por la Asamblea, para la toma de decisiones en la ejecución de transferencias programático-presupuestales, con el objetivo de adecuar los recursos asignados en relación a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, considerando siempre el mayor beneficio posible de la población conterrense, de igual forma se aplicaron medidas de racionalidad y austeridad, optimizando así los recursos y bienes con que dispone la Delegación.

Las actividades institucionales realizadas, en este programa fueron las siguientes:

Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios (3.0 programas)
Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria (100.0 hectáreas)
Producir y mantener plantas en viveros (25,080.0 plantas)

B) El presupuesto original de este programa fue de \$12,141.0 miles, y se ejercieron \$11,628.6 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, A 02 CD 10 004, A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 017, A 02 CD 10 018, A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 050, A 02 CD 10 064, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 069, A 02 CD 10 076, A 02 CD 10 081, A 02 CD 10 087, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 089, A 02 CD 10 101, A 02 CD 10 119, A 02 CD 10 133, A 02 CD 10 134, A 02 CD 10 146, A 02 CD 10 150, A 02 CD 10 151, A 02 CD 10 154, A 02 CD 10 177, A 02 CD 10 190, A 02 CD 10 193, A 02 CD 10 204, A 02 CD 10 232, A 02 CD 10 235, A 02 CD 10 238, A 02 CD 10 240, A 02 CD 10 246, A 02 CD 10 251, y A 02 CD 10 252. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Aportaciones a instituciones de seguridad social; Combustibles; Cuotas para la vivienda; Honorarios; Impuesto sobre nóminas; Otras prestaciones; Vestuario, uniformes y blancos, Prendas de protección; Sueldos; Ayudas culturales y sociales, y Vales de fin de año.

C) Al cierre del ejercicio 2006, los recursos se ejercieron al 100.0% en relación al presupuesto modificado autorizado.

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	22	INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se efectuó un constante análisis de los recursos autorizados por la Asamblea, para la toma de decisiones en la ejecución de transferencias programático-presupuestales, con el objetivo de adecuar los recursos asignados en relación a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, considerando siempre el mayor beneficio posible de la población conterrense, de igual forma se aplicaron medidas de racionalidad y austeridad, optimizando así los recursos y bienes con que dispone la Delegación.

Las siguientes actividades fueron realizadas en este programa:

Ampliar y mantener la carpeta asfáltica 81,279.1 M2
 Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal (916.0 Piezas)
 Efectuar balizamiento vehicular y peatonal (405,898.0 Metros)
 Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público (3,082.0 Piezas)
 Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas (3,302,712.0 M2)
 Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana (1,906 acciones)

B) El presupuesto original de este programa fue de \$105,867.9 miles, y se ejercieron \$99,346.3 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, A 02 CD 10 004, A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 018, A 02 CD 10 021, A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 038, A 02 CD 10 047, A 02 CD 10 050, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 061, A 02 CD 10 064, A 02 CD 10 069, A 02 CD 10 070, A 02 CD 10 074, A 02 CD 10 075, A 02 CD 10 077, A 02 CD 10 081, A 02 CD 10 082, A 02 CD 10 083, A 02 CD 10 084, A 02 CD 10 085, A 02 CD 10 086, A 02 CD 10 087, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 097, A 02 CD 10 101, A 02 CD 10 109, A 02 CD 10 110, A 02 CD 10 116, A 02 CD 10 117, A 02 CD 10 119, A 02 CD 10 124, A 02 CD 10 127, A 02 CD 10 132, A 02 CD 10 133, A 02 CD 10 134, A 02 CD 10 141, A 02 CD 10 143, A 02 CD 10 151, A 02 CD 10 154, A 02 CD 10 156, A 02 CD 10 157, A 02 CD 10 160, A 02 CD 10 179, A 02 CD 10 190, A 02 CD 10 203, A 02 CD 10 213, A 02 CD 10 214, A 02 CD 10 221, A 02 CD 10 231, A 02 CD 10 232, A 02 CD 10 235, A 02 CD 10 236, A 02 CD 10 238, A 02 CD 10 239, A 02 CD 10 241, A 02 CD 10 246, A 02 CD 10 252 y A 02 CD 10 255. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Refacciones, accesorios y herramientas menores, Materiales de construcción, Estructuras y manufacturas, Materiales complementarios, Material eléctrico, Materias primas de producción, Combustibles; Prendas de protección, Obras públicas por contrato; Otras prestaciones; Sueldos; Sueldos al personal a lista de raya base; Sueldos al personal eventual; Vales de fin de año; y Vehículos y equipo destinados a servicios públicos.

C) Al cierre del ejercicio 2006, los recursos se ejercieron al 100.0% en relación al presupuesto modificado autorizado.

ELABORO:  MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Este Órgano Político Administrativo, efectuó un constante análisis de los recursos autorizados por la Asamblea, para la toma de decisiones en la ejecución de transferencias programático-presupuestales, con el objetivo de adecuar los recursos asignados en relación a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, considerando siempre el mayor beneficio posible de la población contrerense, de igual forma se aplicaron medidas de racionalidad y austeridad, optimizando así los recursos y bienes con que dispone la Delegación.

Las actividades institucionales realizadas en este programa fueron:

Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados (365 acciones)
 Construir, ampliar y mantener Inmuebles (14 inmuebles)
 Mejoramiento de 408 viviendas

B) El presupuesto original de este programa fue de \$20,472.9 miles, y se ejercieron \$20,186.1 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, A 02 CD 10 004, A 02 CD 10 008, A 02 CD 10 009, A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 015, A 02 CD 10 017, A 02 CD 10 018, A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 025, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 065, A 02 CD 10 069, A 02 CD 10 079, A 02 CD 10 085, A 02 CD 10 087, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 098, A 02 CD 10 101, A 02 CD 10 119, A 02 CD 10 134, A 02 CD 10 143, A 02 CD 10 150, A 02 CD 10 151, A 02 CD 10 154, A 02 CD 10 190, A 02 CD 10 193, A 02 CD 10 203, A 02 CD 10 207, A 02 CD 10 234, A 02 CD 10 235, A 02 CD 10 239, A 02 CD 10 241, A 02 CD 10 242, A 02 CD 10 247 y A 02 CD 10 252. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Sueldos; Sueldos al personal eventual; Vales de fin de año, Cuotas para la vivienda; Materiales y útiles para el procesamiento en equipos informáticos, Material de construcción, Prendas de protección, Servicio de energía eléctrica, Arrendamiento de edificios y locales, Donativos a dependencias, organos desconcentrados, delegaciones y entidades de la administración pública del distrito federal, Combustibles.

C) Al cierre del ejercicio 2006, los recursos se ejercieron al 100.0% en relación al presupuesto modificado autorizado.

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
 DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: Fernando Rojero Vallejo
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	24	AGUA POTABLE

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Se efectuó un constante análisis de los recursos autorizados por la Asamblea, para la toma de decisiones en la ejecución de transferencias programático-presupuestales, con el objetivo de adecuar los recursos asignados en relación a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, considerando siempre el mayor beneficio posible de la población contrerense, de igual forma se aplicaron medidas de racionalidad y austeridad, optimizando así los recursos y bienes con que dispone la Delegación.

Las actividades realizadas en este programa fueron las siguientes:

Repartir agua potable en pipas (18,056.4 M3)
Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable (4.134 Kilómetros)
Reparar fugas de agua (3,018.0 Fugas)

B) El presupuesto original de este programa fue de \$28,262.7 miles, y se ejercieron \$17,340.8 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 004, A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 017, A 02 CD 10 018, A 02 CD 10 020, A 02 CD 10 021, A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 038, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 064, A 02 CD 10 069, A 02 CD 10 070, A 02 CD 10 076, A 02 CD 10 081, A 02 CD 10 083, A 02 CD 10 084, A 02 CD 10 085, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 093, A 02 CD 10 138, A 02 CD 10 141, A 02 CD 10 143, A 02 CD 10 150, A 02 CD 10 154, A 02 CD 10 172, A 02 CD 10 180, A 02 CD 10 203, A 02 CD 10 231, A 02 CD 10 232, A 02 CD 10 235, A 02 CD 10 238, A 02 CD 10 239, A 02 CD 10 242, A 02 CD 10 247 y A 02 CD 10 252. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Aportaciones a instituciones de seguridad social; Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro; Cuotas para la vivienda; Estructuras y manufacturas, Honorarios, Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios públicos y operación de programas públicos, Maquinaria y equipo industrial, Vehículos y equipo destinados a servicios públicos, Estudios de preinversión; Obras públicas por contrato; Seguros y Servicios de vigilancia .

C) Al cierre del ejercicio 2006, los recursos se ejercieron al 100.0% en relación al presupuesto modificado autorizado.

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	25	DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

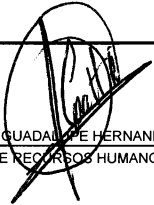
A) Este Órgano Político Administrativo, efectuó un constante análisis de los recursos autorizados por la Asamblea, para la toma de decisiones en la ejecución de transferencias programático-presupuestales, con el objetivo de adecuar los recursos asignados en relación a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, considerando siempre el mayor beneficio posible de la población contereñense, de igual forma se aplicaron medidas de racionalidad y austeridad, optimizando así los recursos y bienes con que dispone la Delegación.


Las actividades realizadas en este programa fueron las siguientes:

Desazolver la red secundaria de drenaje (504.4 M3)
 Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje (4.2 Kilómetros)

B) El presupuesto original de este programa fue de \$28,148.0 miles, y se ejercieron \$24,670.2 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, A 02 CD 10 004, A 02 CD 10 009, A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 018, A 02 CD 10 021, A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 038, A 02 CD 10 047, A 02 CD 10 059, A 02 CD 10 069, A 02 CD 10 081, A 02 CD 10 083, A 02 CD 10 087, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 101, A 02 CD 10 119, A 02 CD 10 141, A 02 CD 10 143, A 02 CD 10 151, A 02 CD 10 190, A 02 CD 10 203, A 02 CD 10 204, A 02 CD 10 207, A 02 CD 10 231, A 02 CD 10 232, A 02 CD 10 235, A 02 CD 10 239, A 02 CD 10 243, A 02 CD 10 247 y A 02 CD 10 252. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Sueldos; Sueldos al personal a lista de raya base; Gratificación de fin de año; Cuotas para el seguro de vida del personal civil; Otras prestaciones, Material de construcción, Estructuras y manufacturas, Combustibles, Prendas de protección; Vestuario, uniformes y blancos, Obras por contrato, Estudios de preinversión.

C) Al cierre del ejercicio 2006, los recursos se ejercieron al 100.0% en relación al presupuesto modificado autorizado.

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
 DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	26	REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

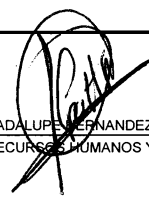
A) Se efectuó un constante análisis de los recursos autorizados por la Asamblea, para la toma de decisiones en la ejecución de transferencias programático-presupuestales, con el objetivo de adecuar los recursos asignados en relación a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, considerando siempre el mayor beneficio posible de la población contrerense, de igual forma se aplicaron medidas de racionalidad y austeridad, optimizando así los recursos y bienes con que dispone la Delegación.


Las actividades institucionales realizadas fueron las siguientes:

Realizar la recolección de basura (133,136.0 Toneladas)
 Prevenir, controlar y combatir incendios forestales (18.0 Hectáreas)
 Realizar acciones de forestación y reforestación (48,550.0 Plantas)
 Administrar y operar el Sistema de Areas Naturales Protegidas (150 Sistemas)
 Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica (2 Obras)

B) El presupuesto original de este programa fue de \$73,860.8 miles, y se ejercieron \$76,493.7 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, A 02 CD 10 004, A 02 CD 10 009, A 02 CD 10 012, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 018, A 02 CD 10 021, A 02 CD 10 022, A 02 CD 10 031, A 02 CD 10 038, A 02 CD 10 047, A 02 CD 10 050, A 02 CD 10 055, A 02 CD 10 064, A 02 CD 10 067, A 02 CD 10 069, A 02 CD 10 075, A 02 CD 10 076, A 02 CD 10 077, A 02 CD 10 081, A 02 CD 10 083, A 02 CD 10 087, A 02 CD 10 088, A 02 CD 10 090, A 02 CD 10 097, A 02 CD 10 101, A 02 CD 10 107, A 02 CD 10 112, A 02 CD 10 119, A 02 CD 10 129, A 02 CD 10 134, A 02 CD 10 150, A 02 CD 10 151, A 02 CD 10 154, A 02 CD 10 165, A 02 CD 10 177, A 02 CD 10 190, A 02 CD 10 193, A 02 CD 10 203, A 02 CD 10 204, A 02 CD 10 207, A 02 CD 10 213, A 02 CD 10 227, A 02 CD 10 229, A 02 CD 10 231, A 02 CD 10 232, A 02 CD 10 233, A 02 CD 10 235, A 02 CD 10 236, A 02 CD 10 239, A 02 CD 10 243, A 02 CD 10 244, A 02 CD 10 247, y A 02 CD 10 252. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Sueldos, Sueldos al personal de lista de raya base, Sueldos al personal eventual, Compensaciones adicionales por servicios especiales; Otras prestaciones; Vales de fin de año; Materias primas de producción, Combustibles; Prendas de protección, Estudios e investigaciones, Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios públicos y operación de programas públicos, Vehículos y equipo destinados a servicios públicos, Obras públicas por contrato y Estudios de preinversión.

C) Al cierre del ejercicio 2006, los recursos se ejercieron al 100.0% en relación al presupuesto modificado autorizado.

ELABORO:  MARIA GUADALUPE FERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
D10	27	REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


A) Este Órgano Político Administrativo, efectuó un constante análisis de los recursos autorizados por la Asamblea, para la toma de decisiones en la ejecución de transferencias programático-presupuestales, con el objetivo de adecuar los recursos asignados en relación a la disposición real de gasto dentro de las partidas que presentaron mayor dinámica, considerando siempre el mayor beneficio posible de la población contrerense, de igual forma se aplicaron medidas de racionalidad y austeridad, optimizando así los recursos y bienes con que dispone la Delegación.

Al cierre del ejercicio 2006, se realizaron 16,164.0 expediciones de licencias.

B) El presupuesto original de este programa fue de \$1,839.5 miles, y se ejercieron \$2,037.6 miles, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 004, A 02 CD 10 014, A 02 CD 10 062, A 02 CD 10 091, A 02 CD 10 101, A 02 CD 10 151, A 02 CD 10 197, A 02 CD 10 239, A 02 CD 10 250 y A 02 CD 10 255. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Sueldos, Sueldos al personal a lista de raya base, Aportaciones a instituciones de seguridad social; Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro; Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace; Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil; Cuotas para el seguro de vida del personal civil; Cuotas para la vivienda; Gratificación de fin de año; Otras prestaciones; y Vales de fin de año.

C) Al cierre del ejercicio 2006, los recursos se ejercieron al 100.0% en relación al presupuesto modificado autorizado.

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	08	00	05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se lleva a cabo el programa de ayuda social en caso de emergencia, los recorridos que semana a semana se realizan por las zonas en donde históricamente se han presentado eventos destructivos

De igual forma se llevo a cabo el programa de combate a la corrupción y acciones de prevención al alcoholismo y la drogadicción, esto con el fin de atender las demandas de la ciudadanía, actualmente 200 jóvenes y padres de familia en situación de riesgo, reciben orientación acerca de las consecuencias del uso de drogas, mejoramiento de autoestima, además de la asignación de actividades deportivas.

B) En esta actividad institucional se programó la realización de un programa, el cual se realizo en su totalidad

C) No existe variación alguna respecto al modificado.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 700.0, de los cuales se ejercieron \$ 631.0, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 009, 017, 089, 110, 124, 126, 155, 182, 200 y 237, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Refacciones, accesorios y herramientas menores, Materiales, accesorios y suministros médicos; Vestuario, uniformes y blancos; y Ayudas culturales y sociales.

B) El presupuesto modificado, se ejerció al 100% por lo que no existe variación

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de ésta Actividad Institucional se desarrollaron actividades tendientes al adecuado y óptimo manejo de los recursos autorizados por la Asamblea Legislativa, así como la correcta rendición de cuentas, mediante los informes de Avances y Resultados que trimestralmente se elaboran, adicionalmente se realizan las siguientes actividades:

- Difusión de la Normatividad en materia de administración
- Asesoría a las Diversas Direcciones Generales de esta Delegación para la elaboración y ejecución de sus programas presupuestales.
- Revisión de documentos contables.
- Definición de trámites y procesos administrativos.

B) La actividad institucional se autorizó originalmente con 1.0 A/P, la cual se cumplió al 100.0 %

C) La actividad tuvo un cumplimiento del 100 % respecto de la cantidad modificada.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 78,266.9 de los cuales se ejercieron \$ 72,935.9, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, 003, 004, 005, 006, 011, 012, 014, 017, 018, 022, 025, 031, 035, 037, 040, 044, 046, 047, 052, 054, 065, 068, 069, 071, 072, 073, 074, 076, 079, 081, 082, 086, 087, 089, 091, 093, 095, 097, 098, 100, 101, 102, 110, 112, 120, 121, 124, 132, 133, 134, 136, 145, 150, 151, 154, 155, 162, 165, 177, 190, 194, 195, 201, 204, 207, 216, 222, 232, 236, 237, 239, 245, 245, 251, 252 y 255. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Sueldos, Sueldos al personal a lista de raya base, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace; Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos; Otras prestaciones; Materiales y útiles de oficina, Alimentación de personas, Honorarios, Seguros; Servicio de energía eléctrica; Servicios de vigilancia; Ayudas culturales y sociales.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100 % por lo que no existe variación alguna



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad los trabajos realizados fueron verificar y regular el funcionamiento de los establecimientos mercantiles, estacionamientos públicos, espectáculos públicos, establecimientos turísticos, así como verificar que las construcciones, edificaciones y anuncios cumplan con la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles; El Reglamento de Estacionamientos Públicos; Reglamento de Mercados; Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos y su Reglamento, ley de protección Civil y su Reglamento; Reglamento de Construcciones ; Reglamento de Anuncios; respectivamente todos de aplicación en el Distrito Federal, así mismo que se respete el uso de suelo autorizado en las distintas zonas de la demarcación, de conformidad con el Reglamento de Verificación Administrativa, La Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y La Ley de Procedimiento Administrativo para el Distrito Federal.

B) La actividad institucional se autorizó originalmente con 1.0 padrón el cual se cumplió al 100 %

C) La actividad institucional tuvo un cumplimiento del 100 % respecto a la cantidad modificada



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 2,283.6, de los cuales se ejercieron \$ 2,087.6, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, 003, 004, 005, 006, 011, 012, 014, 017, 018, 022, 025, 031, 035, 037, 040, 044, 046, 047, 052, 054, 065, 068, 069, 071, 072, 073, 074, 076, 079, 081, 082, 086, 087, 089, 091, 093, 095, 097, 098, 100, 101, 102, 110, 112, 120, 121, 124, 132, 133, 134, 136, 145, 150, 151, 154, 155, 162, 165, 177, 190, 194, 195, 201, 204, 207, 216, 222, 232, 236, 237, 239, 245, 245, 251, 252 y 255. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Sueldos, Sueldos al personal a lista de raya base, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace; Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos; Otras prestaciones; Materiales y útiles de oficina, Alimentación de personas, Honorarios, Seguros; Servicio de energía eléctrica; Servicios de vigilancia; Ayudas culturales y sociales.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció 100 % por lo que no existe variación



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	28	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se realizaron 60,480.0 servicios, llevándose acabo Aplicación de sanciones: por la Comisión de Faltas Administrativas, multas, arrestos y amonestaciones, Elaboración de constancias de: Abandono de hogar, Unión libre, dependencia económica, extravió de identificaciones oficiales y extravió de documentos vehiculares, elaboración de citatorios: para conciliar problemas familiares, vecinales y/o conyugales, taller de Justicia cívica a vecinos de las diferentes unidades territoriales, elementos de seguridad pública y población escolar, registro civil, registro de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, reconocimientos, adopciones, constancias, búsqueda de datos y certificaciones.

B) en esta actividad se programó realizar 60,000.0 servicios, realizándose 60,480.0, la variación obedece a que en razón de la difusión de los servicios que se prestan en los Juzgados Cívicos y de Registro fueron mayores por lo que se solicitó el incremento de dicha actividad.

C) La variación física del alcanzado respecto al modificado obedece a que los servicios de difusión fueron fundamentales para dicho aumento lográndose rebasar la cantidad modificada.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 2,546.2 de los cuales se ejercieron \$ 2,401.1 la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, 003, 004, 005, 006, 011, 012, 014, 017, 018, 022, 025, 031, 035, 037, 040, 044, 046, 047, 052, 054, 065, 068, 069, 071, 072, 073, 074, 076, 079, 081, 082, 086, 087, 089, 091, 093, 095, 097, 098, 100, 101, 102, 110, 112, 120, 121, 124, 132, 133, 134, 136, 145, 150, 151, 154, 155, 162, 165, 177, 190, 194, 195, 201, 204, 207, 216, 222, 232, 236, 237, 239, 245, 245, 251, 252 y 255. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Sueldos, Sueldos al personal a lista de raya base, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace; Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos; Otras prestaciones; Materiales y útiles de oficina, Alimentación de personas, Honorarios, Seguros; Servicio de energía eléctrica; Servicios de vigilancia; Ayudas culturales y sociales.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	29	Atender el sistema delegacional de orientación, información y quejas	Persona

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) sistematizó la atención a la demanda ciudadana, con el objeto de facilitar a los ciudadanos la presentación de las mismas, optimizó la capacidad de respuesta de las autoridades y detectó las necesidades más sentidas de la comunidad, a su vez proporcionó información solicitada por vía telefónica y de manera personal, orientando y dando a conocer servicios, procedimientos y requisitos para efectuar gestiones ante este órgano desconcentrado; a partir del 1º de octubre, con el cambio de la nueva administración, se inicio el programa de audiencias públicas del jefe delegacional.

B) En esta actividad institucional originalmente se programaron 16,000.0 personas de los cuales se realizaron 14,544.0 la variación fue debido al cambio de administración, razón por la cual se suspendió la captura de la demanda del 22 de septiembre al 1º de octubre, de igual forma se suspendió del 20 de diciembre al 08 de enero, por cambio de jefe de gobierno.

C) La variación negativa reflejada, obedece principalmente al cambio de administración, razón por la cual se suspendió la captura de la demanda del 22 de septiembre al 1º de octubre, de igual forma se suspendió del 20 de diciembre al 08 de enero, por cambio de jefe de gobierno.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A). El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,826.5 de los cuales se ejercieron \$ 1,678.0, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, 003, 004, 005, 006, 011, 012, 014, 017, 018, 022, 025, 031, 035, 037, 040, 044, 046, 047, 052, 054, 065, 068, 069, 071, 072, 073, 074, 076, 079, 081, 082, 086, 087, 089, 091, 093, 095, 097, 098, 100, 101, 102, 110, 112, 120, 121, 124, 132, 133, 134, 136, 145, 150, 151, 154, 155, 162, 165, 177, 190, 194, 195, 201, 204, 207, 216, 222, 232, 236, 237, 239, 245, 245, 251, 252 y 255. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Sueldos, Sueldos al personal a lista de raya base, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace; Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos; Otras prestaciones; Materiales y útiles de oficina, Alimentación de personas, Honorarios, Seguros; Servicio de energía eléctrica; Servicios de vigilancia; Ayudas culturales y sociales.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación alguna.



SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	45	Operar el sistema de áreas de atención al público	Sistema

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional en el ingreso de los tramites relacionados a la construcción y obras, destacaron por su ingreso, la expedición de Registro de Manifestación de Construcción de casa habitación y los avisos para realizar obras que no requieren licencia o manifestación de construcción así como la reparación de acabados e instalaciones sanitarias e hidráulicas, manifestaciones de construcción tipo A y B, además de la expedición de constancia de alineamiento y número oficial, que es el trámite de mayor ingreso en el universo de trámites; así durante el ejercicio 2006, en la materia de Construcción y Obras se ingreso, en el periodo, un total de 1,070.0 tramites.

En la materia de anuncios, debido a la restricción en la colección de anuncios conforme el plano oficial de zonificación de anuncios en la Delegación La Magdalena Contreras, y a que el Reglamento de Anuncios para el D.F. publicado en agosto de 2003, señala un extenso número de requisitos técnicos y documentales para la expedición para la expedición de licencias o autorizaciones temporales para la fijación o colocación de anuncios, hace que a la mayoría de los ciudadanos interesados en dichas gestiones, desisten de gestionar el tramite correspondiente, para este ejercicio se registraron 47.0 tramites los cuales han sido en su mayoría revalidaciones de Licencias de Anuncios ya otorgados con anterioridad.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	45	Operar el sistema de áreas de atención al público	Sistema

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

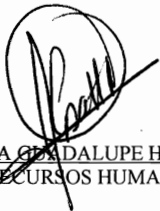
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Respecto de los espectáculos públicos el ingreso se dio principalmente en dos tipos de espectáculo público: instalación de juegos mecánicos en festividades populares y aquellos que se comprenden en cierre parcial de vialidades por la celebración de eventos religiosos, con la expedición de los permisos y autorizaciones correspondientes, se aseguró la correcta legalidad de su funcionamiento. En total ingresaron 144.0 solicitudes relativas a la materia espectáculos públicos.

En cuanto a los trámites relativos a establecimientos mercantiles, destacó por su ingreso el trámite de traspaso de derechos de establecimiento mercantil que funciona con Declaración de Apertura, de conformidad con la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal. Los giros más solicitados son misceláneas, tiendas de abarrotes, café Internet y venta de alimentos preparados, dando un total de 117.0 tramites en esta materia.

Mediante acuerdo de Simplificación para la Apertura de Establecimiento Mercantiles, es posible hacer la apertura de establecimiento mercantil vía internet, haciendo más expedito el procedimiento ante la Delegación, a la fecha de corte han ingresado un total de 305.0 trámites en esta materia. Cabe destacar que durante el ejercicio en curso, los ingresos de Avisos de declaración de apertura vía internet han sido mayores a los registrados directamente en Ventanilla, además de que dicho sistema tiene el beneficio de que el ciudadano puede realizar el trámite durante las 24 horas del día los 365 días del año.

Con relación a los trámites de la materia de uso de suelo, se ingresaron un total de 160.0 solicitudes las cuales comprenden la expedición de certificados de uso de suelo específico y permitidos, con el fin de llevar a cabo construcciones, apertura de establecimientos mercantiles o trámites ante distintas instancias de los gobiernos federal o local; en esta materia también están comprendidas las solicitudes de subdivisiones, fusiones y relotificaciones de predios. Cabe destacar que a partir de diciembre del año anterior ya es posible consultar el uso mediante el Sistema de Información Geográfica (SIG), lo que brinda certidumbre legal a todos los interesados en desarrollar proyectos constructivos.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	45	Operar el sistema de áreas de atención al público	Sistema


DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En la regularización de inmuebles dedicados a viviendas se recibieron un total de 92.0 solicitudes, cabe destacar que en este acuerdo la ciudadanía es beneficiada con subsidios en los pagos, tanto por los derechos de licencia de construcción en un 75%, así como los de autorización por utilizar las redes de agua potable y drenaje en un 100.0 % en este acuerdo sólo pueden ser autorizadas y regularizadas las viviendas terminadas y ocupadas antes de diciembre de 2001, con sus pagos de impuesto predial al corriente y que estén ubicadas dentro del suelo urbano de la Delegación.

En la materia de Servicios Legales se tuvo un ingreso de 527.0 peticiones, fundamentales de los trámites de Expedición de Copias Certificadas de documentos que obran en archivos de la Delegación y del Certificado de Residencia; este primer trámite es muy solicitado ya que es necesario para la gestión ante dependencias locales así como para obtener beneficios de programas de asistencia social. Así mismo se incremento sensiblemente el ingreso en esta materia durante el primer semestre de 2005 debido a que fueron solicitadas certificaciones de documentos de trabajadores de la Delegación que van a jubilarse y dichas copias eran requeridas por otras instancias administrativas.

Respecto a la materia de mercados públicos, a la fecha de cierre del periodo se han ingresado 347.0 tramites, principalmente de Refrendo de Cédula para ejercer actividades mercantiles en mercados públicos. Cabe anotar que en este año la mayoría de los locatarios de mercados públicos de la Delegación acudieron para llevar a cabo el refrendo anual de las Cédulas de Empadronamiento, que debe gestionarse en el mes citado, de conformidad con el Reglamento de Mercados Públicos del Distrito Federal.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	45	Operar el sistema de áreas de atención al público	Sistema

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se ingresaron por Ventanilla Única los trámites relacionados a la conexión de toma de agua potable y la conexión de drenaje, incluyendo la instalación de medidores, armado de cuadro y reconstrucción de albañal. Al cierre del periodo reportado se ha registrado el ingreso de 19.0 trámites. Cabe aclarar, que los trabajos físicos de instalación los hará directamente la Comisión de Aguas del Distrito Federal.

Así mismo, en la materia de protección civil que incluye los trámites de la Presentación de Programas de Protección Civil así como la Presentación de Juegos Pirotécnicos han ingresado a la fecha de corte 37.0 trámites, principalmente en la Autorización de Programas Internos de Protección Civil y en la Autorización para la quema de juegos pirotécnicos.

Como parte de los programas de facilidades administrativas que ha instruido el Gobierno del Distrito Federal, se ha simplificado y clarificado los procedimientos y requisitos para que la industria audiovisual obtenga los permisos necesarios para su operación en espacios públicos del Distrito Federal, al 31 de marzo han ingresado 31.0 trámites en materia de industria audiovisual.

B) Se programó la atención al público mediante 1.0 sistema de áreas de atención al público, el cual se concluyó al 100.0%

C) La meta física se logró en su totalidad en relación a la cantidad modificada.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,184.1 de los cuales se ejercieron \$ 1,060.5, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, 003, 004, 005, 006, 011, 012, 014, 017, 018, 022, 025, 031, 035, 037, 040, 044, 046, 047, 052, 054, 065, 068, 069, 071, 072, 073, 074, 076, 079, 081, 082, 086, 087, 089, 091, 093, 095, 097, 098, 100, 101, 102, 110, 112, 120, 121, 124, 132, 133, 134, 136, 145, 150, 151, 154, 155, 162, 165, 177, 190, 194, 195, 201, 204, 207, 216, 222, 232, 236, 237, 239, 245, 245, 251, 252 y 255. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Sueldos, Sueldos al personal a lista de raya base, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace; Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos; Otras prestaciones; Materiales y útiles de oficina, Alimentación de personas, Honorarios, Seguros; Servicio de energía eléctrica; Servicios de vigilancia; Ayudas culturales y sociales.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación alguna.



SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se realizó la entrega de becas mensuales a los alumnos adscritos al programa de "Apoyo escolar" las becas autorizadas, se otorgaron de conformidad a la normatividad vigente atendiendo principalmente a los alumnos que cursan primaria, la beca se conservó durante todo el ciclo escolar básico, con base a la constancia y regularidad, así como a su situación socioeconómica.

Para evaluar a cada uno de los alumnos se aplicaron los siguientes criterios: elaboración de estudio socioeconómico, revisión bimestral de las boletas de calificaciones, con el fin de estar al tanto del promedio en su aprovechamiento, se atendió de manera específica las situaciones de los alumnos que han bajado promedio o que no son constantes en los requerimientos que la normatividad señalada, se mantuvo una estrecha comunicación con los presidentes de los comités de padres de familia, se realizaron reuniones periódicas con los padres de familia y/o tutores y se programaron visitas a las escuelas para entrevistarse con los Directores y conocer de primera mano cuales son sus observaciones y sugerencias.

B) Para el cierre del ejercicio 2006 se programó la entrega de 6,000.0 becas de las cuales se entregaron en su totalidad.

C) No existe variación alguna cumpliéndose en su totalidad.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,800.0 de los cuales se ejercieron \$ 1,800.0, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, 003, 004, 005, 006, 011, 012, 014, 017, 018, 022, 025, 031, 035, 037, 040, 044, 046, 047, 052, 054, 065, 068, 069, 071, 072, 073, 074, 076, 079, 081, 082, 086, 087, 089, 091, 093, 095, 097, 098, 100, 101, 102, 110, 112, 120, 121, 124, 132, 133, 134, 136, 145, 150, 151, 154, 155, 162, 165, 177, 190, 194, 195, 201, 204, 207, 216, 222, 232, 236, 237, 239, 245, 245, 251, 252 y 255. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Ayudas culturales y sociales.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Detección de necesidades en todas las áreas de la Delegación.
- Elaboración del Programa Anual de Servicio Social
- Asignar a los proveedores de Servicio Social y Prácticas Profesionales a las diferentes áreas de acuerdo a su perfil.
- Se considero el presupuesto asignado para el otorgamiento de becas a los prestadores de servicio social.

B) Para esta actividad se programó originalmente la entrega de 71.0 becas realizándose 100.0, lo anterior debido a que se logró obtener un incremento en la captación de los prestadores y practicantes, por lo que se solicitó el incremento en el otorgamiento de las becas.

C) No existe variación del alcanzado respecto al modificado.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 277.0 de los cuales se ejercieron \$ 277.0, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, 003, 004, 005, 006, 011, 012, 014, 017, 018, 022, 025, 031, 035, 037, 040, 044, 046, 047, 052, 054, 065, 068, 069, 071, 072, 073, 074, 076, 079, 081, 082, 086, 087, 089, 091, 093, 095, 097, 098, 100, 101, 102, 110, 112, 120, 121, 124, 132, 133, 134, 136, 145, 150, 151, 154, 155, 162, 165, 177, 190, 194, 195, 201, 204, 207, 216, 222, 232, 236, 237, 239, 245, 251, 252 y 255. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Sueldos, Sueldos al personal a lista de raya base, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace; Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos; Otras prestaciones; Materiales y útiles de oficina, Alimentación de personas, Honorarios, Seguros; Servicio de energía eléctrica; Servicios de vigilancia; Ayudas culturales y sociales.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se programo la realización de cursos de capacitación y actualización a servidores públicos los cuales fueron: 1.-Formación de instructores, 2.- Intervención en crisis, 3.- La familia y su orientación social, 4.- Conservación de recursos naturales, 5.- Análisis de la ley de transparencia y acceso a la información, 6.- Ofimática, 7.- Ortografía y redacción de documentos oficiales, 8.- Ofimática, 9.- Secretarial, 10.- Prevención del delito, 11.- Ofimática, 12.- Estimulación temprana, 13.- La atención geriátrica y gerontológico a los adultos mayores en situación de abandono social, 14.- Trabajo social comunitario, 15.- Obras viales, 16.- Topografía, 17.- Ofimática, 18.- Taller de actualización docente, 19.- Ofimática, 20.- Ofimática, 21.-Estadísticas aplicadas a programas de desarrollo social, 22.- Curso especial en manejo presupuestal y de responsabilidades para funcionarios públicos, 9 eventos organizados por otras Instituciones, 15 Asesorías (Alfabetización, primaria, y secundaria)

B) Para esta actividad institucional se programo originalmente la realización de 68.0 cursos de los cuales se realizaron 50.0 la anterior variación obedece a que los eventos organizados por otras instituciones no fueron requeridos por ninguna de las Direcciones Generales de esta Demarcación.

C) La variación física del alcanzado respecto al modificado obedece a que los eventos organizados por otras instituciones no fueron requeridos por ninguna de las Direcciones Generales de esta Demarcación.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 3,091.8 de los cuales se ejercieron \$ 2,791.9, la situación anterior se da con motivo de la autorización de las afectaciones Nos. A 02 CD 10 002, 003, 004, 005, 006, 011, 012, 014, 017, 018, 022, 025, 031, 035, 037, 040, 044, 046, 047, 052, 054, 065, 068, 069, 071, 072, 073, 074, 076, 079, 081, 082, 086, 087, 089, 091, 093, 095, 097, 098, 100, 101, 102, 110, 112, 120, 121, 124, 132, 133, 134, 136, 145, 150, 151, 154, 155, 162, 165, 177, 190, 194, 195, 201, 204, 207, 216, 222, 232, 236, 237, 239, 245, 245, 251, 252 y 255. En este programa los principales rubros afectados, se mencionan a continuación: Sueldos, Sueldos al personal a lista de raya base, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace; Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos; Otras prestaciones; Materiales y útiles de oficina, Alimentación de personas, Honorarios, Seguros; Servicio de energía eléctrica; Servicios de vigilancia; Ayudas culturales y sociales.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2005.</p> <p>B) No aplica</p> <p>C) No aplica</p>





SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con las afectaciones Nos. 02 CD 10 012, 093, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2005, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Materiales y útiles de oficina; y Refacciones, accesorios y herramientas menores.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	11	10	01	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- B) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se desarrolló de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 34, 68 y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y se creó con el propósito de identificar las erogaciones que las Unidades Ejecutivas de Gasto llevaron a cabo para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. En este sentido, es importante destacar que para la actual Administración Pública de la Ciudad de México, este mecanismo es importante para racionalizar el gasto y con ello generar ahorros, los cuales se destinaron principalmente en acciones sociales.

B) No aplica

C) No aplica

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 6,138.8 de los cuales se ejercieron \$ 7,264.9, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 046, 069, 086, 100, 101, 132, 136, 191, 197, 232, y 239, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Materiales y útiles de oficina; Materiales y útiles de impresión y reproducción; y Servicios de vigilancia.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	13	00	03	Proporcionar mantenimiento mayor a escuelas	Plantel

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se programó dar mantenimiento mayor a 22.0 inmuebles, de los cuales se atendieron 17.0, lo anterior debido a que en dos ocasiones se declaro desierta la licitación pública para adjudicar la obra los inmuebles atendidos son:

C.A.S.I. El Rosal	C.A.S.I San Bernabé	J.N. Nayeli Nenetli
J.N. San Manuel Ramos	J.N. José M. Luis	J.N. Mainoel
Prim. Catalina C. Nava	Prim. Alfredo E. Uruchurtu	Prim. Eduardo Liceaga
Prim. Leonor Leaños	Prim. Rafael Hernández	Prim. Rubén Darío
Prim. Xicotencatl	Sec. Alfonso Reyes No. 166	Sec. Arquímedes Caballeros 312
Sec. José Ma. Velasco 223	Ignacio M. Altamirano 45	

B) Para esta actividad institucional se programo originalmente la realización de 22.0 inmuebles de los cuales se realizaron 17.0 la anterior variación obedece a que dos licitaciones publicas se declararon desiertas, por lo cual no se pudo cumplir con la meta.

C) Para esta actividad institucional se programo originalmente la realización de 22.0 inmuebles de los cuales se realizaron 17.0 la anterior variación obedece a que dos licitaciones publicas se declararon desiertas, por lo cual no se pudo cumplir con la meta.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 3,200.0 de los cuales se ejercieron \$ 3,199.7, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 021, 038, 070, 083, 141, 198, y 203, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Prestaciones de retiro; Materiales y útiles de oficina; Refacciones, accesorios y herramientas menores; Equipo de administración y obra por contrato.

B) El presupuesto se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	13	00	10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

D) Acciones realizadas
 E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se realizaron eventos deportivos y especiales como son:

9 Juegos Distritales	08 Festivales	08 Competencias
30 Evaluaciones	48 Torneos	75 Convivencias
31 Exhibiciones	01 Paseo Ciclista	05 Cursos de verano
03 Desfiles Cívicos	14 Eventos	13 Eliminatorias
05 carreras	01 Eucathlon	

B) En esta actividad se programó originalmente la realización de 250.0 eventos, llevándose a cabo los 250.0.

C) No existe variación física del alcanzado respecto al modificado.


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 11,723.3 de los cuales se ejercieron \$ 14,032.9, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 031, 042, 052, 060, 130, 183, 219, 225, 229, y 233, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Prestaciones de retiro; Materiales y útiles de oficina; Refacciones, accesorios y herramientas menores; Sustancias químicas; Combustibles; ayudas culturales y sociales, y Equipo de administración.

B) El presupuesto se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	13	00	14	Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) En este programa se realizó la atención a 13 centros, para la conservación de los inmuebles se realiza un levantamiento de necesidades e imagen urbana, así como la determinación en prioridades, las actividades a realizar según lo requieran los centros son: la conservación de herrería, impermeabilización, plomería, albañilería, los inmuebles atendidos fueron: 1.- Centro Deportivo Contreras, 2.- Centro Deportivo 1° de Mayo, 3.- Centro Deportivo Casa Popular, 4.- Módulo Dpvo. San Bernabé, 5.- Módulo Dpvo. Héroes de Padierna, 6.- Módulo Dpvo. Mariposas, 7.- Módulo Dpvo. Ojo de Agua, 8.- Centro Dpvo. Tierra Unida, 9.- Modulo Dpvo. Atacaxco, 10.- Modulo Dpvo. San francisco, 11.- Rehabilitación de baños en Casa Popular, 12.- Supervisión de la construcción de la cancha de fútbol en el predio el Oasis, 13.- Construcción de alberca techada y mezanine en el deportivo 1° de mayo.</p> <p>B) Para esta actividad institucional se programó originalmente el mantenimiento a 13.0 centros realizándose 13.0.</p> <p>C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado.</p>


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 20,755.5 de los cuales se ejercieron \$ 22,091.3, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 2 CD 10 018, 020, 021, 038, 041, 051, 059, 061, 070, 079, 083, 084, 085, 093, 098, 121, 141, 142, 143, 198, 199, 203, 208, 230, 231 y 235, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Materiales y útiles de oficina; Refacciones, accesorios y herramientas menores; Estructuras y manufacturas; Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo, obras por contrato y estudios de preinversión.

B) Al cierre del ejercicio 2006, los recursos en relación al presupuesto modificado no se ejercieron al 100.0%, la diferencia se debe a que se tenía programado el pago del finiquito del contrato MC DGODU LP 039 06, referente a la construcción de la alberca techada y mezanine en el deportivo 1o de mayo, pero la factura para pago ingresó fuera del tiempo establecido para el cierre del ejercicio presupuestal

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	13	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>C) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2005.</p> <p>B) No aplica</p> <p>C) No aplica</p>



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con las afectaciones Nos. 02 CD 10 012, 031, 082, 093, 131, 138 y 180, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2005, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Materiales y útiles de oficina, Refacciones, accesorios y herramientas menores, y obra por contrato.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	13	04	05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se programó la atención de 41 inmuebles las acciones realizadas para esta actividad consistieron en trabajos y en su caso sustitución de la impermeabilización, carpintería, herrería, plomería, albañilería, acrílicos y pintura en interiores y exteriores lo inmuebles atendidos fueron: C.A.S.I. El Rosal Prim. "Álvaro Obregón" Sec. "Alfredo E Uruchurtu" No. 27 Prim. Profa. Carmen Domínguez Aguirre
 J.N. Alfonso Reyes C.A.S.I. Ocoatepec Esc. Prim. Coronel Nicolás Romero Esc. Sec. Alfonso Reyes No. 166
 Esc. Sec. José María Velasco No. 223 Esc. Sec. República del Perú No. 91 Esc. Prim. Catalina Cardona Nava
 J.N. Contreras J.N. Atlitic Esc. Prim. Dr. Nabor Carrillo Flores Esc. Prim. Cuauhtémoc
 J.N. Iztacochitl J.N. Esc. Superior de Guerra C.A.S.I. Huayatla Esc. Prim. Dr. Salvador Allende
 Esc. Prim. Enrique R. Cano Esc. Sec. Itzaj Rabin No. 262 Esc. Sec. Luís Donald Colosio Murrieta no. 30
 J.N. Independencia Esc. Prim. Guadalupe Flores Alonso Esc. Prim. Héroes de Padierna
 Tele secundaria No. 81 J.N. Iztacochitl J.N. Ma. de los Angeles Lizarraga J.N. Nayeli Nenetli
 Esc. Prim. Josefa Ortiz de Domínguez Esc. prim. Maestros Mexicanos J.N. Papaloatzin
 Esc. Sec. Arquímedes Caballero No. 312 J.N. Donaji Esc. prim. Mariano Abasolo
 Esc. Prim. Leonor Leaños No. 81 J.N. Mainoel Esc. Prim. Lidice
 Esc. Sec. Tec. Ignacio Altamirano No. 45 Esc. Prim. Martín Luís Guzmán Esc. Sec. Tec. Manuel Ma. Contreras no. 72

B) Para el cierre del ejercicio 2006 se programó la atención a 41.0 inmuebles los cuales se realizaron en su totalidad.

C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 7,013.5 de los cuales se ejercieron \$ 6,842.2 la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 004, 018, 020, 022, 059, 069, 085, 087, 090, 097, 100, 101, 133, 143, 150, 154, 190, 198, 199, 200, 203, 232, 240 y 246, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Cuotas para la vivienda; Vales de fin de año; Materiales y útiles de oficina; Materiales de construcción; Estructuras y manufacturas; y Combustibles.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció al 100%, por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	13	04	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2005.</p> <p>B) No aplica</p> <p>C) No aplica</p>

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con las afectaciones Nos. 02 CD 10 029, 02 CD 10 072 y 02 CD 10 248, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2005, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: obras públicas por contrato y estudios de preinversión.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció al 100%, por lo que no existe variación alguna.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	13	10	03	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	Plantel


DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

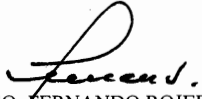
G) Acciones realizadas
H) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
I) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se desarrolló de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 34, 68 y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y se creó con el propósito de identificar las erogaciones que las Unidades Ejecutivas de Gasto llevaron a cabo para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. En este sentido, es importante destacar que para la actual Administración Pública de la Ciudad de México, este mecanismo es importante para racionalizar el gasto y con ello generar ahorros, los cuales se destinaron principalmente en acciones sociales.

B) No aplica

C) No aplica.

ELABORO:  MARÍA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,753.4 de los cuales se ejercieron \$ 2,459.9, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 100, 101, 197 y 239, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Prestaciones de retiro y vales de despensa.

B) El presupuesto se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	14	00	01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevó la realización de 8.0 Inmuebles, los cuales fueron:

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1.- Biblioteca Teocali | 2.- Biblioteca Juventino Rosas |
| 3.- Biblioteca Solidaridad | 4.- Casa de las Bellas Artes |
| 5.- Centro Cultural Casa Popular | 6.- Biblioteca Emiliano Zapata |
| 7.- Centro Cultural Casa Popular | 8.- Centro Cultural Víctor Manuel Mendoza |

B) Para el cierre del ejercicio 2006 se programó la atención a 41.0 inmuebles los cuales se realizaron en su totalidad.

C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 4,250.0 de los cuales se ejercieron \$ 1,849.6 la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 018, 021, 038, 059, 083, 085, 143, 154, 198, 203, 214 y 231, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Refacciones, accesorios y herramientas menores; Materiales complementarios; Material eléctrico y Obra por contrato.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció al 100%


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	14	00	02	Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para esta actividad se programó la conservación y mantenimiento de 5.0 inmuebles los cuales fueron atendidos, los materiales, así como algunas herramientas fueron adquiridos con los recursos fiscales, para esta actividad se realiza el levantamiento de necesidades y se requiere de: pintura y brochas

Los inmuebles atendidos fueron:

- 1.- Plaza Cívica Delegacional
- 2.- Plaza Cívica Benito Juárez
- 3.- Plaza Cívica Lídice
- 4.- Plaza Cívica Ahuehuetes
- 5.- plaza Cívica San Nicolás

B) Para el cierre del ejercicio 2006 se programó la atención a 5.0 inmuebles los cuales se realizaron en su totalidad.

C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 200.0 de los cuales se ejercieron \$ 920.6, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 022, 059, 074, 085, 092, 143, 198, 203 y 231, La partida que principalmente se afectó fue la siguiente: refacciones, accesorios y herramientas menores, Materiales de construcción y materiales complementarios.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 %, por lo que no existe variación alguna.



ELABORO: MARÍA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	14	00	04	Realizar eventos culturales de recreación y esparcimiento	Evento

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
 A) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se programó la realización de 724.0 eventos sin embargo se realizaron 616.0: Presentación Artística, de la Estudiantina "Nuevo Amanecer", realizada en el Jardín del Arte, Presentación de la Rondalla Luna de Octubre, Presentaciones de la Estudiantina "Real de Contreras", Presentación de la Estudiantina "nuevo Amanecer", Presentación de Estudiantina de Tlalpan, 2 Torneos de Domino, realizados en el Jardín del Arte, Curso de Verano, realizado en la Casa de las Bellas Artes, con diferentes talleres, Piano, Pintura, Danza Contemporánea, Danza Moderna, Danza Regional, Teatro, Guitarra, Literatura Infantil y Juvenil, Escultura, Curso de Verano de Iniciación Musical, realizado en el Centro Cultural, Concurso "Ofrenda de día de muertos 2006", realizado en la Explanada Delegacional, Aniversario del ballet Folklórico "Valle de México", realizado en el Centro Cultural, 109 obras de teatro, 20 festivales, 96 conciertos, 24 visitas guiadas, 1 noche mexicana, 5 verbenas populares, 1 recital de poesía, 37 exposiciones, 79 exhibiciones de películas, 100 representaciones de danza, 12 eventos cívicos. 23 talleres, 6 exhibiciones de baile, 1 encuentro de estudiantinas, 30 programas de niños a la cultura, 22 domingos de baile popular y 9 pastorelas

B) En esta actividad institucional se programó la realización de 724.0 eventos culturales de recreación y esparcimiento de los cuales se realizaron 616.0, la anterior variación obedece a que se llevo a cabo la 6a presencia de Oaxaca en contreras.


C) La variación física del alcanzado respecto al modificado obedece a que se llevo a cabo la 6a presencia de Oaxaca en contreras.


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 27,906.8 de los cuales se ejercieron \$ 2,785.1, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 018, 031, 042, 049, 052, 058, 130, 183, 219, 225, 229 y 233, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Materiales y útiles de oficina; Alimentación de personas; Materiales de construcción; ayudas culturales y sociales; y Vehículos y equipo destinados a servicios públicos.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 %, por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	14	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2005.</p> <p>B) No aplica</p> <p>C) No aplica</p>

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con las afectaciones Nos. 02 CD 10 031, 082, 093, 138 y 235, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2005, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Obras por contrato.

B) presupuesto modificado se ejerció al 100.0%, por lo que no existe variación alguna


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	14	10	01	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

D) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se desarrolló de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 34, 68 y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y se creó con el propósito de identificar las erogaciones que las Unidades Ejecutivas de Gasto llevaron a cabo para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. En este sentido, es importante destacar que para la actual Administración Pública de la Ciudad de México, este mecanismo es importante para racionalizar el gasto y con ello generar ahorros, los cuales se destinaron principalmente en acciones sociales.

B) No aplica

C) No aplica

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 2,771.8 de los cuales se ejercieron \$ 4,365.3, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 015, 100, 101, 197 y 239, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Prestaciones de retiro; vales de fin de año.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	15	00	07	Canalizar enfermos a diferentes hospitales	Persona

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el presente ejercicio se atendieron los servicios reportados dentro de la de la demarcación, acudiendo a diferente lugares de solicitud, se valoró el tipo de lesión y posteriormente se trasladaron a diferentes hospitales, también se acudió a los llamados de zonas aledañas a nuestra delegación como apoyo y en virtud de poder responder al llamado dentro de los 15 primeros minutos de la solicitud, los servicios prestados fueron:
 1.- Traslado a hospital 991, 2.- Servicios a la comunidad 194, 3.- Atendidos en el lugar 467, 4.- Otros Servicios 106.

B) No existe variación alguna respecto a esta actividad llevándose a cabo 1,758.0 personas

C) No existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 6,746.8 de los cuales se ejercieron \$ 7,092.9 la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 225 y 233, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Materiales, accesorios y suministros médicos; Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo; Bienes informáticos; y Equipo médico y de laboratorio.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 %, por lo que no existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	15	00	08	Realizar campañas de salud pública	Campaña

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se realizaron 7 campañas de salud pública, los cuales fueron: Primera Semana Nacional de Salud del 18 al 24 de febrero del 2006, Primera Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Felina y Canina del 26 de marzo al 1o de abril del 2006, Campaña permanente de detección oportuna de cáncer cervico uterino que se lleva a cabo en los consultorios periféricos de enero a diciembre (permanente), Campaña permanente del programa de salud bucal escolar que se lleva a cabo en diferentes planteles educativos de esta demarcación (permanente), Segunda Semana Nacional de Salud del 27 de Mayo al 2 de Junio del 2006 (permanente), Segunda semana Nacional de vacunación antirrábica felina y canina del 24 de septiembre al 1ero de octubre del 2006.

B) No existe variación alguna respecto a esta actividad llevándose a cabo 7 campañas.

C) No existe variación física del alcanzado respecto al modificado

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 3,388.6 de los cuales se ejercieron \$ 3,849.8, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 057, 058, 073, 124, 154 y 208, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Materiales, accesorios y suministros médicos; Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo; Bienes informáticos; y Equipo médico y de laboratorio.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 %, por lo que no existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	15	00	20	Operar centros de control canino	Centro

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional, las actividades que se llevaron acabo en el Centro de Control Canino son las mismas que se han realizado durante mucho tiempo atrás, las cuales beneficia al área delegacional, con razzias, vacunación antirrábica canina y felina, consultas veterinarias, esterilización de mascotas, control de animales agresores y capturados. Dichas actividades se brindan a la población en general, siendo que las razzias recorren todas las colonias de nuestra jurisdicción.

Razzias	470
Animales controlados	3,297
Vacunación antirrábica	6,500
Consultas veterinarias	1,445
Esterilizaciones	788

B) No existe variación alguna respecto a esta actividad

C) No existe variación física del alcanzado respecto al modificado

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,514.4 de los cuales se ejercieron \$ 1,405.4, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 018, 041, 088, 219 y 235, La partida que principalmente se afectó fue la siguiente: Alimentación de animales.

B) El presupuesto se ejerció al 100% por lo que no existe variación.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	15	10	07	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	Persona

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- E) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se desarrolló de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 34, 68 y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y se creó con el propósito de identificar las erogaciones que las Unidades Ejecutivas de Gasto llevaron a cabo para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. En este sentido, es importante destacar que para la actual Administración Pública de la Ciudad de México, este mecanismo es importante para racionalizar el gasto y con ello generar ahorros, los cuales se destinaron principalmente en acciones sociales.

B) No aplica

C) No aplica

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- E) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta partida es de \$ 684.4, de los cuales se ejercieron \$ 1,060.0, lo anterior se debe a que fueron autorizadas las afectaciones Nos. 02 CD 10 100, 101, 197 y 239, La partida que principalmente se afectó fue la siguiente: Prestaciones de retiro; vales de fin de año.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se programó originalmente la entrega de 7,488, sin embargo únicamente se entregaron 6,000 despensas del programa "Apoyo Escolar"; a los alumnos adscritos al citado Programa, de conformidad con la Normatividad Vigente; las despensas beneficiaron principalmente a los alumnos que cursaron 1º, 2º y 3er año de primaria y que conservaron el derecho a la despensa, con base a la constancia y regularidad, así como su situación económica. Para evaluar a cada uno de los alumnos se aplicaron los siguientes criterios:

- Elaboración de estudio socioeconómico
- Revisión bimestral de boletas de calificaciones
- Se mantuvo una estrecha comunicación con los presidentes de los comités de padres de familia.
- Visita periódica a las escuelas a fin de entrevistarse con los directores.

B) En esta actividad se programó la entrega de 7,488 despensas de las cuales se únicamente se entregaron 6,000, lo anterior se debe a que el presupuesto autorizado no era suficiente para otorgar las 7,488 despensas, por lo que los 9 planteles escolares adicionales que se tenían contemplados no entraron en el programa.

C) No existe variación alguna

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 4,981.8 de los cuales se ejercieron \$ 4,891.5, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 250, 251 y 252, La partida que principalmente se afectó fue la siguiente: Ayudas culturales y sociales.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevo a cabo la atención de 350.0 niños en guarderías, con la finalidad de promover el desarrollo integral de los niños y de las niñas que asisten a los CENDIS y Estancias Infantiles a través de situaciones y oportunidades que les permitan ampliar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad, socialización y hábitos de alimentación en un ambiente de seguridad para su integración física y emocional.

B) No existe variación alguna

C) No existe variación alguna del alcanzado respecto al modificado.


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 9,480.4 de los cuales se ejercieron \$ 10,054.2, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 042, 052, 130 y 183, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Combustibles, ayudas culturales y sociales, servicio telefónico convencional y mobiliario y equipo.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 %, por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se programó la entrega de estímulos económicos a profesores jubilados y pensionados adscritos al programa "Expertos en acción", los profesores que actualmente prestan sus servicios en las diferentes áreas operativas, son reclutados de conformidad a la Normatividad vigente, la cual señala que preferentemente se deberá considerar a los candidatos que habitan en la demarcación y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos.

B) En esta actividad se programó la entrega de 240.0 estímulos los cuales se entregaron en su totalidad, por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación alguna.

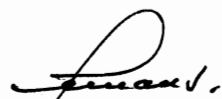
SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 240.0 de los cuales se ejercieron \$ 240.0, la partida que principalmente se afectó fue la siguiente: Ayudas culturales y sociales.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 %, por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad esta dirigida a las personas que viven dentro de zonas marginadas, por lo que los programas de asistencia a la salud se encuentran dirigidos a estas comunidades con acciones de salud que permitieron brindar atención social a esta población con servicios de atención médica, odontológica, psicológica, trabajo social y diversos servicios de primera necesidad para mejorar la calidad de vida en estas áreas, para la realización de estas actividades se cuenta con 10 consultorios odontológicos y 8 consultorios médicos, que brindaron atención a la comunidad en dos turnos de lunes a viernes distribuidos en las diferentes zonas de la demarcación, se cuenta con dos unidades móviles dentales que proporcionaron atención odontológica en zonas de difícil acceso, con el fin de acercar los servicios a las comunidades más necesitadas, asimismo a través del programa de brigadas de bienestar social se acudió a las 40 colonias con algún grado de marginación, que diariamente otorga servicios de primera necesidad entre los que se encuentran corte de cabello, reparación de aparatos electrodomésticos, reparación de calzado, taller infantil, asesoría jurídica y consulta veterinaria. Es importante señalar que la educación para la salud también se realizó en este programa con la impartición de pláticas a grupos de riesgo en núcleos de población específicos.

B) En esta actividad se programó la entrega de 251.0 eventos los cuales se realizaron en su totalidad, por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación respecto al modificado.


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 15,680.0 de los cuales se ejercieron \$ 18,344.9 la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 049, 057, 175, 200 y 236, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Materiales de construcción y Ayudas culturales y sociales.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció al 100.0%, por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	13	Realizar ayudas de asistencia social y apoyar a personas de escasos recursos a través de instituciones sin fines de lucro	Convenio

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para esta actividad institucional se programo la realización de 2 convenios para ayudas de asistencia social, para apoyar a personas de escasos recursos a través de instituciones sin fines de lucro y coadyuvar a la comunidad de la delegación a superar su rezago educativo y preparatoria abierta (analfabetismo, primaria, secundaria y preparatoria).

B) En esta actividad se programó la entrega de 2.0 convenios los cuales se realizaron en su totalidad, por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación respecto al modificado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 40.0 de los cuales se ejercieron \$ 39.0, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 250, La partida que principalmente se afectó fue la siguiente: Ayudas culturales y sociales.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	14	Proporcionar servicios funerarios gratuitos a población abierta	Servicio

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- B) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para esta actividad institucional una de las preocupaciones fundamentales del actual Gobierno Delegacional, es el apoyar a los grupos sociales marginados, ya que sabemos que al ocurrir el deceso de un familiar no se cuenta con recursos para cubrir los gastos funerarios por lo cual se les brindó un servicio de forma totalmente gratuita

B) esta actividad se programó la entrega de 70.0 servicios los cuales se realizaron en su totalidad, por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación respecto al modificado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 263.8 de los cuales se ejercieron \$ 253.1 la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 250, 251 y 252, La partida que principalmente se afectó fue la siguiente: Ayudas culturales y sociales.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	15	Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se programó llevar a cabo 1.0 taller el cual se cumplió en su totalidad, el objetivo del programa es instrumentar acciones tendientes a generar la participación de la ciudadanía de las 41 unidades territoriales de la demarcación con la finalidad de avanzar en la solución de la problemática social, vinculando los esfuerzos de la ciudadanía y del gobierno delegacional en acciones de beneficio para la comunidad, continuar y fortalecer el proyecto promover acciones integrales de sensibilización para la equidad y el desarrollo social , mediante la implementación de talleres en diversas unidades territoriales de esta demarcación, apoyar la realización de acciones de participación ciudadana del programa de mejoramiento de imagen urbana, pinta tu fachada, barrido manual, fuera triques, pinta de topes y guarniciones, a través de las cuales se busca avanzar en el desarrollo social para los habitantes de la demarcación, adicional a esto, la difusión de acciones del Gobierno Delegacional, fortaleciendo el vínculo con la ciudadanía, coadyuvar en los procesos de consulta en los ámbitos de desarrollo urbano, programa integrado territorial en los cuales la participación de la comunidad resulta trascendental, apoyar la instrumentación de jornadas comunitarias para mejorar las condiciones de vida de la población, promoviendo la participación de la ciudadanía en acciones de desarrollo social.

B) En Esta actividad se programó llevar a cabo 1.0 taller, cumpliéndose en su totalidad, por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,025.5 de los cuales se ejercieron \$ 908.6, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 2 CD 10 222, La partida que principalmente se afectó fue la siguiente: Aportaciones a instituciones de seguridad social.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció 100.0%, por lo que no existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	28	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se le dio mantenimiento preventivo y correctivo a 7.0 inmuebles los cuales fueron: C.D.S.C. de Discapitados Huhuetotl, Modulo de la tercera edad Barros Sierra, C.D.S.C La Guadalupe, C.D.S.C. Centro Integral de Apoyo a la Mujer de Atacaxco, C.D.S.C. San Nicolás, Centro Comunitario Cazulco, Centro Cultural el Oasis.

B) En esta actividad se programó originalmente la cantidad de 7 .0 inmuebles, los cuales se atendieron en su totalidad.

C) No existe variación del alcanzado respecto al modificado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 3,815.9 de los cuales se ejercieron \$ 5,139.1, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 018, 021, 031, 038, 051, 059, 070, 083, 085, 141, 156, 178, 198, 203, 231 y 235, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Materiales de construcción; materiales complementarios, obras públicas por contrato y estudios de preinversión.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	29	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- B) Acciones realizadas
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
D) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se le dio mantenimiento a 3.0 inmuebles, los trabajos que se realizaron fueron plomería, herrería, carpintería, impermeabilización, acrílicos, pintura, electricidad, albañilería.

Los inmuebles atendidos fueron

- 1.- C.E.N.D.I "Casa Popular", Av. Luis Cabrera No. 1.
- 2.- C.E.N.D.I "Nonatzin", Av. Luis Cabrera No. 1.
- 3.- C.E.N.D.I "La Loma", Jose Moreno Salido S/N.

B) Originalmente se programo la atención a 4.0 CENDIS, no obstante no se logro la construcción de un inmueble programado, debido a que el terreno en el que seria construido, presento problemas de propiedad es decir, que se verifico de manera oficial el catastro y se determino que no pertenecía al Gobierno, lo cual impidió su ocupación.

C) No existe variación del alcanzado respecto al modificado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 2,629.5 de los cuales se ejercieron \$ 115.0, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 018, 021, 022, 031, 038, 051, 059, 074, 087, 150, 198, 200, 203, 232 y 235. Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Refacciones, accesorios y herramientas menores, material de construcción, materiales complementarios, obras públicas por contrato y estudios de preinversión.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	30	Conservar y mantener panteones	Panteón

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICA

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se programó dar mantenimiento preventivo y correctivo a los 5.0 panteones reflejando con esto una mejor atención para la comunidad

- 1.- Panteón "San Jerónimo", Av. San Bernabé s/n
- 2.- Panteón " San Nicolás", Soledad s/n
- 3.- Panteón "San Bernabé" Pueblo de San Bernabé Ocotepc
- 4.- Panteón "San Francisco", San Francisco
- 5.- Panteón San José, San Nicolás Totolapan

B) En esta actividad se programó llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo a 5.0 panteones realizándose en su totalidad.

C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 5,418.6 de los cuales se ejercieron \$ 2,686.9, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 018, 021, 031, 033, 038, 042, 052, 059, 070, 083, 085, 141, 143, 178, 198, 203, 219, 231, 233 y 235, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Refacciones, accesorios y herramientas menores, material de construcción, materiales complementarios, obras públicas por contrato y estudios de preinversión.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció al 100.0%, por lo que no existe variación.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	32	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevaron a cabo acciones de concertación y participación ciudadana las 48 acciones que se tienen programadas en el año se reflejan de la siguiente manera: 7 son acciones que se realizan de manera permanente, como son las visitas a la comunidad, la atención a organizaciones sociales, la promoción y difusión del proceso de integración de los órganos de representación vecinal y ciudadana, el diagnóstico de necesidades sociales y económicas, las consultas vecinales, las audiencias públicas y el programa de alianza para el bienestar, reducciones fiscales del 95%, las otras 41 son acciones que se llevan a cabo en todas las colonias de la demarcación para beneficio de la población en general.

B) En esta actividad se programaron 48.0 acciones de las cuales se realizaron en su totalidad, por no que no existe variación alguna.

C) No existe variación alguna del alcanzado respecto al modificado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

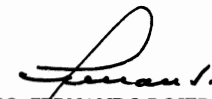
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 26,888.2 de los cuales se ejercieron \$ 14,052.7, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 096, 099, 103 y 124, La partida que principalmente se afectó fue la siguiente: Vehículos y equipo para la ejecución de programas de seguridad.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2005.</p> <p>B) No aplica</p> <p>C) No aplica</p>

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con la afectación No. 02 CD 10 012, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2005, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Materiales y útiles de oficina y Ayudas culturales y sociales.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	10	01	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	Persona

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- F) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se desarrolló de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 34, 68 y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y se creó con el propósito de identificar las erogaciones que las Unidades Ejecutivas de Gasto llevaron a cabo para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. En este sentido, es importante destacar que para la actual Administración Pública de la Ciudad de México, este mecanismo es importante para racionalizar el gasto y con ello generar ahorros, los cuales se destinaron principalmente en acciones sociales.

B) No aplica

C) No aplica


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- F) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,695.5, de los cuales se ejercieron \$ 2,993.9, con las afectaciones Nos. 02 CD 10 016, 069, 100, 101, 132, 171, 193, 196, 197, 220, 232 y 239, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Cuotas para el seguro de vida del personal civil, vales de fin de año y Servicios de vigilancia.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.


ELABORO: MARÍA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	17	10	32	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	Acción

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- G) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se desarrolló de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 34, 68 y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y se creó con el propósito de identificar las erogaciones que las Unidades Ejecutivas de Gasto llevaron a cabo para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. En este sentido, es importante destacar que para la actual Administración Pública de la Ciudad de México, este mecanismo es importante para racionalizar el gasto y con ello generar ahorros, los cuales se destinaron principalmente en acciones sociales.

B) No aplica

C) No aplica

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- G) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron los recursos con la afectación No. 02 CD 10 220 y 254, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Combustibles y Servicios de vigilancia.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	19	00	14	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	Comerciante

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad como respuesta a la problemática delegacional que representa el comercio informal que se establece en la vía pública se promovió la integración a comerciantes; los cuales varía entre los comerciantes permanentes y comerciantes de romería, al programa de reordenamiento de comercio en la vía pública, el cual nos permitió tener un control de los comerciantes que se instalan en la vía pública y un registro de su actividad y de sus contribuciones a la tesorería trasladando el comercio informal a un comercio formal y controlado.

B) Para esta actividad se programaron 200 comerciantes de los cuales, se cumplieron al 100% por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación alguna del ejercido respecto al modificado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 5,653.6 de los cuales se ejercieron \$ 5,737.2, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 042, 052 y 233, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Honorarios y ayudas culturales y sociales.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció al 100.0%, por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARÍA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	19	00	15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se vigiló el cumplimiento de las normas de sanidad a todos aquellos comerciantes que ejercen el comercio en la vía pública de acuerdo a la Normatividad, los trabajos se realizaron con el personal adscrito al programa de reordenamiento del comercio en la vía pública, dependiente de la U.D. de Vía Pública por lo que nos permitió un control de sanidad al comercio en la vía pública.

B) En esta actividad se programaron 2,400.0 inspecciones las cuales se realizaron en su totalidad, por lo que no existe variación alguna respecto al original.

C) No existe variación del ejercido respecto al modificado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 900.0 de los cuales se ejercieron \$ 893.8, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 250, 251 y 252, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos al personal a lista de raya base; Cuotas para el seguro de vida del personal civil; Otras prestaciones; Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos; y Vales de fin de año.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	19	00	16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se mantiene actualizado el Censo a la fecha, toda vez que de acuerdo al Plan de Trabajo tanto para la actualización como para la depuración del SISCOVIP se cuenta en el mismo con número del 1 al 2,475 de celdas donde existen 1,356.0 comerciantes de Romería, 855 son permanentes y 264 celdas vacías que se están ocupando de acuerdo a las incorporaciones del presente año y para los próximos años de acuerdo a la atención de los grupos vulnerables, así como a los comerciantes de romería y en su caso a los comerciantes permanentes, siempre y cuando reúnan los requisitos del multicitado programa de reordenamiento, la variación obedece a que a pesar de que existe un lineamiento por la Secretaría de Finanzas para realizar los pagos a trimestres vencidos, los comerciantes no acuden en tiempo a realizar los mismos, por lo que esta situación nos obliga expedir ordenes de pago permanente durante todo el año y arrojando una cifra variable y esta puede ser menor o mayor a la programada y hasta este semestre fue mayor, por la cuestión de que hasta este periodo se han llevado a cabo 17 festividades en esta demarcación y se han expedido los recibos de pago de romería correspondiente.

B) Esta actividad institucional se programó con 1.0 censo el cual se cumplió en su totalidad por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación alguna.

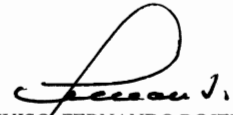
SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 600.0 de los cuales se ejercieron \$ 598.5, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 250, 251 y 252, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos al personal a lista de raya base; Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados; Remuneraciones por horas extraordinarias; Compensaciones adicionales por servicios especiales; Aportaciones a instituciones de seguridad social; y Otras prestaciones.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	19	00	17	Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública	Pago

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad se realiza con el personal adscrito al Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública, dependiente de la Unidad Departamental de Vía Pública, se atiende de acuerdo a la demanda que se presenta en cuanto a la incorporación de personas del grupo 2 (grupos vulnerables) o comerciantes de romería, es por ello que se programó 3,250 pagos no obstante se lograron 3,144 pagos.

B) Esta actividad se programo con 3,250 pagos realizándose 3,144 pagos, la variación obedece a que a pesar de que existe un lineamiento por la Secretaría de Finanzas para realizar los pagos a trimestre vencido, los comerciantes no acuden en tiempo a realizar los mismos, por lo que esta situación nos obliga expedir ordenes de pago permanente durante todo el año.

C) La variación existente en del alcanzado respecto al modificado es debido a que a pesar de que existe un lineamiento por la Secretaría de Finanzas para realizar los pagos a trimestre vencido, los comerciantes no acuden en tiempo a realizar los mismos, por lo que esta situación nos obliga expedir ordenes de pago permanente durante todo el año.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 350.0 de los cuales se ejercieron \$ 326.3, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 250, 251 y 252, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos al personal a lista de raya base; Compensaciones adicionales por servicios especiales; Cuotas para la vivienda; Cuotas para el seguro de vida del personal civil; y Otras prestaciones.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	19	00	18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se programó llevar a cabo el mantenimiento correctivo y preventivo a los mercados públicos de la demarcación, para el buen desempeño del personal que labora dentro de dichos inmuebles, reflejando una mejor atención para la comunidad.

Los inmuebles atendidos fueron los siguientes:

- 1.- Mercado Cerro del Judío (plomería, albañilería, herrería, acrílicos)
- 2.- Mercado Turístico (plomería, electricidad, pintura)
- 3.- Mercado la Loma (Electricidad, albañilería, plomería, impermeabilización, pintura)
- 4.- Mercado Contreras (electricidad, pintura, impermeabilización, herrería, plomería)
- 5.- Mercado Tihuatlan (electricidad, albañilería, plomería)

B) En esta actividad se programó la realización de 5.0 inmuebles, cumpliéndose en su totalidad por lo que no existe variación alguna.


C) No existe variación alguna.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 37.7 ejerciéndose 1.0 la anterior variación obedece a que se autorizaron las afectaciones Nos. 02 CD 10 018, 031 y 235, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Refacciones, accesorios y herramientas menores, materiales de construcción y materiales complementarios.

B) No existe variación del modificado respecto al presupuesto ejercido.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	19	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2005.

B) No aplica

C) No aplica

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con las afectaciones Nos. 02 CD 10 015, 031, 082, 093, 131, 138 y 179, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2005, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Obras públicas por contrato.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	19	10	14	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	Comerciante

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


- H) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se desarrolló de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 34, 68 y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y se creó con el propósito de identificar las erogaciones que las Unidades Ejecutivas de Gasto llevaron a cabo para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. En este sentido, es importante destacar que para la actual Administración Pública de la Ciudad de México, este mecanismo es importante para racionalizar el gasto y con ello generar ahorros, los cuales se destinaron principalmente en acciones sociales.

B) No aplica

C) No aplica

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION





SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- H) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 298.1 ejerciéndose \$ 1,062.3, con las afectaciones Nos. 02 CD 10 069, 100, 101, 132, 197 y 239, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Aportaciones para el seguro de vida del personal civil, vales de fin de año.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	21	00	01	Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se realizaron 3 programas. Las acciones realizadas en invernaderos fueron: Se puso Acolchado en 2, se transplantaron matas de jitomate en 5, se hicieron camas para el cultivo de hortalizas en 6, limpieza perimetral en 4, se establecieron 7 módulos de composta, se realizó la limpieza general en 4, reparación de plásticos en 2, se pusieron enfriadores en 11, poda y triturado de planta de jitomate en 9, y fue realizado un servicio por cada una de las siguientes actividades: Incorporación de abono a camas, un cana para evitar el azolve, establecimiento de sistema de riego, desazolve de un resumidero, trasplante de estolones de fresa y colocación de alambre para el soporte de rifas, lo aquí señalado beneficio a 18 unidades productivas independientemente de lo anterior fueron realizadas 7 asambleas constitutivas de cooperativas, las cuales agruparon a 85 personas.

Se atendieron 12 productores agropecuarios, con Maquinaria Agrícola, realizando labores de barbecho y rastreo en los Parajes Tecutlalpa, Chichicarpa, Cuachimulco, El Tejocote, El Rincón, y la Escondida del Ejido de San Nicolás Totolapan, así como Cuamilpas y Apapaxtla de los Bienes Comunales de la Magdalena Atlitic.

Se impartieron los cursos de "Moldes y artículos en caucho", "Elaboración de cajas de madera", y "Miscelánea Fiscal", "Reparación de aparatos electrodomésticos", "Los errores más comunes de los microempresarios", "Cestería", "Como tratar exitosamente los problemas legales de tu empresa", "Reparación de aparatos electrodomésticos II", "Mujeres emprendedoras y empresarias", "13 pasos para hacer tu plan de negocios", "Que hago con mi empresa familiar", " Producción de Hongo seta", "Elaboración de conservas" y "Elaboración de Productos Lácteos", impartidos por Nacional Financiera.

B) Para esta actividad se programó la realización de 3.0 Programas, los cuales se llevaron a cabo en su totalidad, por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 6,257.8 de los cuales se ejercieron \$ 6,318.6, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 002, 004, 014, 018, 022, 069, 078, 081, 087, 088, 100, 101, 110, 119, 151, 154, 190, 204, 233, 240 y 252. Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos; Aportaciones a instituciones de seguridad social; Otras prestaciones; Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos; Vales de fin de año; vestuario uniformes y blancos, prendas de protección.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció al 100.0%, por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	21	00	06	Participar en la realización de ferias, exposiciones y tianguis agropecuarios	Evento

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se programo la realización de 50 eventos realizándose en su totalidad.

"Artesanas y productoras"	" Feria de Promosur"	"V encuentro de la red de economía popular"
"Jornada de venta de pescado a bajo costo"	" Feria de promosur en Benito Juárez"	"Domingos de Danzón"
"Guelaguetza"	" 14 Exposiciones y ventas "Jardín del Arte"	
"La Flor más Bella del Ejido"	"La Otra Cara de la Ciudad"	"Promosur en Milpa Alta"
"2 Jornadas de venta de pescado"	" Promosur en la Delegación Iztacalco"	"Feria del Pescado"
"Presencia en Reforma con Sectur"	"Sistema de intercambio La Magdalena Con... Trueque"	
"Feria de Microempresarios"	"Xochimilco cerca de ti"	"14 Exposiciones y ventas "Jardín del Arte".

B) Para esta actividad se programó la realización de 50.0 eventos, los cuales se llevaron a cabo en su totalidad, por lo que no existe variación alguna

C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 380.0 de los cuales se ejercieron \$ 151.7, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 002, 004, 014, 018, 022, 069, 078, 081, 087, 088, 100, 101, 110, 119, 151, 154, 190, 204, 233, 240 y 252, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos; Aportaciones a instituciones de seguridad social; Otras prestaciones; Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos; Vales de fin de año; vestuario uniformes y blancos, prendas de protección.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 100.0 %, por lo que no existe variación.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

103185

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	21	00	08	Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria	Obra

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se trabajaron 140 obras, equivalente a 140 obras, equivalente a 140 hectáreas, realizando labores de limpieza, esparció de habano orgánico, chaponeo, desterrone y deshierbe en los parajes tronco de agua, potreritos, tecutlapan, Chichicaspa, Mina Vieja, Rancho La Campana, EL Tejocote, Barbechos, Tlamahuacala, y El Tepozan pertenecientes al Ejido de San Nicolás Totolapan, así como los Parajes: Cuamilpas, La Agüita, Apapaxtla, Cuapanaya, 1er Dinamo y La Rosita de los bienes comunales de la Magdalena Atlitic.

B) La actividad se programo con 100.0 obras las cuales se realizaron 140 obras, lo anterior debido a que se autorizó trabajar una tercera etapa con personal eventual por lo que se llevo a cabo la ampliación de la meta

C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado.

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,919.5 de los cuales se ejercieron \$ 1,637.5, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 002, 004, 014, 018, 069, 088, 100, 101, 133, 134, 146, 177, 235, 240 y 246. Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos; Aportaciones a instituciones de seguridad social; Otras prestaciones; Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos; Vales de fin de año; vestuario uniformes y blancos, prendas de protección.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 100.0 %, por lo que no existe variación.


ELABORO: MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	21	00	10	Producir y mantener plantas en viveros	Planta

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevo a cabo la producción de 25,080 plantas de las especies Quercus s.p (ENCINO 2,050), Pinus ayacahuite (OCOTE 9,746), Pinus patula (PINO 6,270), Abies religiosa (OYAMEL 2,338) y Cupressus lindlevi (Cedro 4,676)

Los trabajos realizados fueron: Preparación de semilla: Consiste en realizar la selección manual de la semilla limpiarla para su conservación y posterior germinación y/o siembra, Siembra: una vez que se selecciono la semilla completamente seca, se procede a su siembra en almácigos dentro de los invernaderos, para que transcurrido aproximadamente un mes inicie su brote y germinación, hasta que la patula alcanza una altura de 5 a 7 centímetros se realizara el trasplante, Trasplante y envasado: posterior a su germinación, la patula es retirada del almácigo y envasada (trasplante) a una bolsa forestal (cartucho) para que el árbol prosiga su crecimiento hasta alcanzar una talla adecuada para ser reforestada, Producción: Como actividades inherentes a la producción, se realizan labores de cultivo como son: riego, fertilización, control de plagas y enfermedades durante el desarrollo de la planta producida, con la finalidad de obtener una producción sana y vigorosa.

B) Para el ejercicio 2006 originalmente se programó la realización de 39,750.0 plantas, realizándose 25,080, la anterior variación obedece a que se tenía programada la contratación de personal eventual extraordinario a partir del 1º de marzo, sin embargo esta contratación inició el 16 de marzo por lo que la falta de recursos humanos impacta en la meta, es importante señalar que de acuerdo a las condiciones naturales y climáticas es necesario realizar los preparativos en los primeros días del mes de marzo, dado que la germinación ocurre naturalmente durante la fecha señalada.

C) No existe variación alguna, respecto del alcanzado con el modificado.

ELABORO:  MARIELA ADALBERTO HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,742.6 de los cuales se ejercieron \$ 1,090.2, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 004, 014, 018, 022, 050, 058, 067, 068, 069, 076, 078, 081, 087, 088, 100, 101, 119, 0122, 0134, 150, 154, 0177, 193, 200, 204, 235, 240 y 246. Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos al personal eventual; Aportaciones a instituciones de seguridad social; Vales de fin de año; Impuesto sobre nóminas; Plaguicidas, abonos y fertilizantes; y Prendas de protección, mobiliario y equipo.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 100.0%, por lo que no existe variación alguna


ELABORO: MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	21	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

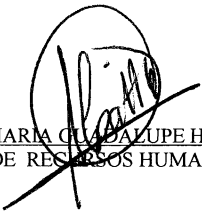
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2005.

B) No aplica

C) No aplica

ELABORO:  MARÍA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con las afectaciones Nos. 02 CD 10 012, 133 y 134, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2005, La partida que principalmente se afectó fue la siguiente: Aportaciones a instituciones de seguridad social.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 100.0%, por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	21	10	01	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	Programa

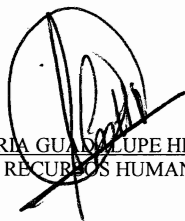
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- I) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se desarrolló de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 34, 68 y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y se creó con el propósito de identificar las erogaciones que las Unidades Ejecutivas de Gasto llevaron a cabo para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. En este sentido, es importante destacar que para la actual Administración Pública de la Ciudad de México, este mecanismo es importante para racionalizar el gasto y con ello generar ahorros, los cuales se destinaron principalmente en acciones sociales.

B) No aplica

C) No aplica



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- I) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,841.1 de los cuales se ejercieron \$ 2,418.4, con las afectaciones Nos. 02 CD 10 064, 069, 100, 101, 193, 196, 197, 232 y 239, La partida que principalmente se afectó fue la siguiente: Aportaciones para el seguro de vida del personal civil, vales de fin de año, vestuario uniformes y blancos y prendas de protección

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	00	02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Debido al crecimiento que ha presentado la jurisdicción aunado a las características naturales de su topografía, se llevaron a cabo trabajos de ampliación y mantenimiento de la carpeta asfáltica, los trabajos se llevaron a cabo en diversas colonias de la jurisdicción. Se realizó ampliación de carpeta asfáltica en Ampliación Lomas de San Bernabé, Ampliación Potrerillo, Atacaxco, Barranca Seca, Barrio de San Francisco, Barros Sierra, Cuauhtémoc, El Ermitaño, El Rosal, El Tanque, El Toro, Héroes de Padierna, Huaytla, La Carbonera, La Concepción, La Cruz, La Guadalupe, La Malinche, Las Cruces, Las Palmas, Lomas de San Bernabé, Lomas Quebradas, los Padres, Potrerillo, Pueblo Nuevo Alto, Pueblo Nuevo Bajo, San Bartolo Ameyalco, San Francisco, San Jerónimo Lídice, San Jerónimo Aculco, Santa Teresa, Tierra Unida, Vista Hermosa, Pueblo San Bernabé Ocotepc, Pueblo San Nicolás Totolapan.

B) Se programó la actividad con 115,000.0 m2, realizándose 81,279.1 m2 la variación del alcanzado con respecto al original es debido a que la planta de asfalto no suministró el material durante el periodo en el que se tenía programada la ejecución de los trabajos.

C) La variación del alcanzado con respecto al modificado es debido a que la planta de asfalto no suministró el material durante el periodo en el que se tenía programada la ejecución de los trabajos, aunado a que la maquinaria utilizada para el tendido de asfalto sufrió descomposturas que la tuvieron en reparación, por lo que no fue posible atacar los frentes de trabajo programados.

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 30,786.9 de los cuales se ejercieron \$ 29,455.3, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 002, 004, 014, 018, 020, 021, 022, 031, 038, 059, 061, 069, 078, 080, 081, 083, 084, 085, 087, 090, 097, 100, 101, 116, 119, 127, 132, 133, 134, 141, 143, 151, 154, 156, 157, 160, 178, 181, 190, 198, 199, 203, 204, 214, 231, 235, 236, 241 y 246. Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos al personal a lista de raya base; Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil; Otras prestaciones; Combustibles; Maquinaria y equipo de construcción; y obras públicas por contrato.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 100.0%, por lo que no existe variación alguna

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	00	05	Instalar y mantener el señalamiento vial, vertical y horizontal	Pieza

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevó a cabo la instalación señalamiento vial, vertical y horizontal, debido al crecimiento de la infraestructura urbana delegacional, así como al aumento de la población se hace de extrema necesidad la instrumentación de sistemas de señalización en sus modalidades de correctiva, informativa y preventiva con el fin de proporcionar seguridad e información a los habitantes de la jurisdicción, se instalaron señales verticales de 0.60 x 0.60 cms. De lámina con pintura grado ingeniería sobre poste tubular empotrado en las banquetas, e instalación de señalización sobre la carpeta de reordenamiento con pintura trafico color blanco y amarillo, previa limpieza del área y trazo con gis y piola de señalamiento.

Los trabajos fueron realizados principalmente en las siguientes colonias: Ampliación Lomas de San Bernabé, Barros Sierra, Cuauhtémoc, El Rosal, El Tanque, La Carbonera, La Concepción, La Cruz, La Guadalupe, La Malinche, Las Cruces, Las Palmas, Lomas de San Bernabé, Potrerillo.

B) La actividad se programó con 900.0 piezas realizándose 916.0 piezas, la variación obedece a que la delegación implemento el programa comunitario "Sábado en tu colonia", en el que entre otras cosas se lleva a cabo el mantenimiento de los señalamientos en la colonia programada.

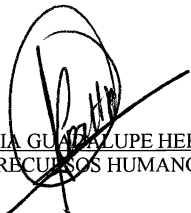
C) La variación del alcanzado respecto al modificado obedece a que la delegación implemento el programa comunitario "Sábado en tu colonia", en el que entre otras cosas se lleva a cabo el mantenimiento de los señalamientos en la colonia programada.


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 7,190.3 de los cuales se ejercieron \$ 6,061.2, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 004, 018, 031, 059, 069, 085, 086, 090, 151, 198 y 203, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Impuesto sobre nóminas; refacciones, accesorios y herramientas menores, Materiales de construcción; Estructuras y manufacturas y prendas de protección.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	00	06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro

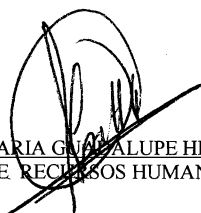
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevó a cabo el balizamiento vehicular y peatonal, los trabajos consistieron en la limpieza del área a pintar trazo con gis y pintura de línea central, guarniciones y revos con pintura tráfico color blanco y amarillo, los trabajos se realizaron a lo largo de las 47 colonias que integran la jurisdicción, principalmente en: Ampliación Lomas de San Bernabé, Ampliación Potrerillo, Atacaxco, Barros Sierra, Cuauhtémoc, El Rosal, El Tanque, El Toro, Huayatlá, La Carbonera, La Concepción.

B) para este periodo se programó originalmente la ejecución de 265.0 m, realizándose 405,898.0 m, la variación obedece a que la delegación implemento el programa comunitario "Sábado en tu colonia", en el que entre otras cosas se lleva a cabo el balizamiento vehicular y peatonal en la colonia programada.

C) La variación del alcanzado respecto al modificado obedece a que la delegación implemento el programa comunitario "Sábado en tu colonia", en el que entre otras cosas se lleva a cabo el balizamiento vehicular y peatonal en la colonia programada.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

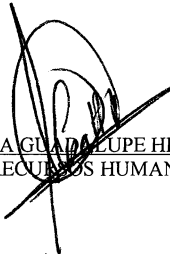
SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 8,936.9 de los cuales se ejercieron \$ 8,739.8, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 014, 018, 022, 031, 047, 059, 069, 074, 181, 190, 198, 200, 203, 235 y 241, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Prima de vacaciones; Otras prestaciones; refacciones, accesorios y herramientas menores y materiales de construcción.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	00	09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza

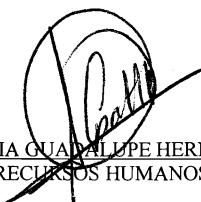
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) En esta actividad la demanda a atender se captó vía petición telefónica, CESAC o mediante recorridos que se realizan en la demarcación, los materiales ocupados para esta tarea fueron socket migñon, socket aulado, focos de 7 watts, cable del No. 12, los trabajos se realizaron en las 47 colonias de la jurisdicción, Ampliación Lomas de San Bernabé, Ampliación Potrerillo, Atacaxco, Barranca Seca, Barrio de San Francisco, Barros Sierra, Cuauhtémoc, El Ermitaño, El Maestro, El Rosal, El Tanque, El Toro, Héroes de Padierna, Huaytla, La Carbonera, La Concepción, La Cruz, La Guadalupe, principalmente.

B) Para este ejercicio se programaron 3,750.0 piezas, realizándose 3,082.0, la anterior variación obedece a que no se contó con los recursos necesarios para llevar a cabo los trabajos, aunado a que se destinó mano de obra para realizar eventos como el alumbrado conmemorativo a las fiestas patrias y decembrinas.

C) La variación del alcanzado respecto al modificado obedece a que no se contó con los recursos necesarios para llevar a cabo los trabajos, aunado a que se destinó mano de obra para realizar eventos como el alumbrado conmemorativo a las fiestas patrias y decembrinas.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

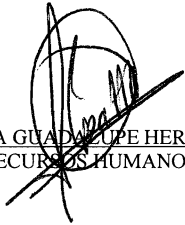
SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 13,794.6 de los cuales se ejercieron \$ 15,016.9, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 004, 014, 018, 022, 047, 059, 069, 077, 078, 081, 085, 087, 088, 119, 134, 143, 150, 154, 181, 198, 203, 213, 232, 235, 241, 246, 252 y 255, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos; Otras prestaciones; Vales de fin de año; refacciones, accesorios y herramientas menores, material eléctrico, prendas de protección.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en 100.0%, por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SÉCCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	00	10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para este periodo se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación a las 37 áreas verdes urbanas de la demarcación, a través de actividades como: Limpieza General.- Acción que consiste en el papeleo, barrido y recolección del producto de las acciones de mantenimiento, Poda de arbusto y pasto.- Recorte de ramas y/o hojas que permitan una mejor imagen visual de las plantas, Cajeteo.- Remoción del terreno adyacente a las plantas, con la finalidad de que se permita la filtración de agua, Deshierbe.- Acción que consiste en el corte de hierba, Riego.- Aplicación de agua tratada al área verde en cuestión, mediante camiones auto tanques y/o toma de agua, Fertilización.- Esta se aplica en algunas épocas del año a las plantas, con la finalidad de incorporar nutrientes al suelo, Reforestación.- Plantación de especies vegetales (arbustos, árboles y ornato) con la finalidad de reforzar la plantación ya existente.

B) Para esta actividad se programó la realización de 3,302,712.0 m2 , los cuales se realizaron en su totalidad por lo que no existe variación.

C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado.

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO:  FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 15,710.1 de los cuales se ejercieron \$ 15,592.0, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 002, 004, 014, 018, 022, 050, 058, 068, 069, 074, 075, 078, 081, 086, 087, 088, 090, 100, 119, 122, 124, 132, 134, 154, 177, 190, 193, 200, 208, 232, 235, 236, 241, 246 y 252, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos; Sueldos al personal eventual; Aportaciones a instituciones de seguridad social; Cuotas para la vivienda; refacciones, accesorios y herramientas menores, materias primas de producción, prendas de protección, patentes regalías y otros, Gastos de ensobretado y traslado de nómina; y mantenimiento de bienes informáticos.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció 100.0%, no existiendo variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	00	12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional, se realizaron 2,016.000 acciones, las cuales por las características propias de la actividad en ella se vendrán trabajando las acciones de construcción, conservación y mantenimiento de banquetas, guarniciones, muros de contención y andadores. dada la peculiar topografía existente en la demarcación, con pendientes pronunciadas entre el 30% y 35 % en lugares donde se ha asentado gran parte de la población, es necesario brindar accesos directos a sus viviendas, brindando protección y seguridad a los habitantes que se encuentran en las zonas de alto riesgo, así mismo estabilizar las vialidades que lo requieran evitando con estas acciones posibles accidentes provocados por deslaves, derrumbes y perdidas materiales y humanas importantes; el procedimiento habitual para la ejecución de estos trabajos consiste básicamente en el trazo y nivelación de las terracerías, de acuerdo a las especificaciones del proyecto cimbrado, colado de los escalones con concreto hidráulico, descimbrado y limpieza de obra, el procedimiento habitual para la ejecución de estos trabajos en muros de contención consiste básicamente en el trazo del muro, excavación de la cepa hasta el nivel del proyecto, desplante del muro con plantilla y construcción del muro con piedra braza asentada con mortero cemento arena 1:5, rematando hasta el nivel del proyecto, el procedimiento habitual para la ejecución de estos trabajos en guarniciones consiste básicamente en: excavación, preparación de terracería cimbrado y colado de guarnición con concreto hidráulico f'c = 250 kg/cm², acabado con volteador en ambas aristas

B) Para esta actividad se programó la realización de 2,216.0 acciones realizándose 2,016.0 acciones lo anterior debido a que hubo poca demanda de la población de la demarcación por este tipo de apoyo.

C) la variación de alcanzado respecto al modificado fue debido a que los solicitantes acuden a la Dirección General de Participación Ciudadana pero no concluyen dicho trámite o al realizar el estudio técnico se considera como no de alto riesgo o se imposibilitó el trabajo debido a las lluvias y la poca participación de los vecinos de la comunidad.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 20,781.7 de los cuales se ejercieron \$ 11,526.6, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 004, 012, 014, 015, 018, 021, 022, 031, 038, 051, 059, 061, 069, 070, 077, 078, 081, 083, 084, 085, 087, 088, 097, 110, 116, 117, 119, 120, 121, 127, 141, 143, 154, 156, 178, 179, 198, 199, 200, 203, 221, 231, 232, 235, 236, 241, 246 y 252, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos al personal eventual; Aportaciones a instituciones de seguridad social; Vales de fin de año; materiales de construcción, materiales complementarios, prendas de protección, Vehículos y equipo destinados a servicios públicos; y obras públicas por contrato.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció al 100.0%, no existiendo variación alguna.

ELABORO:  MARÍA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2005.

B) No aplica

C) No aplica



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con las afectaciones Nos. 02 CD 10 029, 02 CD 10 072, 02 CD 10 096 y 02 CD 10 248, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2005, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos, aportaciones a instituciones de seguridad social y obra pública por contrato.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció al 100.0%, no existiendo variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	10	02	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	M2

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se desarrolló de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 34, 68 y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y se creó con el propósito de identificar las erogaciones que las Unidades Ejecutivas de Gasto llevaron a cabo para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. En este sentido, es importante destacar que para la actual Administración Pública de la Ciudad de México, este mecanismo es importante para racionalizar el gasto y con ello generar ahorros, los cuales se destinaron principalmente en acciones sociales.

B) No aplica

C) No aplica

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 8,667.4 de los cuales se ejercieron \$ 9,543.6 con las afectaciones Nos. 02 CD 10 064, 069, 100, 101, 132, 174, 193, 196, 197, 232 y 239, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Aportaciones para el seguro de vida del personal civil, vales de fin de año; Combustibles, y Prendas de protección.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	22	14	02	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	M2

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- B) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad se adiciono a la estructura programática vigente en el ejercicio 2006, lo anterior para llevar un mejor control respecto a los montos, cantidad y ejercicio que se necesita, para llevar a cabo las actividades propias para conservar la carpeta asfáltica, como son las repavimentaciones, bacheo, etc.; lo que permitió realizar la afectación presupuestal con su respectiva meta física.

B) No aplica

C) No aplica

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con las afectaciones Nos. 02 CD 10 080, 109, 141, 157, 160, 214 y 221, La partida que principalmente se afecto fue la siguiente: Materiales de construcción.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	23	00	08	Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para el presente periodo se realizaron recorridos de vigilancia en los 14 asentamientos humanos irregulares y los núcleos agrarios con los que cuenta la delegación dentro de los tres poblados los cuales son: San Nicolás Totolapan, San Bernabé Ocoatepec y la Magdalena Atlitic, en los cuales se notifican a supuestos propietarios de las viviendas que se encuentran en proceso de construcción y que violan el uso de suelo, dentro de las zonas de conservación y preservación ecológica de los núcleos agrarios y zonas federales, igualmente se orienta y desalienta a posibles compradores para que desistan de hacer este tipo de acciones.

Se realizaron 365 recorridos de inspección, monitoreo y vigilancia, los referidos recorridos se realizaron cuadrillas para vigilar en los diferentes núcleos agrarios y asentamientos irregulares, de los cuales se notificaron a 69 supuestos propietarios de viviendas en zonas donde no esta permitido el uso de suelo habitacional, por lo consecuente al realizar trabajos de construcción incurren en cambio de uso de suelo. Derivado de estos recorridos de vigilancia de inspección se detectaron costaleras, que fueron destruidas, sumando un área de 1000 m2.

B) Para esta actividad se programaron 365.0 acciones de las cuales se cumplieron en su totalidad, por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 5,322.6 de los cuales se ejercieron \$ 5,634.3, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 002, 004, 014, 018, 022, 069, 078, 081, 087, 088, 090, 100, 101, 116, 119, 151, 154, 177, 235, 241, 242 y 247, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos; Sueldos al personal eventual; Otras prestaciones; refacciones, accesorios y herramientas menores, material de construcción; prendas de protección.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció 100.0%, no existiendo variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	23	00	12	Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) Debido a que no se cuenta con espacios suficientes para albergar a todo el personal, algunas áreas se alojan e instalaciones provisionales que dificultan su quehacer cotidiano, además del grave problema que implica la falta de espacios para estacionar vehículos, por lo que fue necesario proporcionar mejores espacios de trabajo y de igual manera brindar un servicio eficiente a la ciudadanía que lo requiera, por lo que se dio mantenimiento preventivo y correctivo a diversos inmuebles, reflejando con esto una mejor atención para la comunidad además de mejorar la imagen urbana y el buen desempeño del personal que labora dentro de dichos inmuebles.

1.- Edificio Delegacional, Barranca Seca, 2.- Anexo Delegacional, Barranca Seca, 3.- Operación Hidráulica Pueblo Nuevo Bajo, 4.- Oficinas de Ojo de Agua, Lomas de San Bernabé, 5.- Subdirección de Mantenimiento y Conservación, La Concepción, 6.- Recursos Humanos, Barranca Seca, 7.- Alumbrado Público, Av. ojo de Agua, 8.- Bodega de Apoyos Logísticos, Barranca Seca, 9.- Direc. Gral. de Serv. Urbanos La Concepción, 10.- Almacén General 1o de Mayo, San Nicolás T., 11.- Oficina de Licencias y Control Vehicular, Héroes de Padierna, 12.- INEA La Cruz, Manuel Castrejón s/n, 13.- Centro de Barrio Héroes de Padierna, José Moreno Salido, 14.- Servicios Generales, José Moreno Salido.

B) En esta actividad se programo dar mantenimiento preventivo y correctivo a 14.0 inmuebles de los cuales se atendieron en su totalidad por lo que no existe variación alguna

C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado.

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 7,824.3 de los cuales se ejercieron \$ 6,096.5, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 002, 004, 008, 009, 014, 015, 018, 022, 025, 031, 059, 065, 069, 078, 079, 081, 085, 087, 088, 090, 093, 098, 100, 101, 114, 119, 120, 121, 139, 143, 145, 150, 151, 154, 156, 178, 190, 198, 200, 203, 208, 232, 234, 235, 241, 242 y 252, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos; Otras prestaciones; refacciones, accesorios y herramientas menores, materiales de construcción, Estructuras y manufacturas; Vestuario, uniformes y blancos; prendas de protección, servicio de energía eléctrica, arrendamiento de edificios y locales.

B) El presupuesto se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

133215

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	23	00	14	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- B) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad el objetivo del programa fue apoyar a personas de escasos recursos a fin de realizar trabajos de mejoramiento y rehabilitación de vivienda, por lo que dichos trabajos requirieron de atención inmediata, de acuerdo al diagnóstico técnico de las necesidades de las viviendas que se determinaron para su mejoramiento, debido a las condiciones climatológicas que se dieron en la delegación (viento, lluvias y granizo), que ocasionaron el deterioro de éstas, así como por las condiciones geográficas en las que se encuentran los predios en la mayoría de los asentamientos, considerados como zona de alto riesgo.
Se efectuaron dictámenes técnicos de las construcciones que necesitaron mejoramiento, así como la distribución y suministro de los materiales; de la misma manera se proporcionó asesoría para efectuar estos trabajos. Se promovió la autoconstrucción de vivienda con la asesoría técnica adecuada.

Con el fin de reubicar a familias que habitan en alto riesgo se coadyuvó con las correspondientes instancias de Gobierno del Distrito Federal para este fin, así mismo se gestionó la dotación de créditos para mejoramiento de vivienda que otorga el Instituto de Vivienda del D.F., para personas de escasos recursos.

B) En esta actividad se programaron originalmente 400.0 viviendas de las cuales se atendieron 408.0, la variación se debe al ahorro que se generó en la adquisición de materiales por lo que pudo atender 8 viviendas más de las programadas.

C) La variación del alcanzado en relación a la cantidad modificada, obedece a la demanda presentada por la Comunidad de ésta Demarcación.

ELABORO:  MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 2,970.5 de los cuales se ejercieron \$ 2,534.5, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 002, 004, 014, 018, 022, 031, 069, 078, 081, 087, 090, 100, 101, 119, 193, 235, 241, 242, 247 y 254, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos al personal eventual; Aportaciones a instituciones de seguridad social; Cuotas para la vivienda; Aportaciones al Sistema de Ahorro; Vales de fin de año; refacciones, accesorios y herramientas menores y Prendas de protección.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció al 100.0%, por lo que no existe variación.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	23	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2005.</p> <p>B) No aplica</p> <p>C) No aplica</p>

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

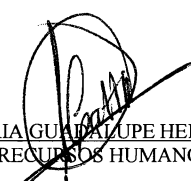
Fernando Rojero Vallejo
REVISOR: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con las afectaciones Nos. 02 CD 10 012, 133 y 134, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2005, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: aportaciones a instituciones de seguridad social; Materiales y útiles de oficina; material de construcción, Servicio de energía eléctrica.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció al 100.0%, por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	23	10	08	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	Acción

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se desarrolló de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 34, 68 y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y se creó con el propósito de identificar las erogaciones que las Unidades Ejecutivas de Gasto llevaron a cabo para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. En este sentido, es importante destacar que para la actual Administración Pública de la Ciudad de México, este mecanismo es importante para racionalizar el gasto y con ello generar ahorros, los cuales se destinaron principalmente en acciones sociales.

B) No aplica

C) No aplica

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 4,355.6 de los cuales se ejercieron \$ 5,825.4 con las afectaciones Nos. 02 CD 10 009, 015, 064, 069, 100, 101, 193, 196, 197, 232 y 239, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Aportaciones para el seguro de vida del personal civil, vales de fin de año, vestuario uniformes y blancos; y Servicios de vigilancia.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

139221

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	24	00	05	Repartir agua potable en pipas	M3

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Una de las necesidades de la población contrerense es contar con el vital líquido, ya que existen colonias que carecen de este como son: Tierra Colorada, Paraje Ixtlahualtongo, la Joya, El Gavillero, Subestación, La Rinconada y El Ocotal, consideradas como zonas irregulares, al mismo tiempo se dio apoyo a las colonias de la parte alta de la delegación, las cuales se les proporcionó el servicio tandeos y a las del sistema de manantiales, las cuales cuentan con una población aproximada de 10,000 habitantes, en este sentido la delegación suministra el vital líquido en carros tanque (pipas).

B) La actividad se programo originalmente con 9,245.5 m3, realizándose 18,056.4, la anterior variación obedece a que el suministro de agua potable por parte del sistema Lerma-Cutzamala, sufrió una disminución considerable por causa de factores climatológicos, lo que provoco una demanda mayor en el suministro por pipa, esto aunado a la nueva adquisición de un camión sistema con lo que se incremento la capacidad de abastecimiento lo cual se reflejo en diversas colonias de esta demarcación.

C) La variación del alcanzado en relación a la cantidad modificada, obedece a que se integraron dentro del programa delegacional de desarrollo urbano zonas que se consideraban como "parajes", por lo que al carecer de toda infraestructura urbana fue necesario dotarles de agua potable mediante tandeos con carros tanques (pipas).

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

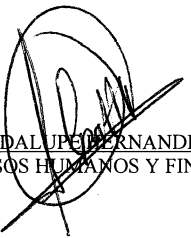
SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto original de esta actividad es de \$ 2,400.0 de los cuales se ejercieron \$ 2,363.2, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 018, 022, 031, 078, 081, 087, 150, 181, 200 y 235, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: prendas de protección, mantenimiento y conservación de vehículos y Vehículos y equipo destinados a servicios públicos.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	24	00	12	Construir y ampliar plantas de bombeo y potabilizadoras	Planta

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A Acciones realizadas

- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Siendo una delegación en crecimiento y aunado a las características topográficas de esta demarcación, es necesario prestar atención con respecto al adecuado suministro de agua potable, siendo el vital liquido uno de los principales retos a vencer para esta generación, asociado a que con la autorización del programa delegacional se incorporan colonias carentes de toda infraestructura, se pretendía construir 2 tanques de rebombeo, para con ello brindar del vital líquido a las partes altas, que de forma natural no se podría distribuir.

B) En esta actividad en la meta original se tenía contemplado realizar 2.0 plantas y dadas las condiciones de autorización presupuestal esto no fue posible, por lo que se decidió concentrar el presupuesto en la construcción de un solo tanque en el sitio denominado "el ocoatl", aunado a este hecho se encuentra que la Secretaria del Medio Ambiente del D.F. no avala la ubicación original, por lo que se tuvo que realizar un nuevo estudio dadas las condiciones del terreno que fuera avalado por dicha Secretaría, estas modificaciones tuvieron como resultado el desfase del inicio de los trabajos hacia el mes de noviembre, una vez que la fuerza de trabajo comenzaba la comunidad aledaña a este lugar se opuso en varias ocasiones lo que desencadeno en la terminación anticipada de dicha obra.

C) La variación del alcanzado en relación a la cantidad modificada, obedece a que se tenía contemplado realizar 2.0 plantas y dadas las condiciones de autorización presupuestal esto no fue posible, por lo que se decidió concentrar el presupuesto en la construcción de un solo tanque en el sitio denominado "el ocoatl", aunado a este hecho se encuentra que la Secretaria del Medio Ambiente del D.F. no avala la ubicación original, por lo que se tuvo que realizar un nuevo estudio dadas las condiciones del terreno que fuera avalado por dicha Secretaría, estas modificaciones tuvieron como resultado el desfase del inicio de los trabajos hacia el mes de noviembre, una vez que la fuerza de trabajo comenzaba la comunidad aledaña a este lugar se opuso en varias ocasiones lo que desencadeno en la terminación anticipada de dicha obra.

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,170.0 de los cuales se ejercieron \$ 262.7, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 021, 038, 070, 083, 141 y 231, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Obras públicas por contrato.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

143 225

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	24	00	21	Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable	Kilómetro

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A Acciones realizadas

- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Una de los principales objetivos de esta actividad fue el mantenimiento y ampliación de forma oportuna y preventiva a la red secundaria de agua potable mejorando con ello las condiciones para que los usuarios reciban el agua en cantidad y calidad suficiente para su consumo, esto con la finalidad de proporcionar un buen servicio a la población.

Las colonias atendidas fueron:

Ampliación Lomas de san Bernabé, Ampliación Potrerillo, Atacaxco, Barranca Seca, Barrio san Francisco, Barros Sierra, Cuaúhtemoc, El Ermitaño, El Maestro, El Rosal, El Tanque, El Toro, Héroes de Padierna, Huayatla, La Carbonera, La Cruz, La Malinche, Las Cruces, Las Palmas, Lomas de san Bernabé.

B) En esta actividad se programo originalmente la realización de 7.8 Kilómetros, realizándose 4.7, la variación obedece a que al ser incorporadas las colonias antiguamente denominadas como parajes se tendría que cubrir con la infraestructura urbana que permitiera dotar del vital líquido a la población, no obstante se realizo la contratación para la construcción del rebombéo mesita-ocotal, lo que no representa meta física debido a que no es cuantificable por la unidad de medida que tiene la actividad institucional sin embargo la totalidad de los contratos se ejercieron al 100%.

C) La variación obedece a que al ser incorporadas las colonias antiguamente denominadas como parajes se tendría que cubrir con la infraestructura urbana que permitiera dotar del vital líquido a la población, no obstante se realizo la contratación para la construcción del rebombéo mesita-ocotal, lo que no representa meta física debido a que no es cuantificable por la unidad de medida que tiene la actividad institucional sin embargo la totalidad de los contratos se ejercieron al 100%.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISOR: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

144226

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 16,523.7 de los cuales se ejercieron \$ 6,830.7, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 004, 018, 021, 022, 031, 038, 039, 051, 059, 069, 070, 076, 083, 085, 088, 090, 104, 133, 141, 143, 150, 154, 181, 198, 200, 203, 231, 232, 235, 242, 247 y 252, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos al personal eventual; Gratificación de fin de año; Aportaciones a instituciones de seguridad social; refacciones, accesorios y herramientas menores, materiales de construcción, materiales complementarios, material eléctrico; obras públicas por contrato y estudios de preinversión.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció al 100.0 % no existiendo variación.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

145227

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	24	00	23	Reparar fugas de agua	Fuga

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad pese a que no existe un diagnostico real ya que una fuga puede presentarse por diferentes motivos como son cambios de presión, materiales deteriorados por los años o por el uso; se llevaron a cabo trabajos de reparación de fugas en las siguientes colonias Ampliación Lomas de San Bernabé, Atacaxco, Barranca Seca, Barrio de San Francisco, Barros Sierra, Cuauhtémoc, El Ermitaño, El Maestro, El Rosal, El Tanque, El Toro, Héroes de Padierna, Huayatla, La Carbonera, La Concepción, La Cruz, La Guadalupe, La Malinche, Las Cruces, Las Palmas, Lomas de San Bernabé, Lomas Quebradas, Los Padres, Potrerillo, Pueblo Nuevo Alto, Pueblo Nuevo Bajo, San Bartolo Ameyalco, San Francisco, San Jerónimo Lídice, San Jerónimo Aculco Santa Teresa, Tierra Unida, Vista Hermosa, Pueblo La Magdalena, Pueblo San Bernabé Ocotepc, Pueblo San Nicolás Totolapan, Paraje El Ocotol.

B) La actividad se programo con 2,250 fugas de las cuales se realizaron 3,018.0 la variación obedece a que esta demarcación cuenta con una infraestructura hidráulica con más de 40 años, por lo que la tubería aun es de asbesto-cemento y es susceptible de tener fugas en cualquier lugar de la demarcación, si a esto se une la pronunciada inclinación topográfica de esta demarcación, lo cual deriva en que sea poco probable que se tenga un adecuado programa de la demanda en cuestión fugas.

C) La variación del alcanzado respecto al modificado obedece a que esta demarcación cuenta con una infraestructura hidráulica con más de 40 años, por lo que la tubería aun es de asbesto-cemento y es susceptible de tener fugas en cualquier lugar de la demarcación, si a esto se une la pronunciada inclinación topográfica de esta demarcación, lo cual deriva en que sea poco probable que se tenga un adecuado programa de la demanda en cuestión fugas.

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISOR: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

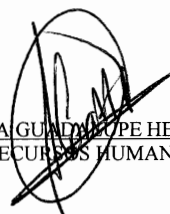
SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,269.0 de los cuales se ejercieron \$ 1,372.4, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 018, 020, 059, 084, 085, 088, 093, 098, 121, 143, 181, 198, 199, 203, 231 y 235, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Materiales y útiles de oficina; estructuras y manufacturas; Mantenimiento y conservación de vehículos y maquinaria y equipo industrial.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	24	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2005.</p> <p>B) No aplica</p> <p>C) No aplica</p>

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION




SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con las afectaciones Nos. A 02 CD 10 029, 02 CD 10 072 y 02 CD 10 256, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2004, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Aportaciones a instituciones de seguridad social; Refacciones, accesorios y herramientas menores; Materiales de construcción; obras públicas por contrato y estudios de preinversión.

B) El presupuesto se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	24	10	05	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	M3

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- J) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

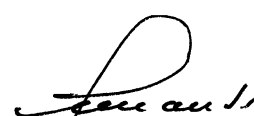
A) En esta actividad se desarrolló de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 34, 68 y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y se creó con el propósito de identificar las erogaciones que las Unidades Ejecutivas de Gasto llevaron a cabo para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. En este sentido, es importante destacar que para la actual Administración Pública de la Ciudad de México, este mecanismo es importante para racionalizar el gasto y con ello generar ahorros, los cuales se destinaron principalmente en acciones sociales.

B) No aplica

C) No aplica



ELABORO: MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



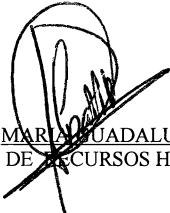
REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos por \$ 4,621.4 miles con las afectaciones Nos. 02 CD 10 064, 233 y 239, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Prendas de protección; Seguros; y Servicios de vigilancia.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.


ELABORO: MARÍA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	25	00	01	Operar las instalaciones del sistema de drenaje	Sistema

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para esta actividad se pretende operar la planta de tratamiento de aguas residuales del deportivo 1° de mayo, con el objeto de afinar el proceso que por tratarse de una patente y un diseño inédito, es necesario contratar dichas acciones las cuales incluirán la capacitación del personal de la delegación para estar en posibilidades de brindar el mantenimiento con recursos propios.

La prioridad de esto es grande, en virtud del enorme beneficio que trae consigo la operación regular de las plantas, ya que el problema del suministro de agua en la Ciudad de México se perfila como el más importante de cara al siglo que comienza, y una de las estrategias para contrarrestarse la carencia de este recurso, es el aprovechamiento de las aguas residuales.

Para tal efecto se requiere de plantas de tratamiento que provean principalmente de agua para riego, evitando así la utilización de agua potable para dichos fines, con los que se beneficiarán más de 20,000 habitantes al dejar de regar parques y jardines con agua potable.

B) Para esta actividad se programo 1.0 sistema el cual se cumplió en su totalidad, por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado.

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 300.0 de los cuales se ejercieron \$ 335.7, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 021, 033, 038, 083, 141, 198 y 231, La partida que principalmente se afectó fue la siguiente: Obras públicas por contrato.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en su totalidad


ELABORO: MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	25	00	11	Realizar mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de drenaje	Equipo

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Para esta actividad se pretende llevar a cabo el mantenimiento al equipo electromecánico de la planta de tratamiento del deportivo 1º de mayo por el deterioro normal del equipo, no ha sido usado por más de dos años, la acción de mantenimiento requiere de la situación de todo el equipo de bombeo, la sustitución del empaque de carbón activado de los filtros, la adquisición de equipo nuevo, automatizado, para la elaboración y bombeo de los reactivos químicos, protección de todo el equipo contra la intemperie, la adquisición de equipo mínimo de laboratorio de control interno y los ajustes y adiciones en el tablero eléctrico de control. lo anterior representa una inversión mayor a lo contemplado inicialmente, dado que el tiempo transcurrido desde la solicitud de los recursos a la fecha, ha provocado un deterioro en el equipo mayor a lo esperado

B) Para esta actividad se programo 1.0 equipo el cual se cumplió en su totalidad, por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación del modificado respecto al alcanzado.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 120.0 de los cuales se ejercieron \$ 230.3, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 021, 033, 038, 083, 141, 198 y 231, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes Obras públicas por contrato.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en su totalidad


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	25	00	13	Desazolvar la red secundaria de drenaje	M3

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- G) Acciones realizadas
- H) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- I) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las acciones contempladas para llevar a cabo esta actividad son: periódicamente se desazolvan las principales calles y avenidas con las que cuenta esta demarcación y/o en su caso de acuerdo a peticiones ciudadanas retirando el producto de basura y lodo que obstruye la red de drenaje, así mismo se cuenta con un vector que permite el retiro de azolve en mayor cantidad y rapidez, para esta actividad se necesita contar con el siguiente equipo: sapa picos, palas, carretillas, cucharón, varilla flexible, figas, tirabuzón, diferentes tubos y diámetros, bote salcolado, las colonias beneficiadas principalmente son: Ampliación Lomas de San Bernabé, Atacaxco, Barranca Seca, Barrio de San Francisco, Barros Sierra, Cuauhtémoc, El Ermitaño, El Maestro, El Rosal, El Tanque, El Toro, Héroes de Padierna, Huayatla, La Carbonera, La Concepción, La Cruz, La Guadalupe, La Malinche, Las Cruces, Las Palmas, Lomas de San Bernabé, Lomas Quebradas, Los Padres, Potrerillo, Pueblo Nuevo Alto, Pueblo Nuevo Bajo, San Bartolo Amealco, San Francisco, San Jerónimo Lídice, San Jerónimo Aculco, Santa Teresa, Tierra Unida, Vista Hermosa, Pueblo La Magdalena, Pueblo San Bernabé Ocotepéc, Pueblo San Nicolás Totolapan, Paraje Ixtlahualtongo, Barrio Las Calles.

B) En esta actividad se programo la realización de 700.0 m3 realizándose 504.4 m3, la variación obedece a las malas condiciones en que se encuentra la red de drenaje, por lo que se incremento el tiempo que normalmente se tiene contemplado para llevar a cabo los trabajos, aunado a la falta de personal para este programa.

C) la variación obedece a que con el cambio de administración se implemento el programa "Sábado en tu colonia en el cual entre otras actividades se contempla el desazolve de alcantarillas, por lo que se rebaso la meta modificada.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 6,629.9 de los cuales se ejercieron \$ 6,058.3, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 002, 004, 014, 018, 022, 031, 047, 059, 069, 078, 081, 087, 088, 090, 100, 101, 119, 143, 151, 154, 181, 190, 198, 203, 204, 231, 243 y 247. Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados; Prima de vacaciones; Cuotas para la vivienda; Otras prestaciones; refacciones, accesorios y herramientas menores, otros impuestos y derechos y prendas de protección.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en su totalidad

ELABORO:  MARÍA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	25	00	15	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La infraestructura de la red secundaria de drenaje existen en el perímetro delegacional presenta un déficit en cuanto a su mantenimiento y ampliación, lo anterior se deriva a que las redes de distribución tienen una vida útil de 30 años, de las cuales en su gran mayoría son redes antiguas que requieren de trabajos de mantenimiento, conservación y sustitución de los tramos afectados, aunado a estas características la falta de redes distributivas en algunas colonias, lo anterior sin considerar las zonas las cuales están en proyecto de consultas para una posterior autorización. Las principales calles y colonias atendidas fueron: Ampliación Lomas de San Bernabé, Barranca Seca, El Rosal, La Carbonera, La Guadalupe, Paraje Ocotál, Pueblo La Magdalena, Pueblo Nuevo Alto, Pueblo de San Bernabé Ocotepéc, Pueblo de San Nicolás Totolapan, San Francisco, Pueblo de San Nicolás Totolapan, San Jerónimo Lídice.

B) La actividad se programó con 1.9 Km., realizándose 4.2 Km., la anterior variación obedece a que una vez integradas colonias a la zona urbana (el ocotal, el gavillero, ixtlahualtongo, tierra colorada, subestación), es necesario dotar de servicios, uno de ellos es el suministro de la instalación sanitaria, este servicio se brindará lo más pronto posible aunado a las condiciones presupuestales se lograron colaboraciones entre los habitantes y esta delegación por lo que colaboraron en la mano de obra en la introducción de la línea, y así lograr un mayor avance que el contemplado original.

C) La variación obedece a una vez integradas colonias a la zona urbana (el ocotal, el gavillero, ixtlahualtongo, tierra colorada, subestación), es necesario dotar de servicios, uno de ellos es el suministro de la instalación sanitaria, este servicio se brindará lo más pronto posible aunado a las condiciones presupuestales se lograron colaboraciones entre los habitantes y esta delegación por lo que colaboraron en la mano de obra en la introducción de la línea, y así lograr un mayor avance que el contemplado original.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 18,829.8 de los cuales se ejercieron \$ 14,602.9, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 002, 004, 009, 014, 018, 021, 022, 031, 038, 047, 059, 069, 070, 078, 081, 083, 085, 087, 090, 093, 100, 101, 117, 119, 141, 143, 151, 156, 181, 190, 198, 203, 204, 231, 235, 243, 247 y 252, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Prima de vacaciones; Cuotas para la vivienda; Otras prestaciones, refacciones, accesorios y herramientas menores, material de construcción, estructuras y manufacturas, Prendas de protección; Gastos de ensobretado y traslado de nómina; y obras públicas por contrato.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en su totalidad.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	25	00	19	Realizar el control de la calidad del agua residual tratada	Kilómetro

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En la delegación existen 2 plantas de tratamiento de aguas residuales, por lo que se pretendía llevar a cabo pruebas de laboratorio que permitiera conocer su adecuado funcionamiento.

B) Se realizó la cancelación de la meta ya que para este fin y considerando que esta plantas quedaron sin uso durante meses, fue necesario en primera instancia llevar a cabo la rehabilitación, por lo que se transfirió el dinero y por tanto la cancelación de la meta.

C) No aplica.


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad fue de \$ 100.0 los cuales se cancelaron con la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 021 y 033, La partida que principalmente se afectó fue la siguiente: Obras públicas por contrato.

B) No aplica.


ELABORO: MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	25	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2005.

B) No aplica

C) No aplica

ELABORO: 
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con las afectaciones Nos. 02 CD 10 012, 031, 082, 093, 138 y 179, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2005, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Materiales de construcción, estructuras y manufacturas y obras públicas por contrato.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció al 100.0%.


ELABORO: MARÍA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	25	10	01	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	Sistema

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se desarrolló de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 34, 68 y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y se creó con el propósito de identificar las erogaciones que las Unidades Ejecutivas de Gasto llevaron a cabo para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. En este sentido, es importante destacar que para la actual Administración Pública de la Ciudad de México, este mecanismo es importante para racionalizar el gasto y con ello generar ahorros, los cuales se destinaron principalmente en acciones sociales.

B) No aplica

C) No aplica

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

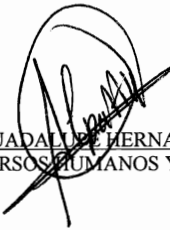

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- J) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 2,168.4 de los cuales se ejercieron \$ 2,515.2, con las afectaciones Nos. 02 CD 10 069, 100, 101, 197, 232 y 239, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: aportaciones para el seguro de vida del personal civil, vales de fin de año y Servicio de fotocopiado.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	00	06	Realizar y evaluar estudios y proyectos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal	Documento

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- B) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La Adición de esta Actividad Institucional obedeció a que el convenio con la UNAM se logró concertar posteriormente a la autorización del Programa Operativo Anual; La Delegación La Magdalena Contreras, es una de las 7 delegaciones clasificadas como vitales para la sustentabilidad ambiental de toda la zona urbana del Distrito Federal, debido a que la superficie total de esta Delegación, el 81.89 % es de suelo de conservación y el 18.2 % restante es suelo urbano; por lo anterior, es de vital importancia llevar a cabo estudios tendientes al mejoramiento del medio ambiente, para su restauración, conservación y preservación de los recursos naturales que se encuentran en esta delegación, además de beneficiar a la población de esta demarcación, se benefició al resto de la población del Distrito Federal.

B) Para este ejercicio se programó llevar a cabo 1.0 documento, cumpliéndose en su totalidad.

C) No existe variación del alcanzado respecto al modificado.

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- K) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,040.0 de los cuales se ejercieron \$ 1,100.0 miles con la afectación No. 02 CD 10 018, 088, 106, 154 y 182, la partida que principalmente se afectó fue la siguiente: Estudios e investigaciones

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	00	12	Realizar la recolección de basura	Tonelada

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevó a cabo la realización de 133,136.0 toneladas de desechos sólidos cumpliéndose en su totalidad, se llevó a cabo la recolección de basura a través de sus dos modalidades: Recolección domiciliaria: se lleva a cabo a través de 79 rutas que recorren en distintas colonias, efectuando campaneos y haciendo estaciones en sitios estratégicos, conocidos por la ciudadanía, así como en los asentamientos y en zona boscosa de los dinamos, Barrido manual: se realiza en avenidas principales y calles de la delegación, a través de 120 tramos de barrido.

Por lo anterior se realizó la recolección de residuos sólidos (130,600 toneladas) a través de sus dos sistemas anteriormente mencionados: Estas actividades fueron efectuadas en diferentes colonias de la delegación, incluyendo el servicio a panteones, mercados establecidos y tianguis, centros de salud, bibliotecas, edificios públicos y escuelas.

Adicionalmente se llevaron a cabo actividades de limpieza de barrancas, consistentes en el retiro de desechos sólidos y el chaponeo (corte de hierba y maleza) de las barracas "Anzaldo" (779.5 ton), "La Coyotera" (484.5 ton), "Teximaloya" (59 ton) y "Texcalatlalco" (346.5 ton), así como en los dos ríos Magdalena (493 ton) y Eslava (373.5 ton), recolectándose un total de 2,536 toneladas.

NOTA: Las 2,536 toneladas de desechos sólidos están consideradas dentro de las 133,136.0 toneladas de basura.

B) La actividad se programó con 133,136.0 toneladas realizándose en su totalidad por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación del alcanzado respecto al modificado.

ELABORO:  MARÍA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 40,594.7 de los cuales se ejercieron \$ 42,014.3, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 002, 004, 009, 012, 014, 015, 018, 022, 031, 047, 048, 057, 067, 069, 076, 077, 078, 081, 087, 088, 090, 097, 100, 101, 106, 107, 119, 121, 133, 150, 151, 154, 175, 177, 190, 193, 200, 204, 213, 232, 235, 236, 243, 244, 247 y 252, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos al personal a lista de raya base; Otras prestaciones; Vales de fin de año; materiales y útiles de oficina; refacciones, accesorios y herramientas menores, estructuras y manufacturas, prendas de protección, refacciones y accesorios mayores y Vehículos y equipo destinados a servicios públicos.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en su totalidad no existiendo variación alguna


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	00	22	Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea


DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se llevaron a cabo 2 acciones: una que es combatir los incendios forestales y la otra la prevención física. La acción programada de combatir incendios forestales, se ha llevado a cabo a través de recorridos de vigilancia en la zona boscosa del Ejido de San Nicolás Totolapan y Comunidad de la Magdalena Atlitic Contreras, para detectar posibles incendios forestales, atendiéndose un incendio en el paraje "la Cañada", donde resultaron afectadas 0.15 hectáreas de arbustos durante el período; En la Segunda acción se realizaron actividades de prevención como son: Limpieza de brechas cortafuego en 8.33 hectáreas, el Chaponeo en 8.71 hectáreas, rehabilitación de caminos en 0.96 hectáreas. Las anteriores actividades se realizaron en los parajes "Agua Escondida", "Corral de González", "La Campana", "La Guinda", "Los Caballos", "El Borrego", "El Cofre"; "El Tío Gil", "los trementineros" y "Los Magueyitos", pertenecientes al Ejido de San Nicolás Totolapan (Ajusco) y en los Parajes "Tarumba" y "Coconetla", de la Comunidad de la Magdalena "Atlitic" (Dinamos) sumando un total de 18 hectáreas mismas que se tenían programadas.

B) La actividad se programó originalmente con 18.0 hectáreas realizándose en su totalidad por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación del alcanzado respecto al modificado

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 6,143.4 de los cuales se ejercieron \$ 5,512.8, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 004, 014, 018, 022, 047, 050, 058, 067, 068, 069, 077, 078, 081, 087, 090, 100, 101, 107, 119, 150, 154, 163, 177, 190, 200, 204, 235, 243, 244 y 247, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos al personal eventual; Cuotas para la vivienda; Otras prestaciones; refacciones, accesorios y herramientas menores; Prendas de protección y patentes regalías y otros.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en su totalidad.

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	00	23	Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta Actividad Institucional se desarrollaron varias actividades encaminadas a la Selección del sitio mediante recorridos de campo previos en coordinación con los núcleos agrarios se definirán las áreas a trabajar, incorporándose a lo largo de la temporada de reforestación, diversas solicitudes provenientes de la ciudadanía, para la realización de la reforestación en los márgenes de los sitios a reforestar y reforestar para que los árboles una vez establecidos no compitan por nutrientes con la hierba, logrando con ello un mejor crecimiento y desarrollo de la masa forestal.

Chaponeo: Consiste en cortar la hierba de los sitios a reforestar y reforestar para que los árboles una vez establecidos no compitan por nutrientes con la hierba, logrando con ello un mejor crecimiento y desarrollo de la masa forestal.

Cepeado: Actividad que consiste en realizar excavaciones, para depositar el arbolado.

Plantación: Con la introducción de árboles y el éxito en su establecimiento en el área boscosa, se logra restaurar ecosistemas, lo cual contribuye al mantenimiento de la calidad del aire, la recarga de los mantos acuíferos y reducir los problemas de erosión, en beneficio de la población de la Ciudad de México. Durante el período que se informa enero-sep se realizó la plantación de 25,000 plantas de la especie Abies Religiosa (Oyamel 20,000), pinus ayacahuite (Ocote 4,500) y pinus patula (pino 500). lo anterior se realizó en los parajes "Coconetla", sehuaya y "Tarumba" de la Comunidad de la Magdalena Atlitic, así mismo el persona se ha dedicado a la realización de acciones de mantenimiento de las plantaciones de años anteriores.

B) La actividad se programó originalmente con 49,280 plantas realizándose 48,5550, la anterior variación obedece a que principalmente únicamente se autorizó una plantilla de 10 personas eventuales ordinarias para laborar durante 11 meses a lo largo del año. Así mismo hubo personal que causo baja debido al programa de basificación, dando como resultado el contar sólo con una plantilla de 9 personas eventuales ordinarias a partir del 1º de abril, sumando a esto cabria mencionar que por cuestiones técnicas es a partir del mes de junio cuando se recomienda la reforestación programándose su conclusión en el mes de septiembre por lo que en los meses restantes el personal sólo se dedica a labores de mantenimiento de dicha reforestación

C) No existe variación alguna del alcanzado respecto al modificado

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 11,832.1 de los cuales se ejercieron \$ 11,742.5, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 002, 004, 014,018, 022, 031, 047, 055, 069, 075, 078, 081, 087, 090, 100, 101, 106, 112, 119, 151, 154, 177, 183, 190, 193, 204, 233, 235, 243, 244 y 247, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos; Sueldos al personal eventual; Compensaciones adicionales por servicios especiales; Otras prestaciones; Vales de fin de año; material de limpieza, refacciones, accesorios y herramientas menores, prendas de protección y vehículos y equipos destinados a servicios públicos.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en su totalidad.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	00	24	Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales	Evento

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Actualmente uno de los problemas que aquejan a la humanidad es el deterioro del medio ambiente, no siendo ajena a esta problemática la delegación La Magdalena Contreras, por lo que esta actividad institucional se adiciono con la realización de 44.0 eventos los cuales se cumplieron en su totalidad se realizaron diversos eventos para promover y difundir una cultura ecológica- ambiental con la organización y participación de la comunidad en acciones para la conservación de los recursos naturales y mejoramiento del medio ambiente a través de las siguientes acciones: Platicas- taller de educación ambiental. Consisten en otorgar pláticas y talleres de educación ambiental a la población para impulsar una cultura de conservación de los recursos naturales, Teatro guiñol: realizan actuaciones en teatro guiñol con temas ambientales para crear una conciencia ecológica entre la ciudadanía, Ferias ambientales: consiste en la realización de juegos didácticos que promueven el cuidado y conservación de los recursos naturales, Exposiciones itinerantes: exhibición de pendones para promover el cuidado y conservación de suelo y agua, así como el manejo adecuado de los residuos sólidos.

B) La actividad se adiciono con 44.0 eventos las cuales se ejercieron en su totalidad por lo que no existe variación alguna

C) No existe variación del alcanzado respecto del modificado.

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto de esta actividad se adiciono con \$ 40.0, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 055, 088 y 235, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Material didáctico y de apoyo informativo.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció al 100.0 %.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

175

257

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	00	25	Administrar y operar el sistema de áreas naturales protegidas	Sistema

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- D) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el presente ejercicio se llevaron a cabo 150.0 sistemas equivalentes a 150 hectáreas, tribuidas de la siguiente manera: en el Paraje Caballo Calco (9.36), Ladera de Chichicarpa: (18.78), Malpaso: (5.47), Tío Gil (10.44), Potreritos: (9.51), Ladera de rancho Viejo: (15.23), La Guinda: (8.15), Los Fresnos (7.78), Plan de la Maquina: (13.04), Huaxi (6.05), Tierra Colorada (14.08), Vía Chiquita (0.9), La Joya (6.13), Melgas Largas (0.75), Caballo Calco: (6.0), Manzanastilla: (7.0), las Canoas (1.85) y Tejamanilero (3.63), Las Estacas:(1.17) y Las Eras:(0.86) del Ejido de San Nicolás Totolapan y en el paraje Cuapanuaya: (1.489, y el Potrero: (2.349 de los bienes comunales de la Magdalena Atlitic.

B) La actividad se programó con 150.0 hectáreas las cuales se ejercieron en su totalidad por lo que no existe variación alguna.

C) No existe variación del alcanzado respecto del modificado.

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

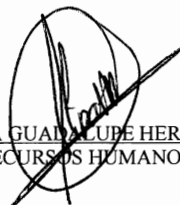
REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 6,220.5 de los cuales se ejercieron \$ 5,689.4, la situación anterior se derivó por la autorización de las afectaciones Nos. 02 CD 10 004, 009, 014, 018, 022, 055, 069, 076, 078, 081, 087, 088, 097, 119, 132, 154, 235, 243, 244 y 247, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos; Sueldos al personal eventual; Compensaciones adicionales por servicios especiales; Otras prestaciones; Vales de fin de año; refacciones, accesorios y herramientas menores, Medicinas y productos farmacéuticos y prendas de protección.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció al 100.0 %.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	00	27	Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica	Obra

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Los trabajos encaminados a la preservación de sitios ecológicos tienen como finalidad proteger zonas que por sus características físicas y climatológicas son clasificadas como reserva ecológica o suelos de conservación. La delegación magdalena contreras cuenta con una importante superficie de este tipo, además de poseer el único río vivo del distrito federal, por lo que para promover el turismo ecológico es necesario invertir en ello, se realizarán obras en cuatro núcleos agrarios, con el cumplimiento de esta actividad institucional a realizar, se pretende beneficiar a un promedio de 30,000 habitantes que eventualmente visitan dichas zonas, al brindarles espacios adecuados para realizar actividades recreativas tales como: días de campo, caminatas, bici de montaña, etc., sin dañar el entorno natural de uno de los principales atractivos de la demarcación y contribuyendo al desarrollo comercial de la zona que traerá beneficios económicos y creación de fuentes de empleo, se crearán aproximadamente 45 empleos temporales.

B) La actividad se programó con 2.0 obras las cuales se ejercieron en su totalidad por lo que no existe variación alguna

C) No existe variación alguna.


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 3,000.0 de los cuales se ejercieron \$ 2,447.4 lo anterior se debe a que fueron autorizadas las afectaciones Nos. 02 CD 10 021, 038, 083, 117, 141, 156, 198, 203 y 231, La partida que principalmente se afectó fue la siguiente: Obras públicas por contrato y estudios de preinversión.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100.0 % por lo que no existe variación alguna.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2005.</p> <p>B) No aplica</p> <p>C) No aplica</p>

ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con las afectaciones Nos. 02 CD 10 012, 031, 082, 093, 131, 133, 134, 138 y 179, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2004, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Otras prestaciones, Refacciones, accesorios y herramientas menores; Materiales de construcción; Obras públicas por contrato y estudios de preinversión.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en su totalidad.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

181

263

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	10	06	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	Documento

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


- K) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se desarrolló de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 34, 68 y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y se creó con el propósito de identificar las erogaciones que las Unidades Ejecutivas de Gasto llevaron a cabo para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. En este sentido, es importante destacar que para la actual Administración Pública de la Ciudad de México, este mecanismo es importante para racionalizar el gasto y con ello generar ahorros, los cuales se destinaron principalmente en acciones sociales.

B) No aplica

C) No aplica

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- L) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se El presupuesto original de esta actividad es de \$ 5,030.1 de los cuales se ejercieron \$ 6,683.7, con las afectaciones Nos. 02 CD 10 009, 064, 069, 100, 101, 163, 193, 196, 197, 232 y 239, las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Aportaciones para el seguro de vida del personal civil, vales de fin de año y prendas de protección.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	26	10	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	s/n

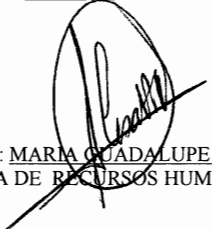
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se trata de adeudos del ejercicio correspondiente al año 2005.

B) No aplica

C) No aplica

ELABORO:  MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

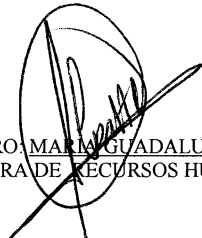
SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con la afectación No. 02 CD 10 048, para el pago de adeudos en ejercicios anteriores a fin de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos contraídos en el ejercicio 2005, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Seguros y servicios de vigilancia.

B) El presupuesto modificado de esta actividad institucional, se ejerció en su totalidad.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	27	00	01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento

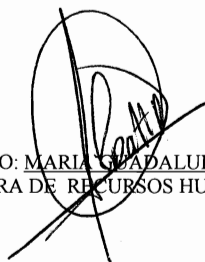
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) El módulo de Servicios al Público (Licencias y Control Vehicular) de la Magdalena Contreras, realizó sus funciones con 12 trabajadores de base, 7 en el área de licencias y 6 en Control Vehicular, referente a la expedición de licencias desde el mes de noviembre de 2002 se cuenta con un nuevo sistema de cómputo que es único para todos los módulos del Distrito Federal, diseñado por la Secretaría de Transporte y Vialidad. La única eventualidad que se presenta es que el sistema es muy pausado cuando la afluencia de usuarios es demasiada, se ha sugerido al área de Sistemas de la SETRAVI, ampliar la capacidad del servidor, con la finalidad de hacer más ágil la expedición de licencias,

B) La variación física del alcanzado respecto al original, es debido a que la licencia de conducir tipo "A" es de carácter permanente y esta licencia tiene operando 2 años, por lo tanto no hay necesidad de renovarla año con año.

C) La variación es debido a que la licencia de conducir tipo "A" es de carácter permanente y esta licencia tiene operando 2 años, por lo tanto no hay necesidad de renovarla año con año.



ELABORO: MARÍA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISÓ: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad es de \$ 1,723.6 de los cuales se ejercieron \$ 1,590.7, lo anterior se debe a que fueron autorizadas las afectaciones Nos. 02 CD 10 004, 014, 062, 091, 100, 101, 151, 250 y 255, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Sueldos; Cuotas para la vivienda; Cuotas para el seguro de vida del personal civil; Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos; Fondo de Ahorro de Retiro Jubilatorio para los trabajadores; e Impuesto sobre nóminas.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.


ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

187

269

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
D10	27	10	01	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- L) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se desarrolló de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 34, 68 y 69 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y se creó con el propósito de identificar las erogaciones que las Unidades Ejecutivas de Gasto llevaron a cabo para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios. En este sentido, es importante destacar que para la actual Administración Pública de la Ciudad de México, este mecanismo es importante para racionalizar el gasto y con ello generar ahorros, los cuales se destinaron principalmente en acciones sociales.

B) No aplica

C) No aplica



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- M) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron recursos con las afectaciones Nos. 02 CD 10 100, 101, 197 y 239, Las partidas que principalmente se afectaron fueron las siguientes: Aportaciones para el seguro de vida del personal civil, vales de fin de año.

B) El presupuesto modificado se ejerció al 100% por lo que no existe variación.



ELABORO: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS



REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

V.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: SECRETARIA DE GOBIERNO
UEG: DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						
					FISICO			PRESUPUESTAL			ARCH (%) (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	CMP (%) (3=2/1)	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			
P	PE	AI	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	EGP (%) (6=5/4)						
			TOTAL DELEGACION				540,615.0	529,748.1			
08			PROTECCION CIVIL				700.0	631.0			
	00		Acciones del Programa Normal				700.0	631.0			
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa	1.000	1.000	100.0	700.0	631.0	90.1	110.9
11			ADMINISTRACION PUBLICA				97,414.9	92,667.8			
	00		Acciones del Programa Normal				91,276.1	85,402.8	750.6	836.6	
		01	* Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.000	1.000	100.0	78,266.9	72,935.9	93.2	107.3
		27	Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1.000	1.000	100.0	2,283.6	2,087.6	91.4	109.4
		28	*Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	60,000.000	60,480.000	100.8	2,546.2	2,401.1	94.3	106.9
		29	Atender el sistema delegacional de orientación, información y quejas	Persona	16,000.000	14,544.000	90.9	1,826.5	1,678.0	91.9	98.9
		45	Operar el Sistema de Areas de Atención al Público	Sistema	1.000	1.000	100.0	1,184.1	1,060.5	89.6	111.7
		49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	7,488.000	6,000.000	80.1	1,800.0	1,800.0	100.0	80.1
		50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	71.000	100.000	140.8	277.0	277.0	100.0	140.8
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	68.000	50.000	73.5	3,091.8	2,791.9	90.3	81.4
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	#DIV/0!	-	370.8	#DIV/0!	#DIV/0!

MARIA GUADALUPE MORA ANDRÉS ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

HECTOR GUIJOSA MORA
JEFE DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: SECRETARÍA DE GOBIERNO
UEG: DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS
FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS					AVANCE (%) (3/6)	
					FISICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	CMP (%) (3=2/1)	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			
PE	AI		ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	EGP (%) (6=5/4)						
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios				6,138.8	7,264.9			
	01		* Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1.000	1.000	100.0	6,138.8	7,264.9	118.3	84.5
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE				44,445.7	54,475.7			
	00		Acciones del Programa Normal				35,678.8	43,229.9			
	03		Proporcionar mantenimiento mayor a escuelas	Inmueble	22.000	17.0	77.3	3,200.0	3,199.7	100.0	77.3
	10		*Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250.000	250.000	100.0	11,723.3	14,032.9	119.7	83.5
	14		* Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	13.000	13.000	100.0	20,755.5	22,091.3	106.4	94.0
	57		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	#DIV/0!	0.0	3,906.0	#DIV/0!	#DIV/0!
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico				7,013.5	8,785.9			
	05		Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	41.000	41.000	100.0	7,013.5	6,842.2	97.6	102.5
	57		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	#DIV/0!	0.0	1,943.7	#DIV/0!	#DIV/0!
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios				1,753.4	2,459.9			
	03		Proporcionar mantenimiento mayor a escuelas	Inmueble	1.000	1.000	100.0	1,753.4	2,459.9	140.3	71.3

MARIA GUADALUPE BERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: SECRETARIA DE GOBIERNO
UEG: DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS
FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						
					FISICO			PRESUPUESTAL			WACH (%) (3/4)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	CMP (%) (3=2/1)	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			
P	PE	AI	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	EGP (%) (6=5/4)						
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO				35,128.8	36,466.8			
	00		Acciones del Programa Normal				32,356.8	32,101.5			
		01	* Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	8.000	8.000	100.0	4,250.0	1,849.6	43.5	229.8
		02	Conservar y mantener museos y sitios históricos	Inmueble	5.000	5.000	100.0	200.0	920.6	460.3	21.7
		04	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	724.000	616.000	85.1	27,906.8	28,785.1	103.1	82.5
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	# DIV 0	0.0	546.2	# DIV 0	# DIV 0
		10	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios				2,771.8	4,365.3			
		01	* Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	1.000	1.000	-	2,771.8	4,365.3	157.5	-
15			SERVICIOS DE SALUD				12,334.2	13,408.0			
	00		Acciones del Programa Normal				11,649.8	12,348.0			
		07	Canalizar enfermos a diferentes hospitales	Persona	1,758.0	1,758.0	-	6,746.8	7,092.9	105.1	-
		08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	7.000	7.000	-	3,388.6	3,849.8	113.6	-
		20	Operar centros de control canino	Centro	1.000	1.000	-	1,514.4	1,405.4	92.8	-
		10	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios				684.4	1,060.0			
		07	Canalizar enfermos a diferentes hospitales	Persona	1.000	1.000	-	684.4	1,060.0	154.9	-

MARIA GUADALUPE FERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: SECRETARÍA DE GOBIERNO
UEG: DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						
					FISICO			PRESUPUESTAL			IARCW (%) (5/6)
					ORIGINAL	ALCANZADO	CMP (%) (3=2/1)	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			
(1)	(2)	(3)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	EGP (%) (6=5/4)						
P	PE	AI									
17			PROTECCION SOCIAL					72,159.3	71,372.8		
	00		Acciones del Programa Normal					70,463.8	56,773.4		
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	7,488.0	6,000.0	-	4,981.8	4,891.5	98.2	
		05	*Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	350.000	350.000	-	9,480.4	10,054.2	106.1	
		06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona	240.000	240.000	-	240.0	240.0	100.0	
		07	*Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	251.000	251.000	-	15,680.0	18,344.9	117.0	
		13	Realizar ayudas de asistencia social y apoyar a personas de escasos recursos a través de instituciones sin fines de lucro.	Convenio	2.000	2.000	-	40.0	39.0	97.5	
		14	Proporcionar servicios funerarios gratuitos a población abierta	Servicio	70.000	70.000	-	263.8	253.1	95.9	
		15	Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller	1.000	1.000	-	1,025.5	908.6	88.6	
		28	*Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	7.000	7.000	-	3,815.9	5,139.1	134.7	
		29	*Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	4.000	3.000	-	2,629.5	115.0	4.4	
		30	*Conservar y mantener panteones	Panteón	5.000	5.000	-	5,418.6	2,686.9	49.6	
		32	*Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	48.000	48.000	-	26,888.2	14,052.7	52.3	
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	48.4	#DIV/0!	

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: SECRETARÍA DE GOBIERNO
UEG: DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS
FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS					ARCHIVO (%) (3/6)	
					FISICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	CMP (%) (3=2/1)	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			
P	PE	AI	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	EGP (%) (6=5/4)						
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios				1,695.5	14,599.5			
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	1,000	1,000	-	1,695.5	2,993.9	176.6	-
		32	* Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	1,000	1,000	0.000	0.0	11,605.6	#DIV/0!	#DIV/0!
19			PROMOCION, FOMENTO Y REGULACION DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS				7,839.4	9,022.7			
		00	Acciones del Programa Normal				7,541.4	7,960.4			
		14	* Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	200.000	200.000	-	5,653.6	5,737.2	101.5	-
		15	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección	2,400.000	2,400.000	-	900.0	893.8	99.3	-
		16	Actualizar el censo delegacional de las organizaciones y comerciantes en vía pública	Censo	1,000	1,000	-	600.0	598.5	99.7	-
		17	Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública	Pago	3,250.000	0.000	-	350.0	326.3	93.2	-
		18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	5,000	5,000	-	37.7	1.0	2.6	-
		57	Cumplir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	403.7	#DIV/0!	#DIV/0!

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: SECRETARIA DE GOBIERNO
UEG: DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS
FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS					ARCH (%) (5/8)	
					FISICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	CMP (%) (3=2/1)	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			
P	PE	AI	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	EGP (%) (6=5/4)						
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios				298.1	1,062.3			
	14		* Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	1.000	1.000	-	298.1	1,062.3	356.4	-
21			PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, FORESTAL Y PECUARIA				12,141.0	11,628.6			
	00		Acciones del Programa Normal				10,299.9	9,210.2			
	01		* Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	3.000	3.000	-	6,257.8	6,318.6	101.0	-
	06		Participar en la realización de ferias, exposiciones y tianguis agropecuarios	Evento	50.000	50.000	-	380.0	151.7	39.9	-
	08		Ampliar y rehabilitar la infraestructura agropecuaria	Obra	100.000	140.000	-	1,919.5	1,637.5	85.3	-
	10		* Producir y mantener plantas en viveros	Planta	39,750.000	25,080.000	-	1,742.6	1,090.2	62.6	-
	57		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	12.2	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios				1,841.1	2,418.4			
	01		* Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Programa	1.000	1.000	-	1,841.1	2,418.4	131.4	-
22			INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION				105,867.9	99,346.3			
	00		Acciones del Programa Normal				97,200.5	87,812.8			
	02		* Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	115,000.000	82,779.130	-	30,786.9	29,455.3	95.7	-
	05		Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza	900.000	900.000	-	7,190.3	6,061.2	84.3	-
	06		* Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	265,000.000	300,000.000	-	8,936.9	8,739.8	97.8	-
	09		* Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	3,750.000	3,000.000	-	13,794.6	15,016.9	108.9	-

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: SECRETARIA DE GOBIERNO
UEG: DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS
FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						
					FISICO			PRESUPUESTAL			ARCH (%) (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	CMP (%) (3=2/1)	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			
P	PE	AI	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	EGP (%) (6=5/4)						
		10	* Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	3,302,712.000	3,302,712.000	-	15,710.1	15,592.0	99.2	-
		12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	2,216.000	2,016.000	-	20,781.7	11,526.6	55.5	-
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,421.0	#DIV/0!	#DIV/0!
		10	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					8,667.4	9,543.6		
		02	* Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	1.000	1.000	-	8,667.4	9,543.6	110.1	-
		14	Mezcla Asfáltica					0.0	1,989.9		
		02	* Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	0.000	1,000.000	-	0.0	1,989.9	#DIV/0!	#DIV/0!
		23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					20,472.9	20,186.1		
		00	Acciones del Programa Normal					16,117.3	14,360.7		
		08	* Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	365.000	365.000	-	5,322.6	5,634.3	105.9	-
		12	* Construir, ampliar y mantener Inmuebles	Inmueble	14.000	14.000	-	7,824.3	6,096.5	77.9	-
		14	* Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	400.000	400.000	-	2,970.5	2,534.5	85.3	-
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	95.4	#DIV/0!	#DIV/0!
		10	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					4,355.6	5,825.4		
		08	* Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	1.000	1.000	-	4,355.6	5,825.4	133.7	-

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: SECRETARIA DE GOBIERNO
UEG: DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS
FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS					ARCH (%) (3B)	
					FISICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	CMP (%) (3=2/1)	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			
			ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	EGP (%) (6=5/4)						
24			AGUA POTABLE				28,262.7	17,340.8			
	00		Acciones del Programa Normal				21,362.7	11,889.7			
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	9,245.550	15,000.000	-	2,400.0	2,363.2	98.5	-
		12	Construir y ampliar plantas de bombeo y potabilizadoras	Planta	2.000	2.000	-	1,170.0	262.7	22.5	-
		21	*Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	7.830	9.730	-	16,523.7	6,830.7	41.3	-
		23	Reparar fugas de agua	Fuga	2,250.000	2,750.000	-	1,269.0	1,372.4	108.1	-
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,060.8	#DIV/0!	#DIV/0!
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios				6,900.0	5,451.1			
		05	Repartir agua potable en pipas	M3	1.000	1.000	-	6,900.0	5,451.1	79.0	-
25			DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS				28,148.0	24,670.2			
	00		Acciones del Programa Normal				25,979.7	22,155.0			
		01	Operar las instalaciones del Sistema de Drenaje	Sistema	1.000	1.000	-	300.0	335.7	111.9	-
		11	Realizar mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de drenaje	Equipo	1.000	1.000	-	120.0	230.3	191.9	-
		13	*Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	700.000	400.000	-	6,629.9	6,058.3	91.4	-
		15	*Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	1.960	3.700	-	18,829.8	14,602.9	77.6	-

MARIA GUADALUPE FERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Fernando
FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: SECRETARIA DE GOBIERNO
UEG: DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS
FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						
					FISICO			PRESUPUESTAL			MARC (%) (3/8)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	CMP (%) (3=2/1)	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			
P	PE	AI	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	EOP (%) (6=5/4)						
		19	Realizar el control de la calidad del agua residual tratada	Muestra	10.000	0.000	-	100.0	-	-	#DIV/0!
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	927.9	#DIV/0!	#DIV/0!
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					2,168.4	2,515.2		
		01	Operar las instalaciones del Sistema de Drenaje	Sistema	1.000	1.000	-	2,168.4	2,515.2	116.0	-
26			REGULACION Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES					73,860.8	76,493.7		
	00		Acciones del Programa Normal					68,830.7	69,573.7		
		06	Realizar y evaluar estudios y proyectos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal	Documento	1.000	1.000	-	1,040.0	1,100.0	105.8	-
		12	* Realizar la recolección de basura	Tonelada	133,136.000	133,136.000	-	40,594.7	42,014.3	103.5	-
		22	* Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea	18.000	18.000	-	6,143.4	5,512.8	89.7	-
		23	* Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	49,280.000	48,550.000	-	11,832.1	11,742.5	99.2	-
		24	Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales	Evento	0.000	44.000	-	0.0	40.0	#DIV/0!	#DIV/0!
		25	* Administrar y operar el Sistema de Areas Naturales Protegidas	Sistema	150.000	150.000	-	6,220.5	5,689.4	91.5	-
		27	Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica	Obra	2.000	2.000	-	3,000.0	2,447.4	81.6	-

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


FERNANDO ROJERO VALLEJO


DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2006
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: SECRETARIA DE GOBIERNO
UEG: DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS
FECHA DE ELABORACION: 31-MARZO-2007

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						
					FISICO			PRESUPUESTAL			IACRM (%) (3/6)
					ORIGINAL	ALCANZADO	CMP (%) (3-2/1)	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			
P	PE	AI	(1)	(2)	(3-2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	EGP (%) (6=5/4)	(3/6)		
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	1,027.3	# DIV 0	# DIV 0
	10		Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					5,030.1	6,920.0	132.9	-
		06	Realizar y evaluar estudios y proyectos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal	Documento	1.000	1.000	-	5,030.1	6,683.7	132.9	-
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores	S/N	0.000	0.000	0.000	0.0	236.4	# DIV 0	# DIV 0
	27		REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO					1,839.5	2,037.6		
		00	Acciones del Programa Normal					1,723.6	1,590.7		
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	21,171.000	0.000	-	1,723.6	1,590.7	92.3	-
		10	Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios					115.9	446.9	385.6	-
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	1.000	1.000	-	115.9	446.9	385.6	-


MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS


FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

VI.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2007

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICABLE				

ELABORO: MARIA GUADALUPE FERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: HECTOR GUIJOSA MORA
JEFE DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS

**VII.- MEDIDAS PREVENTIVAS EMITIDAS POR LA
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA SOBRE LA
CUENTA PÚBLICA 2005 Y DE AÑOS ANTERIORES**

VII MEDIDAS PREVENTIVAS EMITIDAS
POR LA CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA SOBRE LA CUENTA PUBLICA DE 2005 Y DE AÑOS ANTERIORES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 10 DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2007

MEDIDAS PREVENTIVAS	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICABLE				

ELABORO: MARIA GUADALUPE FERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

REVISO: FERNANDO ROJERO VALLEJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: HECTOR GUILIOSA MORA
JEFE DELEGACIONAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS